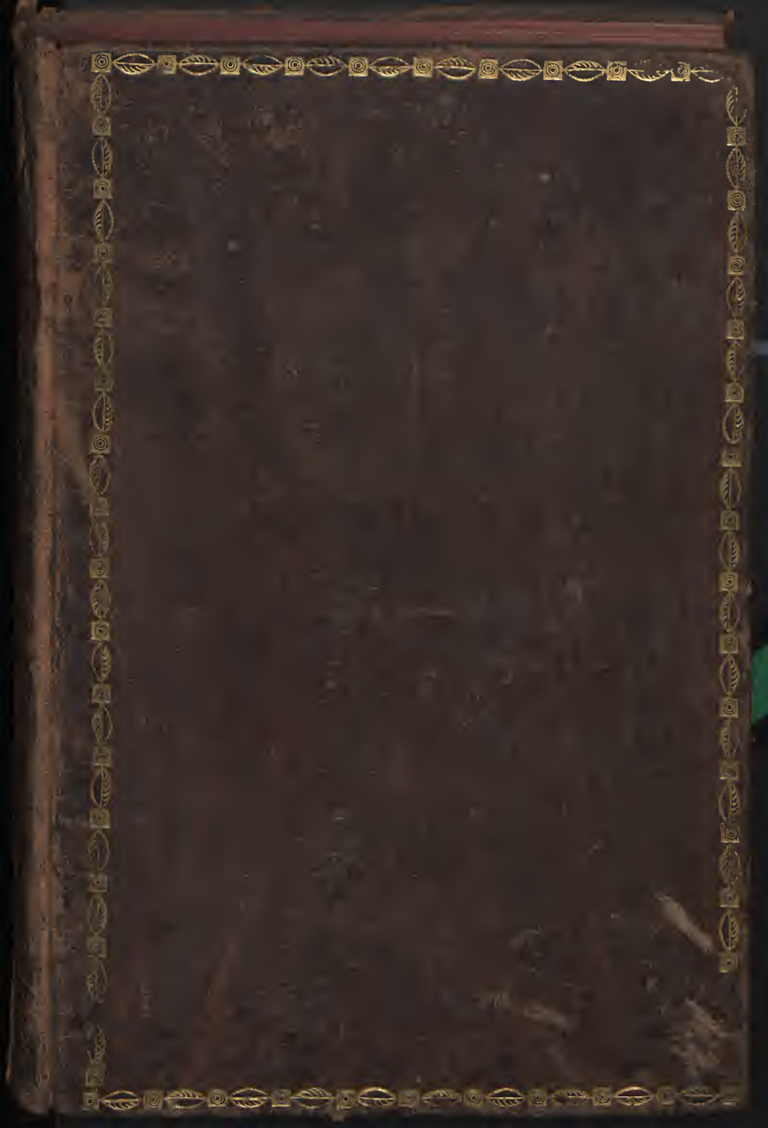
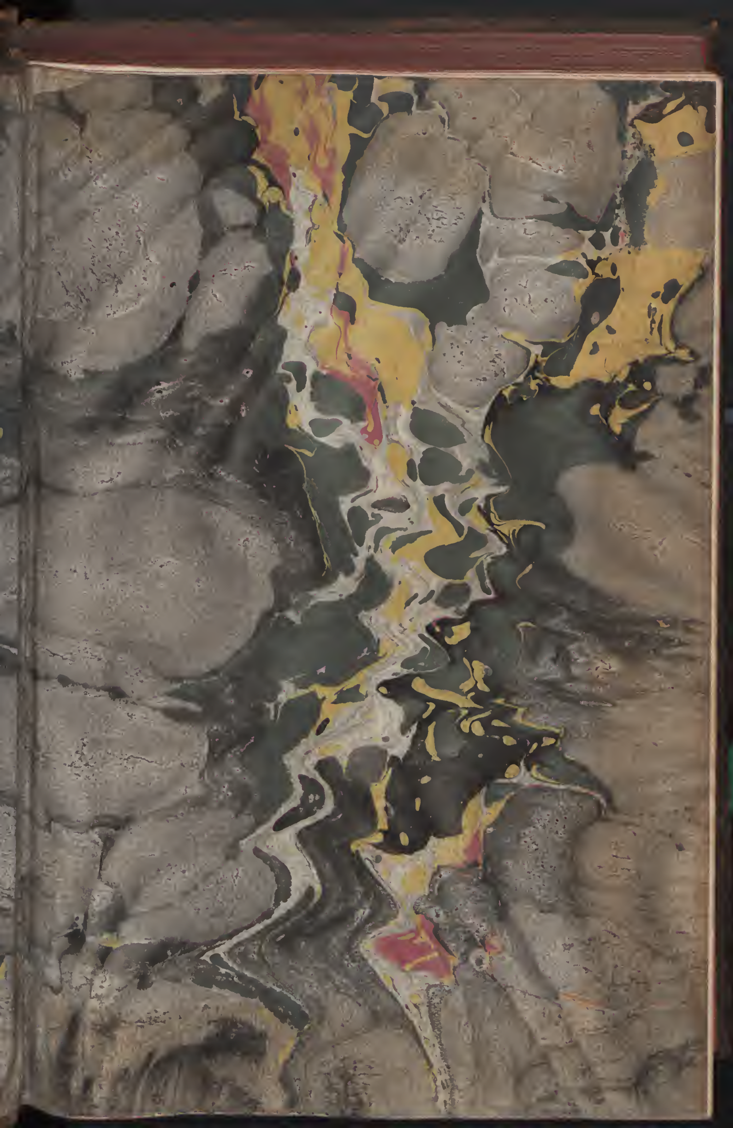




Este libro es dela [illegible]

[illegible] y [illegible] de la [illegible]

de los libros [illegible]

1839

6446

EL PADRE DE SU PUEBLO,

Ó MEDIOS

PARA HACER TEMPORALMENTE FELICES

A LOS PUEBLOS,

CON EL AUXÎLIO DE LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS.

MEMORIA

PREMIADA POR LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA,

É IMPRESA DE SU ORDEN EN VICTORIA EN 1793.

REIMPRESA AHORA,

CON UN DISCURSO PREVIO Y ALGUNAS NOTAS,

CON PERMISO DE SU AUTOR,

EL EXC.MO É ILL.MO SEÑOR

DON PEDRO DIAZ DE VALDÉS,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL DISTINGUIDA ORDEN

ESPAÑOLA DE CARLOS TERCERO, DEL CONSEJO DE S. M.

Y OBISPO DE BARCELONA, &C.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

BARCELONA: EN LA OFICINA DE MANUEL TEXÉRO,

PLAZA DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

AÑO MDCCCVI.

EL EDITOR.

Para dar á los Lectores una idea de la importancia de esta Memoria, ponemos aquí la Noticia de ella, que se lee en el Memorial literario de Madrid. Seguirá despues el Discurso previo del Autor, que aun no se

ha publicado; y por fin las Notas á dicha Memoria.

Esta Noticia se halla en aquel Memorial, en el mes de Junio de 1794 pag. 321, y dice así:

REAL SOCIEDAD BASCONGADA.

Noticia de la Memoria sobre las felicidades físicas y morales que los Curas pueden procurar á los pueblos, y sobre los medios, con que se proporcionarán para causar el bien comun en todos ellos. La premió y publicó en los extractos de sus Juntas de 1793 la Real Sociedad Bascongada.

LA época brillante de la instruccion nacional y de la comun aplicacion á los asuntos economicos, fué sin duda aquella, en que se reunieron modernamente los animos de los ciudadanos mas distinguidos para formar las Sociedades de Amigos del Pais. Fué este un suceso muy glorioso, y un medio, con que la Nacion adquirió en pocos años un considerable fondo de conocimientos útiles, desprecián-

do todos aquellos que no la eran provechosos. Los preciosos libros del *Fomento de la industria popular, y de la educacion de los artesanos* dieron grande impulso á los brazos mas numerosos, y ganaron casi todas las clases á dedicarse hácia quanto puede traer ventajas al pais. Hasta las Señoras se reunieron tambien para procurar el bien de la nacion; y esta recobró, por decirlo así, en un momento las pasadas glorias, dando señales nada equivocas de su ilustracion y de su laboriosa actividad. Los extrangeros han visto con pasmo tan considerables progresos; y deben aun esperar otros mayores de un pueblo nacido para las cosas grandes, y que dió el tono en otros siglos á las demas naciones. Faltaba mover el brazo mas poderoso para llenar de bienes temporales la Península. Deseaban las mismas Sociedades Economicas, que los Eclesiásticos las ayudáran; y en verdad que ellos han contribuido con su doctrina, con su caudal, y con su zelo, á promover sus preciosas ideas. El público goza ya algunos muy apreciables escritos de varios Eclesiásticos que los compusieron para beneficio de sus compatriotas. Es notorio que la Clerecia Española empleó su ciencia y dotacion para remediar las miserias, y para aumentar los provechos de todos los ciudadanos. Pero aun se suspiraba por una obra que

demostrára, que el Clero Español puede causar las felicidades fisicas y morales de los pueblos; y que indicára los medios, con que llegaria efectivamente á producir tanto bien. Anunció esta dichosa idea la Sociedad Bascongada, ofreciendo en 1790 un premio de 15 doblones, y patente de Socio benemerito á quien desempeñase á su satisfaccion tan interesante asunto.

Entre las Memorias que recibió aquella Sociedad, fué premiada en 1791 la del epigrafe: *Nos auxîlia dicemus. Iuvare mortalem, hæc est ad æternam gloriam via*: del Dr. D. Pedro Diaz de Valdés, del Consejo de S. M., Canonigo Prelado, Dignidad de Arcediano de Cerdaña de la Catedral de Urgel, é Inquisidor de Barcelona; y se acordó imprimirla, como se acaba de efectuar en 1793.

Ya el público habia leido con agrado el pensamiento de este docto y aplicado Eclesiástico sobre la fisica del Clero (1): sobre el veneno de los hongos (2) y sus remedios (3): y sobre algunas petrificaciones. Ocultabase baxo el nombre de *Zadidalvés*, para probar el gusto de la nacion; y (segun se explica en algunas notas que prepara

(1) Memorial Literario año de 1787. tomo 12. pag. 97.
(2) Ibi. año de 89. tom. 17. p. 199.
(3) Ibi. año de 90. tom. 20. p. 121.

para una reimpresion de la Memoria premiada) no quiso citar el Autor de algunas noticias que ingirió en su primera carta sobre los progresos de la nacion, temeroso de que los incautos se procurasen una obra en que los venenos estan mezclados con las flores. No entendieron este motivo ciertos lectores: y así para manifestar que no necesitaba el vestido ageno para lucirse, siguió escribiendo y citando con tanta puntualidad los Autores, que nadie duda ya que por sí solo y sin ellos es Autor de mucho credito y muy juicioso el Señor Valdés. No pueden leerse todas sus producciones, insertas en los Memoriales Literarios, sin confesar, que este Eclesiástico ha hecho particular estudio de ayudar á la nacion por medio de los Curas. Nunca escribe que no ponga en ellos los ojos: que no los elogie, y que no los mueva. Hasta en su Discurso (1) sobre si la Escabiosa es antidoto para la mordedura de la vivora (que es suyo), habla de los Curas, celebra su mérito, y desea su aplicacion á beneficio de los pueblos cortos: que son su idolo y el objeto perenne de sus reflexîones.

Todos estos Discursos (que desempeñan bien lo que ofrece la divisa del *Nos auxilia dicemus* que los precede) pueden considerarse como preparati-

(1) Memorial Literario de 1793. Diciembre part. 1.a pag. 338.

vos para el grande y precioso que continua su Memoria premiada y publicada por la Real Sociedad Bascongada. Es obra que agradará á la nacion; y que ademas se leerá con aplauso en los Reynos extrangeros: porque en su linea es original, y está escrita con mucho pulso, erudicion y solidez. Están en ella de manifiesto el generoso corazon del Autor, y sus grandes conocimientos en casi todas las ciencias provechosas: ofrece á la economia política los principios mas seguros en materia de contribuciones y exênciones. Puntos hay que no podia manejar el Autor sin una noticia muy particular del derecho público Eclesiástico, y otros tambien hay que solo pudo tratarlos con dignidad, por los conocimientos superiores que tiene de la Física, Botánica, Mineralogia y Quimica.

Consta esta Memoria de introduccion y de dos partes. La introduccion indica que su Autor posee á fondo la materia, y que muchos años ha que se ocupaba en este objeto. Dice en ella que no se atará á las reglas de los retóricos: porque aunque en otro tiempo las habia seguido, ahora no hay forma de sugetarse á cosa que huela á artificio. »Gusto mas (escribe pag. 24) ver las ro-»sas cercadas de espinas, y colocado el rosal con »negligencia en los huertos, que mirarlas escla-

„vizadas en un jarro en medio de claveles y azu-
„cenas." Con todo, nadie leerá su Memoria que no conozca que está escrita por una mano sábia y diestra, y muy diestra en la eloqüencia.

La parte primera trata de las felicidades fisicas y morales que los Curas pueden procurar á los pueblos. Prueba esto con una agradable diversidad de especies; y sobre hacer demostracion de su verdad, toca ciertos puntos con tal dulzura y energía, que enamora y arrebata. Unas veces, por exemplo, pinta á un Cura, que agotada toda su dotacion para socorro de sus feligreses, los vé aun rodeados de miserias. Apunta la carta que el Cura podria dirigir en tal apuro al Señor principal de aquel miserable pueblo; y está puesta con tanta naturalidad, con tanto juicio, y con tanta ternura, que mueve á compasion y excita el deseo de acudir á su socorro. Otras veces habla de la inmunidad y de la exêncion de los Eclesiásticos; y acordando la justa distribucion que hacen de sus rentas, responde con gran nervio á los inconsiderados que notan y critican sus privilegios. Otros acudirán para esto á secas discusiones. El Autor se contenta con valerse solamente de las armas naturales del raciocinio; y con ellas solas dexa sin respuesta á sus enemigos.

Aunque el asunto de esta primera parte parece trivial y comun, el Señor Valdés lo maneja con una docta novedad que penetra las almas, las convence y las enamora. Prueba su intento, y ademas presenta admirables doctrinas para toda clase de ciudadanos.

En la parte segunda trata de los medios con que el Clero Español podrá procurar aquellas felicidades fisicas y morales á los pueblos. Señala muchos y muy sensatos: pero levantando el vuelo para corresponder á las intenciones sublimes de la Sociedad Bascongada, y á lo que se merece una nacion tan heroica como la nuestra, propone que se establezca una enseñanza en los Seminarios Eclesiásticos que los habilite y proporcione para ser singularmente útiles á los demas ciudadanos. Sin trastornar los estudios recibidos en las Universidades, halla *tiempo y dotacion* para esta educacion provechosa, que abraza la Botánica, la Mineralogia y la Quimica. Propone qual debe ser esta instruccion, como se han de escribir estas materias, como se han de enseñar en los Seminarios, y apunta para exemplo muchas útiles noticias.

Es menester leer la Memoria para hacerse cargo de su singular mérito. La actual edad y la venidera, la celebrarán y harán grande elogio de las superiores luces del Autor, y de la sensibilidad

patriotica de su corazon. Es obra que se consultará siempre con provecho, y la execucion de sus nobles ideas pondrá á la nacion en un estado de ilustracion y de felicidad, que sobre su propia dicha, será la admiracion y el embeleso de las demas naciones. El Clero Español agradecerá los esfuerzos de este Eclesiástico para hacer público su mérito sobresaliente, y para llevarle á un grado de luz tan particular, que tape la boca á los imprudentes filosofastros que le critican. "¡Genios atre-
"vidos, talentos malogrados, y habladores indis-
"cretos, temblad; temblad quando veais que Es-
"paña adopta unos estudios en que se formen los
"jóvenes Eclesiásticos para aprender los conoci-
"mientos que hagan felices temporalmente á los
"hombres! De nuestras escuelas salen Teologos
"robustos, y los Dialecticos diestros, que con-
"funden vuestras objeciones seductoras: temed,
"que ya saldrán tambien Botánicos provechosos,
"y Naturalistas útiles, que con su practica y apli-
"cacion hagan felices los pueblos, y los conven-
"zan de que en sus Curas tienen todos los alivios
"y socorros que necesitan sus almas, y tambien
"sus cuerpos."

Las Sociedades Economicas promoverán la execucion de sus preciosos pensamientos; y todos alabarán su modestia, su discrecion y su literatura.

Es por fin esta Memoria una obra distinguida que á nadie ofende, y á todos es útil y de gran provecho. Fué menester una suma delicadez para lograr lo primero; mucho fondo de sabiduria para conseguir lo segundo. Si su Autor se resuelve á reimprimirla con notas y adiciones, (como nos dicen que las tiene escritas) haria mayor bien á la nacion, pues así circularia mas su Memoria, puesto que la Real Sociedad Bascongada no habrá tirado mas exemplares que los necesarios para distribuir á sus Socios; á quienes acostumbra participar el extracto de sus operaciones.

Concluye su Memoria ofreciendo emplear el tiempo que le dexen libre sus obligaciones esenciales, en mejorar quanto propone en ella; y deseamos mucho que estas le permitan continuar en tan loables tareas: porque son muy importantes, y nadie puede acabar mas facilmente la obra que el arquitecto que la ha ideado. Creemos que el libro de la Educacion de los artesanos, y esta Memoria para la de los Eclesiásticos, harán época en la nacion para beneficio de ambas clases; y oxalá que las otras hallen plumas que tracen la que convenga darlas. Si se executa lo que propone el Autor de la Memoria, adelantará en instruccion provechosa la Clerecia, y lograrán todas las clases del Estado, y mas inmediatamen-

te los pueblos cortos que son infinitos, un cúmulo de felicidades que apenas se sujeta al guarismo. Los extrangeros, leyendo esta Memoria, conocerán que no se ignoran en España las ciencias útiles; y que un Eclesiástico enseña el medio de hacerlas comunes, y generalmente provechosas á todas clases. Junio 4 de 1794.

DISCURSO PREVIO.

Escrito en 1794, y que por ciertas circunstancias no se imprimió en aquel año, ni le dió despues la última mano el Autor. Ahora nada se añade: antes se suprimen algunas reflexîones que eran propias de aquella Epoca.

Si, porque trato del inmenso bien que los Párrocos pueden procurar á sus Feligreses, sospechase alguno, que gimen en la infelicidad los Pueblos, y que no los consuelan y alivian sus Curas; vive ciertamente engañado; y aun pudiera atribuir al Autor de esta memoria, unas opiniones que detesta su alma. Aunque un campo de pan llevar produzca trigo precioso; no niega su fecundidad, quien propone regarle para coger en él mas abundante fruto.

Por fortuna estamos en un tiempo, en que los cuidados, y las atenciones de nuestro illustrado Gobierno, y las sábias providencias de nuestro

justo Soberano, procuran la dicha y el bien estar de todos los Vasallos: sin consentir, que haya alguno tan desamparado, á quien no sostenga la ley, y no le favorezca con su proteccion. Hasta los miserables y desvalidos Expositos, que carecen dė padre conocido que los alimente, y distinga, hallaron en nuestro Rey amable un amparo y una distincion, que sus mismos padres tal vez no habrian podido dispensarles. S. M. los declara por ciudadanos aptos para todos los oficios, y manda, que en caso de suplicio, no se les aplique el que sufren los plebeios (*). Ya se vé, que amor tendrá el Rey á los demas Vasallos, quando en medio de los cuidados y dispendios de esta guerra, se esmera tanto en mejorar la suerte de aquellos infelices.

(*) Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo de 20 de Enero de 1794.

Los mas arrinconados lugares de la Monarquia logran aquella felicidad que es asequible en aridas campañas y en pueblos distantes del comercio interior que vivifica á otros mas bien situados, y hasta en los poblados mas tristes, hacen maravillas sus Curas: ya consolandolos con celestiales doctrinas, y ya animandolos con temporales socorros. El precioso Ministerio de los Curas brilla siempre en los grandes y pequeños pueblos: siendo en todos ellos su oficio muy conforme á la Religion, á la naturaleza, y á la ley: porque los Cu-

ras son los astros luminosos, que no dexan rincon, ni lugar á quien no llenen de luz. Son árboles fecundos que se acomodan, y se arraigan en todos los suelos: dando frutos saludables en las ciudades populosas, y en los lugares humildes. Son en fin los Curas los sábios y los doctores que siembran en las almas tiernas aquellas semillas, que produce el amor y la obediencia al legítimo Soberano; el respeto á los mayores en los años y en las dignidades; y el orden y concierto en todas las clases.

La experiencia me ha hecho conocer, que ellos son en los lugares cortos los padres bienhechores de todos sus vecinos: que remedian, si pueden, sus necesidades; y que siempre están á pié firme, en los dias y en las noches, para animarlos y consolarlos en sus apuros mayores. Que asusten los uracanes: que nubes tempestuosas malogren las cosechas: que las mortales epidemias corran con la hoz levantada por las poblaciones: que amenazen todos los males á los pueblos: los Curas no los desamparan; y hasta perder la vida, son fieles compañeros y consoladores de sus Parroquianos.

Así mi intento en esta Memoria, (*) fué probar que los Curas instruidos en los conocimientos provechosos, pueden facilmente aumentár la felicidad fisica y moral de sus Feligreses: hacerse

(*) Asumpto de la primera parte de esta Memoria.

amar de todos ellos: tapar la boca á los insensatos, que notan de inútiles á estos Eclesiásticos laboriosos: ser ellos mismos mas felices, con el placer que goza un buen conocedor de los Entes naturales, y de sus mejores usos; y por fin formar buenos vasallos del Rey, y buenos ciudadanos, que huyan la ociosidad, y que amen la ocupacion.

En esta parte, que es la primera, creo que mi Memoria hace evidente una verdad de tanta importancia á la nacion, y á su comun felicidad. Todos verán, que el medio poderoso de los Curas, es, por decirlo así, la piedra filosofal que enriquece á los pueblos, y los hace felices: sin trastornar las fortunas de los ciudadanos: sin agraviar á los Tronos, ni á los Tribunales: sin hollar la justa diversidad de clases políticas: y sin poner en convulsion á todo el Estado. Son ya dichosos y afortunados nuestros pueblos, con el moderado Gobierno que los rige, y con el medio de los Curas, que los instruye y remedia; y podrán ser aun mas felices y dichosos, si llega á executarse la idea generosa de la Real Sociedad Bascongada, que ha sido el asumpto de esta Memoria.

Mi intento, repito, fué proporcionar á la juventud destinada al servicio de las Iglesias, los medios de adquirir las nociones que conducen á

hacer temporalmente dichosos los ciudadanos. En esta parte, que es la segunda (*), tengo por muy propios los que apunto: aunque conozco que podrán modificarse con respecto á las circunstancias de las Diócesis: pues no todas estarán con proporcion para ponerlos de repente, y en su totalidad en practica; ni la ocupacion en tantos y tan dificiles asumptos dará tiempo á todos los Prelados para executar tan vastas idéas.

(*) Segunda parte de la Memoria.

Tienen, es verdad, los Curas de nuestra España, prendas superiores, grandes virrudes, conocimientos preciosos, y bastante instruccion en las cosas fisicas: rico caudal que de continuo emplean en beneficio de sus Feligreses. Tienen este caudal: lo confieso: mas yo aspiro á que adquieran otro mayor y mas provechoso. En una palabra: están ricos; y yo los quisiera poderosos en la posesion de las ciencias naturales.

Los conócimientos de los Curas y Eclesiásticos han de aumentar en cada siglo, con proporcion á las luces que ofreciere la presente edad. En el siglo diez lograria creditos de superior en las cosas fisicas un hombre, que apenas seria visible en el diez y nueve, en que vivimos hoy. Quando las obras de Aristóteles arrastraron hacia á sí á todas las gentes, se hizo un gran servicio á la Iglesia, adoptando lo que habia de bueno en ellas, y rec-

tificando lo que pudiera ofender las puras costumbres. Hasta en el accidente de el vestido exterior se notaria de ridiculo á quien se obstinara en presentarse con el que se estilaba en el siglo trece. Solas las verdades de la fé, y de la morál no admiten novedad: las otras cosas aumentan ó dismìnuyen, se declaran ó se obscurecen; y es justo que abrazémos las nuevas invenciones; como no ofendan la fé, la morál y el Gobierno; y como sirvan ademas á mejorar la suerte de los Ciudadanos.

Fué ciertamente una novedad portentosa el descubrimiento de el Nuevo Mundo; y hubiera sido un lastimoso error, no haberse aprovechado de tal novedad, para civilizar á sus groseros habitantes, y para gozar de sus bellas producciones. Nuestros Reyes, y nuestros Mayores se llenaron de gloria, por lo que descubrieron, y por el buen uso que supieron hacer de aquella tierra inmensa, que con razon se llama el Nuevo Mundo. La civilizacion de aquellos dilatados paises: la poblacion de aquellos innumerables desiertos: el dulce y sensato Gobierno que establecieron allí nuestros justos y discretos Soberanos: la introduccion en ellos de varios vegetables y animales; y la exportacion de los productos naturales de las dos Américas, son y serán eternos monumentos que harán resplandecer gloriosa á nuestra España entre todas

las naciones cultas. Roma, la famosa Señora del Mundo conocido, no llegó á poblar tantas, tan numerosas y tan brillantes Colonias, como sola la España tiene dispersas en el Nuevo Mundo. No exâgero en decir, que si todos los Españoles que pasaron allá á poblar desde los primeros tiempos de aquel descubrimiento feliz, se hubieran quedado acá; apenas cabriamos todos en pié en el fecundo territorio de nuestra nacion. El codigo legal que rige las Americas, y las sábias providencias del Rey, mantienen ademas en la dicha y felicidad aquellas vastas y apreciables posesiones. ¡Tanto bien y tanta gloria nos traxo una novedad bien aprovechada! ¡Tanta riqueza y tanta delicada abundancia nos procuró el Gobierno Español, usando discretamente de aquellas producciones, que sin nuestro cultivo atinado, apenas pudieran servir á los bárbaros, y fueran inútiles á los hombres civilizados! La preparacion del cacao con azucar y canela para hacer la graciosa y saludable bebida del chocolate: la del añil y la cochinilla para dar colores en beneficio de las artes; y otras muchas apreciables maneras de aprovechar las producciones Americanas: hacen honor á la capacidad y aplicacion de los Españoles, que supieron convertir las Americas en ricos, abundantes almacenes que

surten á la Europa de mil preciosas comodidades.

Semejantes novedades en provecho de la humanidad son dignas de los elogios de todos los hombres buenos. Pero observese bien, que en tanto fueron apreciables las innovaciones, en quanto favorecieron la Religion Catholica, conservaron las leyes, y aseguraron la obediencia á sus legítimos Soberanos: porque es constante con las historias de todos los siglos, que el trastorno de la Religion de nuestros abuelos, el desprecio de las leyes patrias, y la falta de subordinacion á los Reyes, siempre ha producido enormes excesos, y las mas lamentables anarquias.

Quando se abandona la Religion, para ser mas libre en las tropelías, luego se experimenta sensiblemente, que con su ruina se pervierten los corazones, y se obscurecen los mas brillantes ingenios. La naturaleza dá los talentos: la aplicacion y el estudio los aumenta; y la Religion los perfecciona. Por eso leemos que los mas sábios Gentiles de la Roma antigua, y de la famosa Athenas, padecieron eclipses, en que se les notan los mas monstruosos desaciertos.

¡Tales calamidades causa el abandono de la Religion, y la perversion de las costumbres! Sin la Religion, en vano se jacta el hombre de hacer fe-

lices y temporalmente dichosos á sus semejantes. Sin ella, la razon se obscurece, y el corazon se prostituye.

¡Ingenios elevados, talentos sublimes, y capacidades superiores nunca olvideis los males que sufre una nacion, quando se trastorna el Gobierno, y se abandona la Religion antigua! No os seduzcais con el usado pretexto de aspirar á remediar ciertos males, que quando los hubiera, son casi inevitables en los mas bien ajustados Gobiernos. Trastorno del Gobierno, y abandono de la Religion, son venenos que acaban con todos los Estados. El modo de que florezcan, y de hacer felices á todos sus nacionales, es fomentar la subordinacion, el amor y la obediencia al Rey: es trabajar cada qual segun sus fuerzas para mantener vigorosa la nacion: es mejorar todos los ramos del Gobierno en quanto lo permitan las luces del siglo, y las propiedades de su suelo; y es mantener puras las costumbres, y conservar con respeto la Religion de nuestros Padres.

Por esto creía yo, y aun estoy persuadido de ello, que los instrumentos mas á proposito para el fomento de la felicidad nacional, hasta en los puntos mas distantes de nuestra Península, son los Curas. Dadme Eclesiásticos dotados de virtud, doctos en las Santas Escrituras, Padres y Conci-

lios, y bien instruidos ademas en los conocimientos físicos y naturales, que conducen paraque prosperen los pueblos: y luego se verá, que crece nuestra dicha, y nuestra riqueza: que las costumbres son honestas y arregladas: que la Religion es la coluna que sostiene sin commocion el Edificio Nacional: que razonablemente libres todos los Vasallos, en quanto no se opone á la ley, se miran y tratan unos á otros como progimos, y como amigos: que cada qual respeta á sus mayores: que cada Marido vive contento con la única Muger que Dios le ha dado, sin apetecer otra, ni menos tomar segunda, viviendo la primera: que los hijos están sumisos á sus Padres: que se veneran los Tribunales: que se pagan sin murmuracion los tributos: que son bien dirigidas las labores de los campos: que se aprovechan muchos terrenos incultos: que se mejoran los vegetables conocidos, y se introducen otros nuevos: que se arraigan ciertas industrias, y se aumentan los medios para las subsistencias (que es el secreto para multiplicar las gentes), y por fin, que todos en la nacion á voz comun, llaman Padre á su Rey, y con ternura y confianza oyen sus órdenes, y obedecen sus leyes.

Con esta persuasion, y con el noble pensamiento de contribuir por mi parte á aumentar los me-

dios de hacer felices á los pueblos, y en especial á los cortos y medianos, me detuve á reflexîonar sobre esto muchos años. Concluida mi carrera, especulativa y práctica de la Abogacia, asistí al estudio de uno de los Señores Fiscales del Consejo y Cámara (el Conde de Campomanes) cuyo nombre será siempre grato á la Nacion; por sus vastos conocimientos, y por su actividad é ilustracion para promover el bien general. Fueron allí muchas y muy preciosas las ideas que adquirí, concernientes á los grandes asumptos de la felicidad comun. Oyendo de continuo las sábias máxîmas de aquel docto Magistrado: aprovechando las noticias que me daba su librería selecta; y tratando ademas con gentes literatas, (que abundan en la Corte) tuve ocasion para formar el gusto, y para aplicarme á los conocimientos ventajosos á mis Conciudadanos. El cargo de Provisor me ayudó despues á enterarme de las materias Eclesiásticas, y á aficionarme á promover las glorias y el lustre del Clero; por las obligaciones que me imponia el Sacerdocio, y por las conveniencias que lograba, y con que la Iglesia me asistia. El Curato que serví algunos años, fué la época de mi vida, la mas tranquila y sosegada: en que pude dedicarme todo entero al estudio, á la meditacion, y al acopio de doctrinas importantes para la pros-

peridad de los Párrocos, y á la de sus Feligreses. Entonces se publicó el precioso *Discurso sobre el fomento de la Industria popular*; y apenas le leí, quando deseé que su célebre Autor llegase á darnos su dictamen sobre la educacion doctrinal de los Eclesiásticos con respecto á las felices circunstancias de la Nacion: porque siempre miré á nuestro Clero como el instrumento mas á proposito para fomentar la aplicacion, y para hacer dichosos en lo fisico y en lo moral á todos los pueblos. Ni aquel esclarecido Magistrado publicaba estas ideas; ni yo me atrevia á comunicar á la Nacion las mias. Solo con nombre supuesto saqué á luz un Discurso sobre la Física, que convendria que estudiase el Clero, para ser el mismo dichoso en los destinos solitarios de los Curatos pequeños, y para promover en ellos la felicidad de sus Parroquianos. A lo que pude entender, no pareció mal en España; y en Italia le celebró el Señor Pinazzo docto acreditado Español, y Regente de los Estudios en Mantua. Mas todo esto, aunque bueno para mejorar la actual enseñanza fisica, no era mas que un rasguño de otra mas noble idea, que maduraba en mi interior, sin osar aun hacerla pública en la Nacion.

La Real Sociedad Bascongada (modelo de el entusiasmo heroico con que semejantes cuerpos

deben procurar la dicha comun) propuso despues un Programma, con premio de 15 doblones, y con la Patente de Sócio benemerito, á quien probase "con mas evidencia las ventajas que se han de "seguir, no solo á la prosperidad y riqueza de "los pueblos, sino tambien á su felicidad morál, "de que los Párrocos se dedicáran á promover la "Agricultura y la Industria: prescribiendo las mas "claras y sencillas reglas, paraque con mas faci-"lidad y acierto, puedan exercer parte de su ze-"lo en tan virtuosa y útil aplicacion."

Entonces me pareció que habia llegado el tiempo de poner en orden mis ideas; y de escribir para el Público lo que habia discurrido en tantos años. Ni diria yo estas cosas: ni entonces, ni ahora habria manifestado á aquella Sociedad mi nombre, sino conociese, que uno y otro conduce para que se reciba sin desconfianza esta Memoria. Mi estado Sacerdotal: mis estudios Teológicos y Canónicos: mi lectura de las obras mas acreditadas en las provechosas materias fisicas, y en todas las ciencias naturales: mis cargos públicos en la Iglesia; y las experiencias que estos me proporcionaron, sirven de alguna recomendacion para no presumir en esta Obra fines bastardos, y para esperar que su Autor habrá atendido al bien de los pueblos, á la gloria de la Nacion, y al

mayor lustre del Clero Español. Sin conocida injuria nadie podrá atribuirme siniestras intenciones; y solo resta, leida esta Memoria, que otros mejores ingenios la rectifiquen, y ofrezcan al Estado medios mas asequibles y mas seguros, con que el Clero sea mas provechoso á los pueblos. Para impugnar una Obra con críticas malignas, basta un mal corazon, y no es menester mucha habilidad: mas para hacer otra mejor y mas provechosa, se necesita mucho patriotismo, y nada vulgar erudicion.

Las circunstancias actuales son ademas las mas propias, paraque los Eclesiásticos discurramos como demostrar á otros pueblos seducidos, que su dicha y su felicidad no se logrará con despreciar á aquellos y extinguirlos; sino con respetarlos, y con aprovechar sus luces y talentos. Los inexplicables bienes que el Clero Español produce en la Península para la prosperidad de todos sus habitantes; y los mayores que puede aun procurar con los medios propuestos en esta Memoria, son una completa prueba de que ierran desgraciadamente aquellos ingenios que intentan hacer feliz á una Nacion, reduciendo á miseros Ministros á sus Obispos, á tristes menesterosos á sus Curas, y á infelices mendigos á sus Sacerdotes. No atinan ciertamente con el medio de mantener competen-

temente dotado al Clero, y de ponerle en disposicion de causar la dicha comun. La gloria de este temperamento racional y christiano, es una joya, que parece que Dios reserva á nuestra España.

Este Reyno á quien la embidia y el antojo de ciertos desvanecidos Autores extrangeros, nota de ignorante y atrasado en los conocimientos provechosos, es cabalmente aquel, donde el Clero es exemplar y aplicado; y donde el menor de sus individuos, se propone con esta Memoria, distinguirle mas con una instruccion, que le hará el embeleso de nuestros Nacionales, y un asombro de los Estados vecinos.

Las circunstancias interiores de nuestra Nacion son ademas muy oportunas para proponer y executar los medios que se leen en esta Memoria. Tenemos un Rey declarado Protector y Bienechor generoso de nuestro Clero. Dígalo el Decreto con que retiró y suspendió la execucion de el Breve para el fondo pio Beneficial; reduciendo la tercera parte á una Decima, poco sensible y muy llevadera. Obedecemos á un Soberano cuyo amor á su pueblo, no dexa en el individuo, á quien no dispense sus gracias y sus favores. Dígalo su Real disposicion para dar estado, y estado distinguido á los Expositos. Sabemos en fin, á no poder dudarlo, que S. M. recibe con agrado quanto puede

servir al alivio, á la dicha, y al bien estar de sus Vasallos.

El alto Clero, que con indecible afán trabaja para hacer felices á los pueblos en que vive, y que sobre una caridad heroica para socorrerlos, tiene copiosas luces para conocer los medios de procurar la dicha temporal á sus Diocesanos; meditará el que yo apunto; y tal vez mejorandole en lo que estime defectuoso, le pondrá en términos de executarse en la mayor parte del Reyno. Mirará ademas esta Memoria, como una humilde representacion de un hijo que profundamente le respeta; y que no la propone, como discolo sobervio que insulta, sino como Sacerdote, que ama el bien de la Clerecia, y que venéra á los Príncipes de ella. La madurez con que proceden, y los superiores conocimientos con que brillan todos los Prelados Españoles, me mueven á esperar, que no tendrán á mal mi fatiga; aunque acaso no la estimen exêquible ó provechosa. El Hacendado discreto estima los trabajos que el aplicado jornalero hace en sus campos; aunque por ciertos accidentes no lleguen á ser fructuosos.

Los Curas Españoles apreciarán sin duda mi Memoria: pues sobre ser obra de quien se ocupó en sus honradas fatigas, toda ella respira amor al cargo pastoral, y es un continuado elogio de la

importancia de su Ministerio, y de el desempeño cabal de sus funciones, que he observado en todos los Curas Párrocos. Así de parte de esta preciosa porcion de el Clero Español, no temo las impugnaciones: antes cuento con que me ayudarán con sus luces á promover sus intereses y sus glorias.

Las Sociedades economicas del Reyno convendrán conmigo en las ideas: puesto que son conformes á los principios constitucionales con que se erigieron; y que su erudicion, y su amor al bien comun, no puede dexar de apreciarlas. Acaso mi Memoria dará ocasion á discusiones discretas, que aclaren mas y mas sus doctrinas; y nacerá de aquí una voz comun, que pedirá la execucion de un pensamiento tan provechoso á los pueblos, y que tanto puede servir á las mismas Sociedades economicas. El enlace de ellas con los Curas, admitiendolos por Socios natos, traherá grandes utilidades: pues los Curas las expondrán los hechos verdaderos de la situacion, y producciones de los lugares, sobre que podrán discurrir á beneficio comun los Cuerpos patrioticos; y tendrán ademas unos executores atinados de sus adelantamientos economicos.

Los destructores de todo lo bueno, despreciarán mi idea, y aun me querrán hacer pasar por

un Panegirista desmedido de las utilidades del Clero: porque les será duro confesar, que con medios semejantes á los que propongo en esta Memoria, se conservan la Religion, sus Ministros, y su Rey; y se consigue con tranquilidad y con sosiego la felicidad comun de toda la Monarquia. No les faltarán bufonadas con que zaherirme; pues es general y comun este papel: porque para malignos bufones, bastan y son á proposito entendimientos medianos. Pero á pesar suyo siempre constará en la actual edad y en la sucesiva, que ellos ierran la senda que conduce al bien nacional; y que esta Memoria ofrece los medios con que procurarle, sin ofensa de la Religion, sin agravio del Trono, y sin perjuicio de ninguno.

Los Nobles, los Literatos, y las demas honradas clases de la Nacion, serán mis defensores contra los enemigos comunes de la Patria. Basta que los medios que propongo sean grandes, y á proposito para el logro de insignes ventajas, paraque las miren con agrado, y ademas las promuevan los Españoles. Es observacion que hice al leer nuestras Historias, que la nacion Española pasa de ligero sobre las cosas pequeñas, y abraza y sostiene con tesón las cosas grandes. Tratóse de restaurar á la Nacion abatida y subyugada por los Sarracenos; pensóse en descubrir, y despues en

adquirir, poblar y conservar un nuevo Mundo; y luego los Españoles á costa de fatigas y de heroicidades, apenas leidas entre Griegos, ni Romanos, restablecieron el Trono, salvaron la Patria, y descubrieron, poblaron y conservaron un Mundo entero. Animos generosos, y corazones magnánimos solo se pagan de acciones famosas, que extienden sus glorias á todas las tierras. Sostener el Trono: defender y obedecer á su Rey: morir por la gloria de la Nacion; y mantener la Religion Cathólica, hasta extenderla á nuevas dilatadas Regiones, son los resortes poderosos que mueven las grandes almas de los Españoles. Aun por esto, espero yo de la bizarría de nuestra Nacion, que ha de ayudar con la manifestacion de sus deseos á pedir la execucion de quanto se propone en mi Memoria.

¡Amor al Soberano: respeto al Gobierno: deseo del bien comun y zelo de la gloria de la Religion, que te conservas pura en nuestra España: sed los promovedores de el bien nacional, como lo fuisteis de mi aplicacion á desempeñar la gallarda idea Bascongada, á beneficio comun de nuestra Península! Yo no puedo acordar sin ternura, y sin aumentar mi amor á la Soberanía y á la Religion, aquella memorable época de la ruina de la Monarquia, y de su restauracion en mi patria afor-

tunada; y así jamás olvidaré, que las turbaciones, y las desobediencias á los Soberanos, si acaban con los Tronos, acaban tambien con la Religion, y esparcen en los pueblos la calamidad. Jamás olvidaré aquella heroica y generosa caridad con que mis paisanos acogieron en sus Montañas de Asturias á la Nobleza y al Clero Español: quando el Trono y la Religion fueron las victimas de hombres perversos, á quienes ayudaron los Moriscos. Jamás olvidaré, que la fuerza y la constancia Asturiana, siempre afecta á la Real Familia, sostuvo al valeroso Don Pelayo; y que obedeciendole como á su Gefe y Señor, con el tierno nombre de Infante, sacudió el yugo de los Sarracenos, y fué la dichosa cuna, en que se criaron los Reyes sucesivos. Jamás olvidaré estas glorias: no para envanecerme con ellas; sino para que me sirvan de estímulo, con que cumpla fielmente mis obligaciones de Ciudadano, de Sacerdote, y de hombre público que vive á expensás de la Nacion, y por gracia de su Rey.

Doctos, virtuosos y esclarecidos paisanos mios: vosotros, cuyos talentos y méritos superiores brillan en las Iglesias mas insignes, en los Tribunales Supremos, en los cargos Militares mas sublimes, y hasta en uno de los Ministerios mas altos: si llegareis á leer estos borrones, y todo el asunto

de mi Memoria, ayudadme con vuestra sabiduria: corregid mis defectos; y prestadme auxîlio en lo que estimeis que pueda servir para la felicidad nacional, para la gloria de nuestro Rey, y paraque luzca mas y mas nuestra sagrada Religion. Objetos tan importantes merecen vuestras atenciones y vuestros auxîlios; y ciertamente son dignos de vuestras grandes almas, y de vuestros generosos alientos.

Perdóname Lector, qualquiera que tu seas, perdóname la molestia que te habré causado con mis expresiones, y el acaloramiento con que recomiendo los medios que propongo en mì Memoria. No olvides que la idea es en extremo hermosa y digna de ser defendida con entusiasmo y empeño; y que, quando se trata de la felicidad de la Nacion y de la gloria del Clero, se puede permitir que un Sacerdote alze la voz y clame, y que un Ciudadano perore, y se electrize.

Deseosa la Sociedad de ver recopiladas en un escrito las ventajas que se han de seguir á la prosperidad y riqueza de los pueblos y á su felicidad moral, de que los Párrocos se dediquen á promover la agricultura é industria de sus feligreses, prescribiendo las mas sencillas reglas con que aquellos puedan exercer con mas facilidad y acierto parte de su zelo en tan virtuosa y útil aplicacion, publicó un premio de quince doblones y Patente de Socio Benemérito á la Memoria que mejor desempeñase las miras que se propuso la Sociedad. En efecto llegó una del Dr. Don Pedro Diaz Valdés, del Consejo de S. M. Canonigo Prelado, Dignidad de Arcediano de Cerdaña de la Santa Iglesia Catedral de Urgél, é Inquisidor de Barcelona, con el epígrafe: *Nos auxília dicemus &c.* que se juzgó acreedora del premio, y digna de publicarse como lo decretó la misma Sociedad. Su tenor á la letra es como se sigue.

NOS AUXÍLIA DICEMUS.

Juvare mortalem. Hæc est ad æternam gloriam via. Plin. Lib. 28 cap. 2 Hist. nat. et Lib. 2 cap. 5.

SEÑORES.

Entre quantos acudirán á ganar el honor del premio que ofrece esa Real Sociedad tan distinguida, apenas habrá quien se tenga por premiado, aun antes que ese Cuerpo ilustre corone su discurso. Pero aunque parezca extraordinario, yo tengo el honor, la gloria y la satisfaccion, de considerarme en gran parte ya premiado, aun antes de presentar la obra que he trabajado al intento. Si Señores. Ello es cierto, que yo gusto la dulzura del premio con sola la propuesta del programa. Naturalmente nos complacemos los hombres, quando vemos adoptadas nuestras ideas, y cabalmente la que anuncia esa Real Sociedad confirma mi pensamiento, de que los Párrocos son los su- Introduccion.

getos autorizados, cuya luz é interés pueden influir en la prosperidad, riqueza y aun felicidad moral de sus feligreses. Este pensamiento noble me ha ocupado muchos años, y ha echado en mi alma profundas y firmes raices, y apenas hay dia, en que en mi interior no punce agradablemente la idea del bien imponderable que pueden hacer los Curas para la felicidad de los pueblos. Fuí algun dia uno de ellos: palpé las necesidades de los lugarcitos: ví la proporcion que tienen los Curas para remediarlas; y lleno de amor á los pueblos, á mi estado, y á la Nacion me arrebató un entusiasmo patriótico á proponer algo, con que los Párrocos fuesen el brazo poderoso, que hiciese temporalmente felices á sus parroquianos. Son muchos miles los Curas que hay en nuestra Monarquia, y el Censo español me asegura mas de veinte mil, ocupados por su oficio en la cura de almas. ¡Qué fondo, digo á mis solas, que fondo tan precioso y tan fecundo, si se beneficia, como lo merece, un tan gran número con tan importante cargo! A mi me parece, que si se aprovecha bien esta rica propiedad, aumentará los productos de los pueblos, los hará felices, y dará á la Nacion un caudal, que apenas se sujeta al guarismo. Las dichas del alma y los bienes del cuerpo serán el fruto seguro de estos brazos respetables: una vez

bien fortalecidos, bien aplicados, y habilitados ademas, para procurar el pro-comunal. O yo sueño, años ha, ó ello es cierto, que si el Clero adopta los estudios, que abaxo propongo, ganará para sí respetos, atenciones y cariños: tapará la boca á los inconsiderados que le critican, y hará felices en lo temporal, como los hace ya en lo espiritual, á todos los pueblos. Esto es lo que pienso, y de lo que estoy interiormente persuadido, asegurando con toda aquella verdad que debe resplandecer en un Sacerdote, y con todo aquel respeto, que merece, y tributo al Clero español, que si yo divisára la mas leve ofensa hácia el honor de un cuerpo, de que soy indigno miembro, mordiera mil veces la lengua, antes que proponer mis ideas en este asunto. Aun, á pesar del bien y la felicidad de los pueblos y sus Curas, á que ellas se encaminan, acaso no insistiría mas en proponerlas, si esa Real Sociedad no animase mi timidez con el programa. Quando escribo algo, dirigido al bien nacional, por mas que esté convencido de su utilidad, tiemblo al pensar en darlo á luz. ¡Qué se yo si lo que á mi me parece conveniente y provechoso, el público lo graduará de impertinente, y aun me atribuirá fines bastardos que tanto aborrece mi natural sinceridad! De otra parte yo no puedo acomodarme á escribir de-

un modo amanerado y con sujecion á cierto órden. Algun dia observé las reglas que prescribe la oratoria; mas ahora me abandono á mi natural, y no hay forma de rendirme á lo que es arte, y huele á artificio. Gusto mas ver las rosas cercadas de espinas, y colocado el rosal con negligencia en los huertos, que mirarlas esclavizadas en un jarro, en medio de claveles, y azucenas. Mi corazon es quien habla en mis discursos, y quien se explicará en esta Memoria. Poco me importará, que no se contenten los retóricos, como consiga, que los que me lean, digan entre sí concluida la

Asunto de esta Memoria.

lectura: »ello es cierto, que este eclesiástico ha »probado, que si los Párrocos se dedican á promover la agricultura y la industria, serán los »pueblos prósperos y ricos, y aun tambien moral»mente dichosos y felices; y no hay duda en que »son sencillas las reglas, que propone, para que »los mismos Párrocos puedan con mas facilidad y »acierto exercer parte de su zelo en tan virtuosa »y útil ocupacion." Tomo la pluma con este intento, y pongo mis ideas por escrito sin susto; porque cuento con la aprobacion de esa Real Sociedad, si fuese apreciable lo que escriba; ó con que se sepulte mi trabajo, sino ha de ser de provecho y útil mi Memoria. Tambien espero que aun quando se premiare este Discurso, borrará

en él ese Real Cuerpo aquellas expresiones involuntarias, con que alguna inadvertencia mia afease tal vez el fondo principal de este escrito. Con esta esperanza apoyada en las luces é integridad de esa Real Sociedad, á quien yo llamo la Sociedad madre del bien nacional por su antigüedad en la ereccion, entro en materia (*a*).

(*a*) *NOTA.* Deberá tenerse presente lo que escribió un autor en el discurso sobre la fisica del Clero tom. 12 del Memorial literario año 1787 pag. 97 y sig. En el que trata de los hongos tom. 17 pag. 199, y en el que está en el tom. 20 sobre petrificaciones año 1790 pag. 121. El primero conduce á nuestro asunto, y los otros dos se dirigen á ganar los animos hácia estas materias provechosas. El autor es todo mio, y hubiera publicado á cara descubierta aquellos tres discursos, si tuviera la aprobacion de alguna Sociedad, y mejor aun si fuera la de la Bascongada. Ni en el presente pondria yo mi nombre á no saber que solo se publicará, si le autoriza tan respetable Sociedad (1).

Acompañaré si el tiempo diere lugar á sacarla una copia de mi discurso previo sobre la Historia natural con respecto á Cataluña; porque evitaré con esto repetir varios pensamientos que hay en él, concernientes á la importancia de unos estudios que abaxo propondré, como medio con que los Curas procuren la felicidad de sus Parroquianos. Si tuviera ya en limpio el discurso que medito sobre la importancia de las ciencias naturales para un teólogo, tambien le enviaria, pues así comprehenderá esa Real Sociedad que todas estas piezas, mas ó menos conducen á un mismo fin. Se observará que uso de rodeos, que soy á veces pesado, y que parece que me desvío de mi asunto; pero aunque esto sucede alguna vez, á mas no poder, otras lo hago de intento, por seguir en algo la bella naturaleza, que nos deleyta y enamora, presentando con un inimitable desórden y con un encantador contraste, el roble fornido, la picante hortiga, y la olorosa agradable violeta, y á pesar de esto es un hechizo su teatro.

PARTE PRIMERA.

Felicidades fisicas y aun morales que los Curas pueden procurar á los pueblos.

Aquel gran promovedor del bien comun que en el dia es digno Xefe del Supremo Consejo de la Nacion (2), deseaba un método de estudios sólido, útil, y libre del espíritu de partido; y aun meditaba un discurso sobre la *instruccion nacional* en donde hablaria de la *educacion natural*, que comprehendiese el uso que se puede hacer de las producciones naturales (*a*). Conocia este sublime ingenio la importancia de esta educacion económica, y por desgracia nuestra ó no escribió esta obra, ó no se ha publicado. Ella nos diria los grandes bienes, que traerian tales estudios, el método de formarlos y los medios para establecerlos. Entre tanto que el público no vé aquella obra tan necesaria y tan deseada conviene no dormirnos: salir del letargo, en que nos tiene nuestra educacion; y apuntar algo, que conduzca á la ilustracion y felicidad general.

Tres cosas decia Dalelberg (*b*), son menester para que el hombre sea feliz: 1 Lo necesario fisico:

(*a*) Educ. pop. tom. 3 pag. 292 nota 59.
(*b*) Acad. Mogunt. tom. 1.

2 un fondo de honestidad ó virtud: 3 el trabajo ó la ocupacion. Por necésario fisico entiendo los medios, con que el hombre satisfaga la hambre y la sed: con que se abrigue y goce la comodidad, que exîge su situacion civil, y con que cure sus enfermedades y sus males.

Por honestidad ó virtud entiendo el amor á cumplir con sus obligaciones, respecto á sí mismo, á los otros, y á la sociedad. El que ama esta virtud, el que la busca y la practica, halla en su exercicio la prueba experimental de que no hay felicidad verdadera, adonde falta la tranquilidad y satisfaccion interior. Desgraciado el hombre, que no está bien consigo mismo, y á quien su conciencia reprocha sus pensamientos, sus palabras, y sus obras. Por mas que el facinoroso sacie su venganza: por mas que el libertino dé gusto y placer á sus sentidos, y por mas que el inconstante suelte la rienda á sus antojos, sufren de continuo la reprehension de su alma: ella les grita y los punza, sin dexarles un instante de sosiego: no es menester que consulte mucho consigo el hombre, para conocer que anda en tinieblas, y que su interior le presenta una luz, con que ver la mentira para despreciarla, y la verdad para abrazarla. Q ando se abisma en el mal, tarda poco en sentir un disgusto en su corazon, que ocultamen-

te afea y riñe su proceder. Si no está ya endurecido y ciego, vuelve los ojos á las máxîmas sencillas y divinas de la doctrina christiana, y halla que el vicio turba la paz del alma, la llena de amargura, y la hace víctima infeliz: quando la religion y el exercicio de sus preceptos y consejos la tranquiliza, la libra de las cadenas, con que vivia esclava de las cosas transitorias, enjuga sus lágrimas, eleva sus pensamientos, enciende el amor hácia la bondad de su criador, que tanto le favorece y consuela: suspira por él, y enmienda su proceder: hace bien al prógimo, y sobre ser miembro vivo de la Iglesia, es además un perfecto ciudadano del estado. Quien no escucha las voces interiores de su alma, no entiende el persuasivo idioma del corazon. Quien las oye y medita, este vive tranquilo, y este es feliz.

Por ocupacion entiendo la aplicacion de nuestras fuerzas fisicas y morales; esto es el deseo de trabajar en quanto conduzca á nuestro bien. La constitucion fisica de nuestros cuerpos dá bien á entender, que deben ser activos y laboriosos, puesto que la desidia relaxa sus nervios, y obstruye sus vasos. Tambien su alma, para ser feliz, ha de ocuparse y trabajar, pues la experiencia enseña, que si la falta este alimento se roe á sí misma, engendra monstruos, y se abisma en negras me-

lancolías. Son muchos los hipocondriacos, que en el principio de su enfermedad curarían sin mas récipe, que el del trabajo y la ocupacion. Sabemos además, que nuestras facultades intelectuales y corpóreas gustan en el exercicio y aplicacion de sus propias fuerzas cierto particular placer, que es señal que el trabajo es inseparable de su actual felicidad. Nada hay en el mundo que persevere en una absoluta quietud; todo se mueve y se agita, y todo dice, que quanto exîste debe ocuparse y trabajar.

Estas tres cosas son necesarias para la felicidad, y la una sin la otra no basta para ser feliz. Las tres ya en mayor ya en menor parte cada una deben concurrir juntas para su bien. Así es, que con lo necesario fisico exîste, y se conserva el hombre: con la virtud se mantiene íntegro, alegre y tranquilo; y con el trabajo goza y disfruta la moral y fisica comodidad. Aun estas tres partes están unidas entre sí, si bien se consideran. El trabajo crea y procura lo necesario fisico; las fuerzas instrumentos del trabajo se conservan con el alimento; y la virtud, la moderacion y la tranquilidad interior aseguran por lo comun una robusta salud, y libran de los males, que causa el fuego devorador de las pasiones excesivas. ¡Honrados labradores! no hay mas que contemplaros

para persuadirse de estas verdades. ¡Serranas robustas, virtuosas y aplicadas! vosotras sois la prueba de estas máxîmas juiciosas. Quien quiera exemplos vivos de estos principios seguros, búsquelos en los habitantes laboriosos de nuestras aldeas.

Concedió Dios al hombre la tierra (ese inmenso teatro de los tres reynos naturales), para que buscase en ella, con su sudor y su fatiga, los medios de conservarse y mantenerse. Este sudor y esta fatiga es muy diversa en los unos y en los otros, y aun es necesaria esta diversidad en las ocupaciones, para que subsista la sociedad, ó las clases de que se compone. Ni todos pueden ser labradores, ni todos abogados, jueces, médicos ó clerigos. La razon demuestra que una sociedad, sea la que fuere, para estar bien organizada, ha de tener brazos que siembren, hombres que juzguen, sugetos que la defiendan, individuos que la asistan en sus dolencias, y manos diestras que executen los varios oficios necesarios á los otros miembros. La sociedad que logra un justo equilibrio en el número de estas clases, es la mejor y la mas bien organizada en este particular. Donde hay mas artesanos que no necesita la sociedad para sí, ó para aquellos con quienes comercia: mas militares que los precisos á mantener la paz

interior y á librarla de los ataques enemigos: mas jueces, que no exîgen las decisiones de sus desavenencias; y mas médicos que no requieren sus males ordinarios, puede decirse con seguridad, que hay trastorno, desigualdad dolorosa, y perjuicios de unas á otras clases. Si nos acostumbráramos á mirar los pueblos grandes y aun las naciones, como reparamos el bien ó el mal de los pueblos pequeños, luego nos convenceríamos de la verdad y conveniencia de tales principios. Si un pueblo de cien personas tuviese diez médicos, diez jueces, treinta artesanos, y los pueblos confinantes estuviesen igualmente ordenados sin comunicacion con otros algunos, ninguno hay tan topo que no advirtiese el desórden, el trastorno y el perjuicio, que sufrirían los cincuenta restantes, que supongo labradores. Quando una sociedad sufre tamaños males, ya por el exceso del número de una clase respecto á la otra: ya porque las propiedades se acumulan en pocas cabezas: ya porque los labradores abandonan los campos, seducidos con el pasagero esplendor de ciertos artesanos: ya porque las tierras y los climas son desiguales, que no bastan á soportar tales excesos; y ya en fin porque la ignorancia, la preocupacion, el luxo ruinoso, y la falta de emulacion tienen abatidos los ánimos; entonces es preciso acu-

dir á una reforma, que discretamente y por medios dulces apenas perceptibles establezca la justa proporcion en el número de los individuos de cada clase, en la arreglada distribucion de fortunas, y en los modos asequibles de adquirirlas. El hábil jardinero dispone con tal maña el suelo que cultiva, que la agua corre á regar sus quadros grandes y pequeños, dando á cada uno la que necesita, sin que el mayor se inunde, ni el menor se seque.

Es pues necesario que las clases de la Sociedad sean mas ó menos numerosas, con respecto á las necesidades que ocurran, y puedan remediar con sus fatigas, y es indispensable que cada uno en la suya desempeñe bien su papel, cumpliendo con su obligacion, y aprovechando las luces y el tiempo sobrante, para perfeccionarse á sí mismo y auxîliar á los demas (3).

Quando esto se executa, entonces florecen los pueblos, se cultivan los campos, se defiende la patria, se administra la justicia, se practican y perfeccionan las artes, se ocupan todos en sus respectivos destinos, se aprovechan las horas que sobran en ellos, aplican unos sus brazos, mueven otros con sus exôrtaciones y beneficios los agenos, y resulta una sociedad ocupada, ilustrada, y bien morigerada. Es mas que verosimil, que aquellos

pueblos cuyos individuos sean aplicados y procuren el bien espiritual y temporal, cada qual segun sus fuerzas, serán pueblos brillantes, dichosos, ricos, y el modelo de las mejores sociedades. Quien discurriese demostrar la mejor proporcion de número entre las diversas clases de determinado territorio, y como cada una de ellas debe contribuir al pro-comun para su propia dicha, y la del estado, haria un gran bien á la sociedad; y aun le haria mayor quien hallase un resorte vigoroso, que redugese á práctica los medios de hacer felices á todas las clases de ella.

Resulta de lo dicho hasta aquí, que los pueblos, para ser dichosos, necesitan ocupacion que les gane con que vivir con comodidad, y que sobre procurarles las dichas fisicas, los libre del ócio y los mantenga virtuosos. Seria cosa fácil escribir un libro, probando, que la ocupacion bien dirigida hace felices en lo fisico y en lo moral los pueblos; pero estaria por demás siendo como es una verdad trivial y comun. Acaso es esta la razon, porque esa Real Sociedad se ciñe á desear, que se prueben *las ventajas que han de seguirse á la prosperidad y riqueza de los pueblos y aun á su felicidad moral, de que los Párrocos se dediquen á promover la agricultura y la industria.*

Felicidades que logran los pueblos con Párrocos

Pero esta demostracion es como la de aquellas

dedicados á promover la agricultura y la industria.

máxîmas sabias, que basta proponerlas, para percibir su importancia, y no por esto cuesta poco dar pruebas por menor de ella. Antes de todo conviene apartar ciertos reparos, que suelen ser las sombras que ocultan la luz, é impiden registrarla.

Diráse tal vez que un Cura debe emplearse todo por entero en el ministerio divino, para que se ha consagrado, y que la aplicacion á dirigir las faenas del campo es un trabajo material que desdice de su carácter y elevada dignidad. Aclaremos esta réplica y al mismo tiempo apuntemos las fatigas que pueden desearse de los Párrocos para hacer felices á sus feligreses.

Trabajar para enriquecerse y llenar de opulencia las casas de sus padres, es cosa ruin, y vergonzosa en un eclesiástico. Ocuparse, sudar y afanarse, guardando el decoro de su estado, con el noble fin de ayudar á sus prógimos pobres, y especialmente á sus feligreses, es una accion generosa, caritativa y christiana, digna de un sacerdote puesto por Dios, para amparo, auxîlio y proteccion de los miserables, y que sufren. Así vemos que el Apostol (*a*), trabajaba con sus propias manos, para no ser gravoso á los fieles, y pa-

(*a*) Et quia ejusdem erat artis (D. Paulus) manebat apud eos et operabatur. Act. Apost. cap. 18.

ra dedicar á socorrerlos aquella porcion, á que era acreedor, y que él suplia con lo que producian sus obras manuales. No digo yo que en el dia convenga, ni sea necesario este corporal trabajo: va gran diferencia de ser pastor entre ovejas que obedecen y aman como los católicos españoles, á serlo entre lobos osados que persiguen y devoran, como los romanos gentiles; pero hay otro decentísimo en sí mismo, y que no prohibe el decoro, en que puede ocuparse dignamente y con utilidad un Cura que ama y desea el bien en su feligresía.

Enseñar al que no sabe es una obra de misericordia. La ignorancia puede ser acerca de las cosas necesarias para salvar su alma, evitar el mal, y perfeccionarla; y sobre esto debe cuidar con gran zelo, y sin perdonar fatiga el Cura encargado de funcion tan preciosa. Es su principal destino, su obligacion mas gloriosa y la que debe llevarse su mayor atencion, tiempo y afan. Nada servirian las mayores conveniencias, si se perdiese la mayor, que siempre ha de durar; y por fortuna, y gracias á la divina misericordia nuestros Curas en esta parte, que es la mas preciosa, son por lo comun unos ministros tan laboriosos, tan zelosos, tan exemplares y tan instruidos, que nada hay que envidiar á los de la demas christian-

dad. El porte de vida, la moderacion, y la sana doctrina de nuestros Párrocos españoles es notoria y acreditada generalmente en la Nacion y aun fuera de ella.

Tambien la ignorancia versa acerca de las cosas necesarias, para vivir y hacer valer sus tierras y producciones, y es así mismo obra de misericordia procurar á sus parroquianos los conocimientos conducentes á lograr los medios de subsistir y de sacar provecho de varios materiales que ahora se pierden por falta de noticias para su debido uso (4). En todas partes y para todo género de profesiones hay colegios y escuelas, donde se enseñan: solo los labradores son los desafortunados, destituidos de estos auxîlios. Ellos son la clase mas afanada, la mas necesaria á la sociedad y la que mas nos contribuye; y con todo está desatendida, y sin hombres destinados para su enseñanza. Ya en su tiempo (*a*) se quejaba de esto nuestro Columela. Dícese, que en Inglaterra hay escuelas de caridad para estos honrados infelices, y que en Lausana se ha establecido desde 1726 una educacion christiana y utilmente laboriosa.

(*a*) Sola res rustica . . . . tam discentibus eget, quam magistris . . . . Agricolationis neque doctores, qui se profiterentur, neque discipulos cògnovi. De re rustica, Lib. 1 in Præfat.

Quando considero, que en un lugar solitario no hay mas instruccion, que la del catecismo, para perfeccionar su alma, y que no hay mas conocimientos, que los conservados por una larga tradicion, me admiro de aquel limitado fruto que se procuran con su fatiga, y alzo á Dios los ojos y digo. Ah! Señor, qual es vuestra providencia y bondad! Estos pobrecitos, enegrecidos con el sudor del rostro y el polvo de la tierra ganan su vida, practicando lo que vieron hacer, y si vuestra misericordia no bendigera sus trabajos, perecieran de hambre con una horrible miseria. Los hombres disfrutan los sudores de estos inocentes; míranlos con ceño, y nada, nada hacen para ilustrarlos y hacerlos felices. Solo vos Señor, solos vuestros ministros, y algunas almas privilegiadas poneis los ojos en ellos: os compadeceis de sus aflicciones, y acudis á consolarlos en sus angustias. ¡Miserables pueblos! ¡infelices lugares! Si carecierais hasta del alivio consolador de vuestros Curas, ¡qué seríais, ni qué se veria entre vosotros! Las clases altas brillantes, ricas y acomodadas huyen de vuestros hogares y aun de vuestros campos: solo los Curas y algunos ciudadanos generosos son los hombres de autoridad y de respeto que presencian vuestras fatigas, y alargan el brazo para sostener vuestras débiles fuerzas.

Las ciencias nos dan los conocimientos conducentes á remediar nuestras necesidades físicas, y aun las imaginarias, y las artes los aplican para satisfacerlas. Quien sabe las propiedades del azogue, evita el mal que su uso incauto ocasionaría, y sabe el beneficio que consigue con él nuestra salud y el laboréo de algunos metales. Quien conoce las fuerzas del antimonio, y aun las de los mas poderosos venenos, se libra de sus daños, y aun los aplica con inteligencia, para reparar la salud perdida. Las aguas impetuosas arruinan nuestros campos, si las noticias hidráulicas no proponen medios para contenerlas, aplicando diques industriosos con que se quiebren sus fuerzas. Las nubes que nos asustan con sus bravos estampidos, y con sus rayos incendiarios, cesan de ser temibles con los conductores sabiamente levantados, para dirigirlos á donde no sean dañosos. Hasta el granizo, este azote destruidor que empobrece en un momento á muchas familias, podrá acaso evitarse por medio de para-raios, que llegarán tal vez á ser para-piedras ó para-granizos (5).

Es cosa demostrada que semejantes sólidos conocimientos de las cosas naturales y su uso, y práctica aplicacion por medio de la industria procuran la física felicidad del hombre; le enseñan á

sacar las mas provechosas ventajas de las producciones naturales, para satisfaccion y alivio de sus necesidades, y logran con esto, que los individuos del cuerpo político crezcan vigorosos, se conserven robustos, vivan alegres y contentos, no se asusten con vanos temores y sacudan por fin los males, á que están sujetas sus delicadas organizaciones.

Socorrer con dinero á un labrador, para que siembre, para que pague á quien le ayude á segar sus mieses, y otras cosas semejantes, es sin duda alguna obra de caridad que de continuo executan nuestros Curas, cuyas entrañas son de padre para sus feligreses. Tambien es obra preciosa y caritativa enseñarles el mejor medio de preparar la semilla, de beneficiar la tierra, y de hacer con menos coste diversas operaciones que exîge la labranza. La enseñanza es un socorro, como lo anuncia bien la divisa (*a*) de la Real Sociedad de Madrid, y el dinero no es el único de que ha de echar mano un Cura. Conviene ademas hacer la caridad de darles á conocer y enseñarles varias utilidades, que ignoran, y que remediarian su pobreza. Hay aun una enorme diferencia entre estos socorros: el del dinero no suele traer mas deleyte

(*a*) Socorre enseñando.

al Cura, que el de auxîliar á su parroquiano; quando el que lo hace con noticias convenientes, para mejorar su suelo y aprovechar sus producciones, le procura á él mismo una diversion honrada, y al feligres un provecho duradero, que suele continuar á los hijos, nietos y demas descendientes. Es muy bueno, santo y justo adelantar trigo á un parroquiano, para que no quede sin sembrar su campo, y ayudarle á vivir hasta que la tierra le produzca con que sustentarse. Pero tambien es cosa preciosa, caritativa y christiana enseñarle como librar el trigo, que recoja del insecto devorador que sordamente le mina y le consume, haciendo pobre á su dueño, quando el se creía rico. El primer medio de socorrer no siempre está en mano del Cura, porque unas veces está mal dotado, y otras sucede que un granizo cruel arruina la cosecha, empobrece á los feligreses, y dexa casi sin cóngrua á los diezmeros. El segundo se adquiere facilmente, si hay aplicacion y genio. Nada cuesta: nunca se apedrea: y el discurso de un eclesiástico, dedicado á instruirse en estas cosas provechosas, es una mina inagotable á favor de sus ovejas. Los socorros en dinero, trigo &c. pocas veces dan lugar á aquella correspondencia familiar y amable, con que un Cura gana el corazon de sus feligreses; mas los que les procura con

instrucciones á propósito para la mejora de sus heredades, traban con ellos unos enlaces tiernos y amistosos que arrastran hácia sí todas sus almas.

He observado, que un Cura que se acerca á un parroquiano labrador; que presencia sus trabajos; que le consuela en sus fatigas; que celebra su acierto en algunas maniobras; que le indica algun medio fácil en lugar de otro penoso; y que manifiesta gusto en oirle, verle y asistir á sus labores, es amado é idolatrado de él, y tiene por recompensa de sus sudores estas conferencias y alabanzas. Paréceme que en tales casos trabaja con mas vigor el parroquiano, se esmera para hacer su obra con primor, y como que adquiere nueva fuerza con el trato caritativo de su padre espiritual. Si este les enseña alguna noticia provechosa, y si mejora la vegetacion de otra ya usada, le miran como un Dios tutelar, le pregonan por su bienhechor, y dura su memoria de generacion en generacion por largos años. En cierta parroquia hubo un Cura que se agradaba de inxerir, y efectivamente introduxo así las mejores frutas en ella, acostumbrando buscar las mas apreciables puas, para ponerlas en los árboles de sus feligreses. Pasaron muchos años, y aun pude oir muchas veces á aquellos parroquianos celebrar á su Cura con un ayre de agradecimiento

casi sin igual. Estos árboles frutales, decian con gran gozo, que Vm. ve aquí, y casi todos los mejores que hay en nuestro territorio, fueron inxeridos por nuestro Cura el Señor N. Ah! era muy aficionado á procurarnos estas comodidades, é iba de campo en campo inxiriendo nuestros árboles. Así se perpetúa la memoria de los Curas protectores del bien temporal de sus feligreses.

Pero sigamos con la enumeracion de los bienes que acarrea un Cura, promoviendo las labores del campo. Quien reparte una limosna para socorro de la miseria actual, hace un bien, y una caridad christiana y viva que remedia al pobre; aunque no sirve para la necesidad que haya de sobrevenir. Mas el beneficio hecho á un pueblo, introduciendo un nuevo fruto ó cosecha, arraygando una industria, ó plantificando otro qualquiera ramo provechoso, es tambien una caridad viva y ademas fecunda: pues remedia las actuales miserias, é impide, que estas renazcan. Esta caridad es un capital que persevera, rindiendo anualmente sus pensiones, y un árbol precioso que cada año socorre con sus frutos. Este modo de ayudar á los pobres se parece é imita en algun modo al que Dios executa con todo el género humano. Su poder y bondad conserva y mantiene al hombre, dándole lo necesario que se

reproduce y multiplica en beneficio de los actuales y los venideros. Es una finca fertil que anualmente remedia las necesidades del hombre. No le presenta un almacen de granos que le alimente en una estacion, y que consumido una vez, le exponga despues á otra necesidad. Confíale un grano que, beneficiado con su industria y con el sudor de su rostro, le ofrezca millones de granos, con que viva en la abundancia. A este modo convendria que imitásemos al Autor supremo, socorriendo á nuestros prógimos con nuevas semillas, nuevos aprovechamientos, y nuevas riquezas. Este socorro seria ventajosísimo: á nadie perjudicaría, y asegurára en el pueblo un auxîlio siempre duradero que, sobre ayudar á vivir cómodamente á los parroquianos, los haria hombres de bien y de procederes christianos.

Los Obispos y los Párrocos deben sustentar á sus feligreses con el exemplo, con la doctrina y con el alimento corporal. Si este es sacado de su dotacion, no es mas que un volver á entregar lo depositado á este fin: porque una vez vestidos y alimentados con decencia, debemos el sobrante á los pobres. Pero si los socorremos con nuestros consejos, propios á aplicarlos, y á emplear utilmente sus fatigas, entonces no tanto somos depositarios, quanto propietarios nobles de aquellos

conocimientos, con que los auxîliamos. El estado cuidó y debe cuidar, que esté dotado el clero con abundancia que baste á mantenerse y á socorrer á los pobres; nombrando á los eclesiásticos y entre ellos á los Curas por fieles depositarios y discretos repartidores de aquellos sobrantes. El mismo estado ganaria mucho en confiar otro nuevo depósito á los Curas, para que le dispensaran á sus parroquianos. Este depósito seria un fondo de conocimientos provechosos que traeria mil utilidades. Encárguese este á los Curas, y la Nacion verá en poco tiempo, quanto sirve á los pueblos, y quantas felicidades les causa. Los Curas, retirados en lugares desconocidos, aunque obren con actividad, procurando la felicidad de sus parroquianos, son tenidos por muchos que no reflexîonan, por hombres toscos, rudos é inciviles; por mas que sus fatigas se merezcan las mayores alabanzas. Estos ministros preciosos, aunque figuren poco en el centro de las capitales, son á mi ver como las imágenes de Casio y de Bruto (*a*), que no asistian en las procesiones de Junia, quando iban otras que no lo merecian; y puede decirse de ellos, lo que Tácito de aquellas: *eo ipso præfulgebant, quod non visebantur.* ¡Hombres frívo-

(*a*) Apud Bacon. De Augm. Scient. lib. 1.

los, juguetes del capricho y vanidad de los ciudadanos opulentos, poco importa, que vosotros no pongais en el catálogo de los vasallos provechosos á estos Curas aplicados: su mérito los coloca en él, y en el corazon de sus parroquianos. Mas prosigamos.

El exâmen del medio mejor de hacer una caridad es por esto mismo muy propio de un eclesiástico, cuya ilustracion debe ser mayor por razon de su estado distinguido. Fundar una causa pia para casar doncellas es obra excelente; pero puede suceder, que no sea meritoria, si el caudal invertido á este fin, se debia á otro que fuese de obligacion. Aun despues de fundada sufre su execucion no pocas veces extravíos; por aplicar los administradores á gente acomodada, lo que el fundador destinó para la menesterosa. No sucede así con la limosna viva y fecunda que se haga á un pueblo, introduciendo en él una nueva semilla; enseñando el uso de otra descuidada; aprovechando terrenos que ahora apenas sirven á las fieras, ó arraygando una industria que ocupe los brazos ociosos en las sazones muertas. Los beneficios que traerian tales limosnas, serian superiores al descubrimiento de nuevos paises; porque aquella introduccion, aquel uso, aquel aprovechamiento, y aquella industria equivale á una India: manifes-

tando tesoros, donde no habia sino pedregales: convirtiendo en deliciosos poblados los tristes desiertos; y logrando con cien brazos, lo que antes con pena ganaban quatrocientos.

Quando un Párroco con su zelo y talentos habrá sembrado útiles instrucciones en sus feligreses, verá con indecible placer los dulces agradables frutos de su aplicacion y sus fatigas. A medida que aumentarán las industrias, y con ellas las comodidades, aplaudirá el suceso de sus trabajos; y entonces experimentará quan grande es el contento que se goza, contribuyendo á la verdadera felicidad de su pueblo, y oyéndose llamar su bienhechor. Quanto mayores habrán sido las penas, mayores serán y mas sensibles las satisfacciones. ¡Qué dulce interior placer el de un Cura, que despues de algunos años, dedicados á promover la agricultura y la industria en su feligresía, se detenga á considerar los frutos de sus fatigas, de su enseñanza y de su aplicacion! Yo, diria lleno de placer, yo soy en algun modo el criador de la abundancia que veo en mi pueblo. Ya no oygo los clamores de la miseria; antes registro los semblantes alegres, y las diversiones inocentes de mis parroquianos: ya gracias á Dios he convertido en tierras fecundas aquellos lodazales, de donde salian las flechas que herian la salud de sus habi-

tantes: ya aquellos espesos matorrales, que eran abrigo de bestias nocivas, son pasto abundante de animales provechosos: ya aquellas aguas detenidas, cuya infeccion me robaba tantos hombres, se encaminan y dirigen arregladas para riego de los campos: ya no me asustan los ociosos con trages remendados, sirviendo de postes en las plazas y de estorbo en las esquinas; porque todos ganan el pan, y miran como un oprobrio y una infamia pordiosear, quando hay brazos robustos para subsistir. ¡Felices Curas, los que llegueis á gozar el nectar de estas dulces sensaciones; y dichosos los pueblos, á quienes dirijan semejantes Curas!

Si yo tuviese influxo con alguno de aquellos sobresalientes ingenios, á quienes inspira Apolo, le sugiriera, que pintase las ocupaciones de un pueblo corto, y los provechos que le procura un Cura aplicado. ¡Qué sensaciones tan agradables excitaria la descripcion de un pueblo que al rayar el alva se levanta ayroso y sale á vivificar el campo! ¡Y qué afectos moveria la imágen de su Cura que se postra ante el Ser supremo; que le pide, que eche su bendicion sobre los trabajos de sus feligreses; que concluida la oracion, toma el código divino para llenarse de sus altas verdades, y que, bien penetrado de la palabra del cielo, dá despues una ojeada á aquellos libros benéficos

que enseñan la felicidad temporal de los pueblos! Ha! quiera Dios que algun sublime talento nos presente una obra poética breve, enérgica y graciosa que pueda leer y aprender el pueblo; y que sea un compendio del provecho de sus fatigas y de las de su respetable Cura!

Uno de los medios para que florezcan los pueblos (6), es la cómoda execucion de los caminos de travesía, que conduzcan al principal, y que dirige á los grandes lugares que son los centros de los consumos. ¿Qué servicio harian los Curas, una vez instruidos, como se dirá mas abaxo? Nunca faltarian algunos de genio activo y eficaz, que sin interes se encargarian de su direccion. La menor insinuacion del Prelado seria un estímulo poderoso; y estas obras se harian bien y con mucho ahorro. Los Curas no necesitan sueldos; son desinteresados; y su fidelidad es muy conocida. Estoy persuadido, que el Ministerio no puede hallar directores mas al caso, ni mas felices. Si se les emplease, costarian menos los caminos; se adelantarian mucho, y veríamos concluidos los que tanto necesitamos.

Las Sociedades de Amigos del Pais (entre las que brilla por su antigüedad y aplicacion la Bascongada) son unos manantiales perennes de beneficios y provechos para los pueblos. Pero por mas

inmenso que sea el caudal, no servirá para aquellos lugares que carecen de encañados y conductos, por donde llegue á beneficiarlos. Es menester, que los Curas carguen con la loable direccion de este riego saludable, repartiéndole en los pueblos fiados á sus cuidados. ¿Qué importa, que una Sociedad descubra este, ú el otro provecho, si falta quien le comunique en un lugar? ¿Qué servirá, que se sepa, que la marna es buen abono, si no hay en el pueblo quien la dé á conocer, y quien enseñe, qual es la buena? De aquí nace, que no se usa (*a*); ó porque no atinan con ella; ó porque no saben distinguir la buena de la mala; y, confundiendo una con otra, unos la aconsejan (*b*), y otros la disuaden. El chímico mineralógico conoce estas diferencias; y solo propone el uso de la que es á propósito para el intento. Lo mismo que sucede en el uso de las tierras, pasa asimismo en el aprovechamiento de las producciones vegetales. Son muchos los que han trabajado sobre mejorar los pastos de los prados para

(*a*) Segun el Editor de Bowles, ya atinan con ella, y la han empezado á usar con muy buen efecto en algunos parages de Guipuzcoa. Edic. de 1782 pag. 298.

(*b*) Véase la disertacion de Bergman, que premió la Real Sociedad de Mompeller, intitulada: *De Terris Geoponicis* pag. 109. Léase toda por su importancia. Está entre los opúsculos de este Autor, tom. 5 pag. 59 Lips. 1788.

los ganados; y la Academia de Moguncia premió la disertacion de Mr. Clouet, que es muy preciosa. Quise algun dia traducirla, y lo suspendí; ya porque no concibo gran aprovechamiento hasta que haya mas aficion á estas materias; ya porque me faltan algunos términos provinciales, para dar á conocer varias plantas, y los botánicos por sí solos son como cosa griega para infinitos. Supónganse los Curas bien impuestos en estos conocimientos, y luego los pastos y los prados se verán mejorados, sacando de ellos los vegetales nocivos, ú no apetecidos de los animales; é introduciendo aquellos que mas los sustentan y agradan.

Por esto considero yo la instruccion del Clero de una provincia, mas aun la de un reyno en las ciencias naturales y artes, esto es, en el conocimiento de los provechos que podemos sacar de los tres reynos de la naturaleza, como un donativo el mas precioso á favor de la humanidad. El Clero que le proporcione, y el que le adquiera, serán unos limosneros perpetuos generales é incomparables de la Nacion. Seria lo mismo, que establecer un fondo inagotable de comodidades hácia sus prógimos: seria una caridad de precaucion que impediria y estorbaria muchísimas necesidades y miserias: seria una limosna discretísima; porque ofreceria á infinitos pobres los medios de no serlo,

y de vivir ocupados. Todo esto y mucho mas, que no numéro, procurará semejante instruccion; y de todo esto, ú de la mayor parte carecemos, no por falta de voluntad en nosotros, sino por falta de poder; porque los mas no tenemos las nociones conducentes al logro de tan altos fines.

Si alguno fundára con quatro mil ducados anuales un establecimiento, con que hacer felices en cada un año, y en una provincia á quarenta ciudadanos, fuera con mucha razon celebrado como un bienhechor, digno de que se perpetuára su memoria. ¿Mas qué comparacion será la de quarenta hombres socorridos, con el amparo, el remedio y la útil ocupacion de todos, ó los mas que viven en los lugares de esas provincias? Pues cabalmente este beneficio general que apenas se sujeta al guarismo, seria el beneficio que produciria la instruccion que propongo, y de que hablaré mas adelante. Cuentan esas tres gloriosas provincias, segun el censo español, 720 parroquias, 632 pueblos, y 851 Párrocos, con mas de 300 mil almas. Tenemos en el reyno 18972 parroquias, 18716 pueblos: 16689 Curas, con 10 millones, 409879 almas. Reflexîónese ahora que millares de hombres serian enseñados, socorridos y aplicados! ¡Qué beneficios sacaríamos de este nuevo cultivo! ¡Qué número de Curas protectores y fomentadores

de los útiles trabajos! ¡Qué felicidad para tantos parroquianos! ¡Qué dicha para tantos pueblos: ¡y qué contentos y alegrias para sus Párrocos, sabiamente dedicados á tan provechosas materias! Son tantos y tan grandes los bienes y prosperidades físicas y morales, que diviso ha de producir esta instruccion, que mi corazon se llena de alborozo, solo con pensar, que se ha de llegar á establecer. Sociedad ilustre y distinguida por primera en trabajar por la patria, y en cuyos individuos brilla la sabiduria, la nobleza y el zelo por el bien comun, permíteme el anunciarte las riquezas y la gloria que conseguirás, dando la mano á un establecimiento, capaz de mejorar tus provincias, y á su exemplo despues la Nacion entera. La generosidad de tu ánimo y tu firmeza en llevar á término las grandes empresas de utilidad general, son para mi alma un feliz agüero, de que has de apoyar y executar unas ideas benéficas, cuya importancia conoces. El éxîto dichoso de tu ereccion á pesar de las dificultades, y el gallardo desempeño de tus provechosas funciones exîgen de tu zelo, que pues fuiste la primera para concurrir con tus luces y caudales al beneficio de tus provincias y del estado, lo seas tambien para formar un establecimiento que te ganará los aplausos del pueblo, los elogios de los sábios, las gra-

cias de la Nacion, y aun las bendiciones de cielo.

No hablára yo con esta confianza y seguridad, á no estar bien convencido de la prosperidad, riqueza y dicha que ha de traer este establecimiento generoso. En el discurso de mi vida tuve varios pensamientos, dirigidos á la pública felicidad; pero confieso ingenúamente, que el tiempo desvaneció algunos de ellos: porque la reflexîon mas detenida me probó, que no eran tan provechosos, como me figuraba. No ha sucedido así con el de la instruccion de que hablo (7). Mas ha de quince años que medito sobre este asunto; y por mas que en ellos procuré leer los libros mas acreditados, y que tratan de mejorar la educacion, reflexîonando de continuo, y no habiendo apenas semana, que no me ocupase esta idea; nunca se me ofreció argumento contra su utilidad; y siempre le hallo muy propio y conveniente para hacer felices á los pueblos, y para que logren verse respetados y venerados los Curas. Otros y son infinitos, han gloriosamente discurrido sobre el fomento y auxîlio, que puede y debe darse al pueblo. Pero súfraseme decir, que, ó no se pensó, ó mas bien no se trató aun de beneficiar la mina mas rica, con que sin coste particular del estado y sin desviar brazos necesarios á otras industrias, se

puede ayudar y conseguir el bien estar de las gentes, mejorando su suerte y dando con esto nuevo nervio y nueva fuerza á la Nacion. Parece, que la providencia reservó la gloria del laboréo de esta mina preciosa á esa Real Sociedad, para distinguirla. Es cosa muy particular, que cabalmente esas tres provincias sean las que piensen en buscar los medios de hacer felices á los pueblos; quando brillan en ellas unas costumbres dignas del siglo que describe Homero, y quando son (*) esencialmente felices sus moradores. Yo lo atribuyo á la grandeza de su espíritu y su corazon. Los magníficos caminos que han construido: la Real Sociedad que han formado: el Seminario que establecieron; y el noble alto pensamiento de poner los Curas en estado de procurar la dicha temporal de sus feligreses, prueban su carácter original, su elevacion, y su heroismo para emprender y perfeccionar las grandes obras. Mas atendamos ahora á las utilidades de la que propongo.

(*) Bowles, pag. 321.

En otros beneficios de la agricultura é industria sucede muchas veces, y de ello nos dá fé la historia, que á proporcion que aumentan las fortunas y las comodidades, se introducen las malas costumbres, se envanecen los pueblos, se arrojan á turbaciones, y paran en un abismo de males (8). Quien considera la suerte del hombre, halla, que

es un conjunto de majestad y de horror (*a*). Grande, pues todo lo puede sujetar: pequeño, miserable é infeliz, pues nada hay que no le pueda ofender. La tierra le sostiene y le abisma: el agua le satisface y le sufoca: el fuego le anima y le consume; y el ayre le conserva y le ahoga. La riqueza le mantiene y le precipita: la miseria le aflige y le humilla; y las ciencias le elevan y le envanecen. Todo en el mundo puede ser vida ó muerte; medicina ó veneno para el hombre. Es pues necesario acudir á algun medio que nos enseñe el buen uso de todo lo criado, para que el hombre prospere, y no se ensobervezca; sea sábio, y no se exceda; sea felíz, y no abuse de su felicidad. Este admirable temperamento le predican y le inspiran los Párrocos ilustrados. Y así, quando las riquezas y la prosperidad son hijas de los cuidados de los Curas: como con cada favor temporal que procuran, plàntan tambien un bien espiritual, resulta, que crecen las conveniencias del siglo, sin que disminuyan las del alma. Conservan y aumentan las fuerzas del cuerpo, y mantienen con su doctrina y con su exemplo las del espíritu. No se contentan con ver á sus parroquia-

(*a*) Nec miserius quidquam homine, aut superbius. Plin. lib. 2 cap. 5.

nos bien alimentados y vestidos, y se afanan para verlos además virtuosos y con rectos procederes. Saben y predican, que la felicidad para ser lo que debe ser, ha de hacer dichoso al individuo particular, sin perjuicio, y aun promoviendo el bien comun. Saben y anuncian al pueblo, que el ócio, que impide la individual y comun felicidad, es pernicioso; daña en esta vida, y no conduce á conseguir la eterna. De aqui es, que los pueblos con su influxo, son prósperos, son ricos, y son felices en lo fisico y en lo moral, y reyna la paz, sin que los vicios la lleguen á destruir.

A vista de perspectiva tan graciosa no debe detenernos la mal meditada objecion, de que las ciencias naturales, ú la botánica y la chímica son impropias, desdicen, y no convienen á los eclesiásticos. Aunque solo pueden hacer este reparo los que no conocen la importancia de estas ciencias; con todo para quitar estorbos de la senda que me propuse seguir, tengo tirado un borrador en breve discurso para leer en una Academia, probando quanto convienen estos conocimientos á un teólogo escriturario que quiere entender y comentar varios pasages de la Biblia. El grande Agustino observó y advirtió con mucha

razon (*a*), que la ignorancia de las cosas físicas hace parecer obscuras varias locuciones figuradas de los libros divinos; porque, no sabiendo la naturaleza y propiedades de los animales, vegetables, y otras producciones, no atinamos á comprehender los exemplos ó símiles tomados de ellas. Por esto trabajaron en este género de ilustracion un Valles, un Levinio Lemnio, y un Rueo (*b*). Pero se ha de confesar, que en aquel tiempo no estaban las ciencias naturales en el grado de perfeccion en que hoy las tenemos; y así se servian únicamente estos últimos autores de Aristóteles, Plinio, Aldrobandi y otros; quando ahora se sabe, que estos no caracterizaron bien las cosas, ni podemos dar con muchas de las que nombran; siendo preciso valernos del auxîlio de los modernos que con descripciones puntuales se hacen entender de los que viven en este siglo, y los entenderán además los que vivirán en los sucesivos.

De manera que las ciencias naturales conducen mucho para entender el libro natural, y el divi-

(*a*) Rerum fisicarum ignorantia facit obscuras figuratas locutiones, cum ignoramus vel animalium, vel herbarum naturas, aliarumque rerum, quæ plerumque in scripturis similitudinis alicuius gratia ponuntur. De Doctrina Christ. lib. 2 cap. 16.

(*b*) Valles Fisica sacra. = Levin. Lemnius de Plantis sacris. = Rueus de Gemmis quarum Apocalipsis meminit.

no.* Enseñan á leer el primero, y á descifrar muchos de sus enigmas; dándonos evidente provecho y utilidad, y un motivo superior para alabar el poder de Dios, y agradecer los favores de su infinita bondad. Enseñan además á comprehender el verdadero sentido de varias locuciones figuradas de la escritura, y de muchas producciones naturales, de que se hace mencion y alusion en ella. ¡Qué noble papel hace un Cura siendo intérprete de Dios en las obras naturales y además en las divinas! ¡Con qué atencion oirán los hombres á un Párroco que manifiesta los tres reynos naturales que son el teatro donde brilla la omnipotencia y la bondad de Dios, y que luego, elevando su vuelo, ilustra aquellos pasages bíblicos, en que se nombran las cosas naturales! Los sábios naturalistas son hombres y hombres grandes para los demas hombres: un Cura que es sábio naturalista, sobre ser un hombre superior, es en algun modo, para darme á entender, un hombre divino para los demas.

Sería vano el temor de que los menudos cuidados de la economía rural desdigan de la dignidad del sacerdocio. ¿Cómo pueden menos de agradar á Dios los auxîlios dados á nuestros prógimos, para librarlos de la miseria, para hacerlos útiles ciudadanos, y de consiguiente christianos distingui-

dos por su aplicacion y laboriosidad? Ganar almas para el cielo, es la ocupacion principal de un Cura: y la segunda, conducente tambien al logro de tan alto fin, es la de formar vecinos provechosos á los pueblos y á la patria: que siendo miembros vivos del estado, sean además brazos útiles á la industria y á los campos (*a*). Estos cuidados y esta instruccion económica, y de provecho al pueblo y á los eclesiásticos, daria á los Curas unos créditos superiores que, sobre ganarles la general estimacion, taparian la boca de algunos inconsiderados que sin razon los notan. Los mas antiguos Padres y Obispos fueron consumados en la erudicion de los éthnicos; porque conocian, que tales nociones conducian para ganar almas á Dios. La máquina mas perniciosa (*b*) para destruir la religion christiana, fué el edicto de Juliano, con que prohibió á los christianos la entrada en las escuelas y gimnasios; y se tuvo este mal por mayor que la persecucion mas cruel. Quando en el tiempo turbulento de Lutero alzaron el grito los sectarios contra los eclesiásticos, llamándolos relaxados é ignorantes, luego el Santo Con-

(*a*) Gratum est, quod patriæ civem, populoque dedisti, si facis ut Patriæ sit idoneus, utilis agris. Juven. Sat. 6.

(*b*) Bacon. De Augm. Scient. lib. 1.

cilio de Trento opuso á esta desentonada gritería el método mas apto para formar clérigos ajustados, y sólidamente doctos en las ciencias eclesiásticas. En el dia se levantan otras quejas fuera de España, y se declama mas que contra la religion, contra el Clero, pintándole como inútil y mal ciudadano. Los libertinos que á nadie perdonan, y que se atreven á los mismos Reyes con pretexto de la soñada igualdad de condiciones, hablan contra los Clérigos, y apenas hay traza de que no se sirvan para hacerlos odiosos. Dicen con altanería, que son hombres opuestos al buen gobierno, y sanguijuelas que chupan la sangre de los vasallos, sin aplicar el hombro á hacerlos felices. Con tales expresiones seducen los pueblos, los engañan, y los mueven á murmurar contra los eclesiásticos. Por fortuna, repito, esto es fuera del reyno y no en España. Aquí faltan aquellas lenguas malignas: los eclesiásticos son laboriosos, aplicados, desinteresados y caritativos; y los pueblos están bien radicados en la fé, y en la moral, respetan y aman á sus Curas, y los miran como padres en sus trabajos, angustias y miserias. Si á todo este conjunto admirable de prendas amables, se añadiese un conocimiento general de las producciones naturales, y sus mas comunes artefactos, de que apenas careciese eclesiástico alguno; entonces se-

ríamos los Clérigos el embeleso de todos los corazones, y un tapaboca de aquellos extrangeros que nos notan sin vergüenza.

La pública utilidad es uno de los objetos de nuestra religion, cuyas máxîmas conducen al bien de las almas, y á la felicidad y tranquilidad de los pueblos. De otra parte los eclesiásticos deben á la actual generacion, que los respeta y mantiene, y á la posteridad de los piadosos fundadores y bienhechores generosos que los ha dotado, un reconocimiento muy particular: convirtiendo en provecho suyo los sobrantes de sus rentas, y las luces é instruccion que adquirieron con ellas. Quando leo (*), que en Bilbao hay ley contra los ingratos, y que hay castigo contra este delito; sobre admirar la bondad del corazon de los que la hicieron, conozco, quan horrible cosa seria entre los Bascongados un hombre lleno de beneficios que descuidase el bien de sus bienhechores. Nuestras posesiones y nuestros conocimientos son un fondo, cuyas utilidades deben cederse á sus dueños: esto es, á los pobres, á los ignorantes y menesterosos. Ellos son acreedores á todo lo que somos y á quanto valemos. Estamos obligados á procurar en lo posible la subsistencia de los parroquianos; y por esto mismo, hemos de poner en uso todos los medios conducentes para conseguir-

(*) Bowles, pag. 335.

lo. Ellos interesan en este auxîlio; y el mismo Cura va á ganar la satisfaccion de verlos contentos y socorridos. El diezmo sube ó baxa segun que es mayor ó menor, mas rico ú mas pobre el cultivo de las tierras; y con ayudar á mejorar su territorio, aumenta su dotacion y gana ser mas poderoso para beneficiar á sus feligreses.

Las nociones económicas del bien general y del particular son el medio de ganar los pueblos, si se usan y se aplican á su felicidad. En el dia el saber es una especie de superioridad, que deben tener sobre el pueblo los que van á gobernarle. Las grandes poblaciones logran por lo comun genios sublimes y almas generosas que los ilustran, los dirigen y miran por sus intereses; pero las pequeñas ó lugares cortos necesitan Párrocos que los enseñen, y que les ganen la caridad de los ricos en sus ahogos. Esméranse en hacer comunes las ideas de que los pueblecitos son acreedores á la atencion compasiva de los poderosos. Hacen evidencia, porque lo tocan por sí mismos, de que hay en ellos muchos labradores que sufren las mas rudas fatigas, sin que sus sudores les ganen el sustento preciso para conservarse: que aun en años buenos hay algunos que no cogen para vivir ocho meses, ni hallan jornal para los quatro restantes; y que quando la cosecha es ma-

la, ah! quedan sin pan, y es preciso mendigar.

Supóngase, que en tales lugarcitos haya diezmos ó haciendas, cuyos productos vayan á manos que los consuman en las grandes capitales. Qué sensacion hará la zelosa, pero reservada representacion de un Cura que en estos ú otros términos equivalentes dixese. Aquí, señor, quatro familias inocentes y aplicadas gimen desnudas y desvalidas, casi sin aliento para alzar su voz y pedir socorro. Mi porcion, y la que pude sacar de algunos parroquianos menos pobres, mantuvieron sus vidas hasta ahora: mas ya no hallo medio con que aliviarlas. No os pido, señor, grandes limosnas para estos miserables. Aquellos desperdicios, que mirarán tal vez con asco algunos de los pobres afortunados de esa capital, bastarán para remediar estas necesidades, y llenarán de alegria estas angustiadas familias. Perdonadme, señor, que yo sea importuno, y que os pida limosna, quando acaso habreis ya dado mas de lo que podeis. Los suspiros de estos afligidos me parten las entrañas, y casi me fuerzan á ser molesto en mis peticiones. Yo no puedo ver que acaben, y se pierdan unos brazos que se cansaron con las fatigas en los campos, y van á morir con las miserias en sus chozas.

Quando un Cura ha agotado sus haberes en beneficio de sus pobres, y acude despues al amparo

de los ricos hacendados para mantenerlos, ¡habrá corazon tan duro que se resista á sus discretas y christianas voces!

Mas otro bien procuran los Curas con el conocimiento práctico de lo que pasa en los pueblos respecto á contribuciones. Ellos saben, que los pobrecitos parroquianos pagan con resignacion humilde la porcion de tributo que les toca, y que acuden además al diezmo con bastante fidelidad. Las leyes del siglo, aunque justas, no lograrían el cumplimiento de estas dos obligaciones, si allá en el interior de sus almas no obrára otra ley que les manda satisfacerlas. Las instrucciones de los Curas les enseñaron que deben contribuir al estado que los mantiene tranquilos, y los libra de opresiones: que el diezmo es muy debido á quien cuida de su principal interes, y la caridad de los mismos Curas les ha hecho demostracion de que en tiempos calamitosos y en sus apuros y miserias, les vuelven con aumento la parte decimal que íntegramente pagaron (9).

¡Si los ricos de los grandes pueblos (dice el Cura que medita estas materias) se acercáran á ver la miseria de los que habitan en muchos lugarcitos, no hay duda, que se moverian á socorrer sus necesidades, y que asistirian con placer al estado, ofreciéndole los tributos sin excusa ni mur-

muracion! Al considerar, que el pobrecito aldeano contribuye sin queja dando una parte, que aunque mínima, es alguna vez necesaria á su indispensable sustento; ¡cómo habrá valor, para que el rico mormure de la contribucion que le señalan, pudiendo, como puede, pagarla, sin que sufra la porcion necesaria para vivir, y aun para vivir con comodidad! Los mas de los ricos son tributarios de lo superfluo; muchos pobrecitos son tributarios aun de lo necesario. El rico contribuye; pero sin dexar por eso de estar bien mantenido y cómodamente ayudado: el pobrecito contribuye, y queda alguna vez sin pan, con que alimentarse.

¡O desigualdad dura! Mas, ¡O bondad infinita del supremo Autor, y cómo has atendido á que se mantenga el estado, á que contribuya el menesteroso, y á que no muera de hambre el pobre afligido! Paga el pobre: es verdad; pero el lo cobra despues del rico que le socorre, aliviando su miseria. Se vé la mano del infeliz que contribuye; pero en la realidad el rico es quien le paga. Si el trastorno que induce la vanidad y el vicio, niega este alivio al pobre aldeano, el rico, mal que le pese, lo sufrirá: pues faltarán brazos robustos que hagan valer sus posesiones; nacerán de las miserias enfermedades malignas que destruirán á los hombres, hasta en las mas bien cuidadas ciudades;

y habrá además almas desesperadas que turben la quietud de los grandes hacendados, con los robos y los homicidios.

Por esto en cierta ocasion, que un sugeto decia á un Cura: ¡ *Dichosos Vms. que no contribuyen, y se llevan los diezmos!* le respondió este con moderacion; pero con nervio de este modo. No está Vm. bien enterado. Yo soy exênto de tributos; pero contribuyo. Esas porciones que pagan tantos menesterosos del pueblo, yo las satisfago: dándoles á ellos mucho mas, que no han contribuido. Soy un depositario de confianza de la Iglesia y del estado, que percibo los diezmos y demás haberes, para mantenerme con decencia, y asistir con lo restante á los pobres que hay en mi parroquia, y llevan las cargas comunes. La Iglesia y el estado fian de mí, que seré un ciudadano íntegro, que una vez mantenido, acudiré con lo que me quedáre, á pagar los tributos que el pobre ha satisfecho; y que además le alimentaré, para que viva, y para que vuelva á trabajar para sí y para el estado. En una palabra: Soy exênto, esto es, la ley no usa conmigo de coaccion para contribuir; pero sé bien, que el espíritu de la misma ley, tanto eclesiástica como civil, quiere y con razon de mí, que atienda á exâminar, quienes son tributarios de lo que necesitan para vivir, y que si

me sobra algo, los socorra, los reintegre, y los asista. Convencióse con esto aquel inconsiderado; porque además sabia muy bien, que aquel discreto Cura podia enseñarle los recibos y testimonios de esta contribucion espontánea y de confianza, con solo llevarle á las casas de los menesterosos que habia socorrido. ¡Felices pueblos, que logran la dicha de tener semejantes Párrocos! Ojalá que muchos poderosos del siglo los imitáran en esto, respecto á aquellas porciones, que en verdad les sobran, y acaso malgastan en varios placeres.

En efecto, tener un sobrante, y no contribuir con porcion de él á las cargas del estado, que sufren muchos pobrecitos, seria perjudicarle y agraviar á estos; sin que baste á excusar este trastorno la exêncion ni el privilegio. Vuelvo á decir de semejantes ricos opulentos, lo que decia de sí aquel Cura zeloso é ilustrado. El privilegiado y el exênto no sufrirán coaccion en este particular; pero su conciencia interior le gritará, que haga en dicha forma la contribucion. Supongamos que el estado necesita ciento para salir de un ahogo; y que este se exîge de cincuenta, que pagan dos cada uno, entre los que hay quatro que asisten con lo que en algun modo les es necesario, y que por decirlo así, se lo quitan de la boca. Si entonces hay en el pueblo donde se hace la exâccion

algunos privilegiados con sobrantes; entiendo que de un modo, ú de otro deben ayudar; ya ofreciendo un tanto, para que se rebaxe de la contribucion, ó ya dando al menesteroso lo que contribuyó con harta pena, y á costa de muchas lágrimas en su familia. Si todos vamos á ganar con la victoria en una guerra, que nos mueve el enemigo de la patria; ¿por qué todos á proporcion de su fuerza no han de contribuir para conseguirla? Oh! religion santa, si todos obedeciéramos tus máxîmas discretas, no seria pesada la desigualdad de condiciones, que tu misma permites y autorizas.

Mi amor al clero, á la Iglesia y al estado me excita ardientes deseos, de que los eclesiásticos con sus obras generosas continúen confundiendo á los mal hablados, y les quiten los pretextos con que intentan deshonrarlos, usando de sofismas. Son ricos, claman ellos, los eclesiásticos; y sonlo con exceso. Es muy dudoso que sean ricos; y falso que lo sean con exceso. Pero demos que así fuera. Quando aquellos figurados sobrantes se invierten en medios de aliviar al pobre, de mejorar el territorio, y de hacer felices los pueblos, como por lo comun sucede, entonces no sufre el estado; nadie padece; y hasta el mas desentonado enmudece y calla; porque vé bien, que nadie ha-

brá tan insensato, que no grite, abogue y se interese, para que sigan los Curas poseyendo, lo que dispensan tan discretamente ayudando.

Dicen ciertos extrangeros, y lo dicen con gran ayre de satisfaccion, que los eclesiásticos son duros egoistas, y presumidos ignorantes. Porque no gastan su patrimonio sagrado en luxo y vanidad, los notan de avaricia y egoismo cruel; y porque no cacarean un saber superficial y nocivo que llena de viento las cabezas, y de ponzoña las almas, los graduan de ignorantes profundos, y de bárbaros fieros. La ciencia superior de la teología, cuya excelencia sobre las demás ciencias manifestó hasta el gran fisico Boyle, florece entre nuestros eclesiásticos; pero no les agrada á estos señoritos; porque les incomoda con sus verdades. La oratoria sagrada que se oye y aplaude victoriosa en nuestros templos, tampoco es grata á sus paladares; porque es un rayo que hace cenizas sus errores y sofismas. Quisieran unos clérigos mundanos que aduláran sus pasiones, y no contrariáran sus apetitos. Se alegran de que no haya eclesiásticos que se apliquen á los conocimientos provechosos hasta en las temporales conveniencias: para exclamar con su expresion favorita, llamándolos inútiles y ociosos; pero ello es, que entre nosotros hay muchos que son excelentes en estas

materias, y que no ceden en ellas á los mas instruidos seculares; y si se llega á plantificar la educacion económica que á las luces soberanas, con que brillan en lo respectivo á la perfeccion de las almas, añada las de la botánica, mineralogia, y zoologia, entonces todos ellos por lo general serán excelentes; y con tales conocimientos procurarán la dicha y felicidad de los lugares. ¿Habrá entonces hombre tan desatinado, que aun los llame ignorantes, que los pinte inútiles, y que los pregone ociosos? ¡Genios atrevidos, talentos malogrados, y habladores indiscretos, temblad, quando veais que España adopta unos estudios, en que se formen los jóvenes eclesiásticos, para aprender los conocimientos que hagan felices temporalmente á los hombres! De nuestras escuelas salen los teólogos robustos, y los dialécticos diestros que confunden vuestras objeciones seductoras: temed: que yá saldrán tambien botánicos provechosos, y naturalistas útiles que con su práctica y aplicacion hagan felices los pueblos, y los convenzan de que en sus Curas tienen todos los alivios y socorros, que necesitan sus almas, y tambien sus cuerpos. Vosotros nos ofendeis con vuestras sátiras y declamaciones; mas nuestros Párrocos no tomarán de vosotros mas venganza que la de haceros ver, que saben ser y son provechosos

al espíritu, y que saben dar y dan socorro y remedio á las miserias y necesidades temporales del siglo.

Entonces se verá, que los Curas, que son los ministros de Dios en el órden de la gracia, son tambien los principales ministros que le rinden culto en el magestuoso templo de la naturaleza. Ellos se detendrán en sus atrios (a), para aprender la lengua, con que se entienden sus expresiones, se descifran sus misterios, y se leen con facilidad los tratados preciosos de libro tan agradable. Ellos entrarán en el gran templo natural, y visitarán atentos sus tres magníficos palacios. Baxarán al que es profundo, con nombre de Pluton, y en que preside Vulcano: cuyas paredes son negras; pero taraceadas con petrificaciones y cristales, y resplandecientes con los metales mas nobles. Pasarán al de Flora, donde ésta reside coronada de flores y frutos, y con todo el atavío de las gracias; y cuyas paredes son verdes, adornadas con los dibuxos mas propios, y con el colorido de vis-

(a) El entusiasmo de esta descripcion es tomado de Linneo en su oracion del año 1772, intitulada: *Delitiæ naturæ*. Merece leerse toda por entero, y que con ella y otras preciosísimas disertaciones suyas, como la de *peregrinationibus intra patriam*, &c. se forme un libro que sea el *Vade mecum* de los Curas por los campos: para pasearlos con gusto y con provecho.

tosas flores, enlazadas con los frutos. Llegará al de Pan, en que preside la naturaleza misma, y cuyas paredes son altísimas, son sangrientas, y están llenas de muchos epitafios. Registrará despues ilustrado con tantas maravillas, la magnificencia del criador; y en este vasto teatro, y en sus ricos palacios tributará respetos, adoraciones y gratitudes á su infinita bondad, sabiduría y poder. Será el ministro de sus altares sagrados para beneficio de los fieles, y será el hombre de las confianzas del supremo ser, á quien deberá los conocimientos con que dispensar las riquezas de aquellos palacios á sus parroquianos. ¡Afortunados ministros! ¡Dichosos pueblos!

PARTE SEGUNDA.

MEDIOS CON QUE LOS CURAS PODRÁN ayudar á la felicidad, prosperidad y riqueza de los pueblos.

Es innegable, que los lugares, en especial los pequeños, carecen de sugetos que los instruyan, y les dén á conocer los provechos que podrán sacar de varios simples, y de aquellas horas que dexa libres la labranza. Es tambien cierto, que no hay canal mas á propósito para esparcir en ellos el riego de las ideas ventajosas, que el de los Curas; y que si estos se dedican á facilitarles las convenientes nociones, y los medios de vivir con comodidad, no solo procurarán sus felicidades temporales, sino tambien las espirituales.

Su aplicacion á imponerse en las materias conducentes á lograr estos preciosos fines, y su amor hácia sus feligreses, les sugerirá mil medios diversos, con que hacerlos felices. Aunque en Rusia (*) se pensó en valerse de los Curas para hacer conocer al pueblo ignorante lo que le conviene, se ha adelantado muy poco, segun me informó un señor

(*) Indust. popul. §. 6 pag. 32.

Excmo. (10) que desempeñó completamente un alto destino en aquel Imperio. Pero siendo verosimil que la Academia de Petersburgo haya extendido los medios de que habrian de usar los Párrocos para el logro de fin tan provechoso, quise averiguarlo, y no lo conseguí: porque no encontré su obra harto difusa, ni pude hacerme con ella hasta esta hora. Destituido de este auxîlio entiendo, que para proceder con órden, y afianzar el acierto en datos seguros, principalmente en las aldeas, convendrá, que cada Párroco forme un estado del número de vecinos y personas que haya en su parroquia (*a*): notando lo que cada vecino recoge en frutos y en industria; y quantos hay que consumen y no trabajan por débiles, por haraganes, por niños, ó por enfermos. Luego un estado de lo que se coge en el pueblo de trigo, maiz &c. y de las industrias que haya en él, junto con sus productos prudenciales: expresando si las maniobras se executan sin perjuicio de la labranza; si recaen sobre simples criados en el pue-

(*a*) Las topografias sin tablas de poblacion, que descubran el bien ó el mal de un pais, son como las escrituras de los censos, que dexan en blanco las pensiones. = El conocimiento exâcto de cada parroquia es muy necesario para conseguir el de todo el pais. Essai sur l' etat de la population de la paroise d' Aigle, par Mr. Wild, en las Memorias de la Sociedad de ciencias fisicas de Lausana, tom. 2 parte 1 pag. 70.

blo ó traidos de fuera. Tambien se hará otra relacioncita de lo que importen y á que asciendan las rentas que se llevan á sus dueños fuera del pueblo, con individuacion de si salen en frutos ú en dinero. Para executarlo con mas facilidad se formarán unos planos ú estados con sus casitas, que llenarán despues los Curas, segun el resultado de sus investigaciones. En el de los vecinos y personas deberá haber lugar para apuntar el número de los nacidos, de los muertos, y de los casados en el año. El de las producciones tendrá igualmente huecos para trigo, maiz &c. bueyes, carneros &c. minerales, como cal, hierro &c. La Sociedad pudiera componer estos planos, con una breve instruccion, para que lo llenen despues los Curas. Ellos serán una imitacion de las relaciones que se mandan hacer á los Alcaldes con decreto de 29 de Marzo de 1783. Pero como se ceñirá cada Cura á su parroquia, podrán ser mas exâctas y puntuales.

Estos estados darán ocasion á los Párrocos para entrar en un pormenor de la temporalidad de su feligresía, que les presentará, aun casi sin querer, abundante materia á mil reflexîones provechosas; que unas veces les causará indecible alegria, si halla que son felices sus parroquianos; y otras les partirá el corazon la puntual noticia de sus aho-

gos y miserias. Con ellos sabrá, si hay ó no con que subsistir: averiguará quales, y en quantos meses son los que carecen de lo necesario para vivir; y con estos conocimientos acudirá á su auxîlio, ya con lo que tuviere de su dotacion, ya aplicándolos á algun trabajo que los mantenga, y ya implorando el socorro de aquellos poderosos, que acaso gozan fuera y en limpio la principal porcion de frutos de su feligresía.

En la parroquia que tuve á mi cuidado en Cataluña, no habia diariamente dos casas, cuyos dueños me pidieran limosna. Por mi exâmen habia unos que eran pobres dos meses, otros quatro &c. con variacion, segun la mejor ú menor cosecha. Si se les ayudaba para vivir el tiempo necesario á recoger la piedra, llevar la leña, y hacer la cal (*a*), vivian con el producto de està, que despachaban en los pueblos vecinos, y eran así menos gravosos. Donde haya uno ú otro ramo semejante, convendrá que el Cura le fomente, para ocuparlos, mantenerlos, y acudir despues con mas abundancia á los impedidos ú enfermos. Quando la economía tiene fines tan nobles, nadie debe ex-

(*a*) El excelente chímico y profundo naturalista Bergman trató del modo de cocer con acierto los ladrillos. Es una disertacion curiosa, y digna de leerse, por el uso general de tejas y ladrillos en todos los pueblos. Está colocada en el tomo 4 de sus opúsculos, edic. de 1787 Lipsiæ.

trañar, que se aconseje, que la practiquen los Curas. Hombre que no trabaja, es hombre muerto para el estado (*a*). Socorrer al pobre robusto, sin precisarle al trabajo, es contribuir á su ruina, y aun á la del estado; porque se le fortifica en la ociosidad, y se le imposibilita cada dia mas, para que sacuda la pereza y se aplique; y porque se roba á otro lo que se dá á quien no lo necesita; puesto que en su mano está salir de la necesidad y la miseria. Fuera de que el mal exemplo de los hombres inútiles y ociosos mueve á que otros lo sean, y llena de vicios á quantos tratan con ellos. Esto se dice, con respecto á otras provincias: pues las Bascongadas segun Bowles pag. 321, carecen de mendigos propios del pais; *por tenerse en él por afrentado, el que publicamente llega á pedir limosna.* ¡Qué opinion tan preciosa para arraygar en ellas todo género de industrias, que tanto aborrecen los mendigos!

Como apénas hay clima que no presente sazones ó temporadas, en que los labradores no pueden entrar en sus campos; y ademas las noches del invierno ofrecen horas que no pueden destinarse á la labranza, será muy del caso discurrir como llenar este vacío. Si se hacen con exâctitud

---

(*a*) Arriquibar parte 1 carta 2 núm. 1 y 2.

aquellos planos ú estados de poblacion, producciones é industrias, y se comunican á la Sociedad, esta podrá meditar los aprovechamientos y faenas que convendrá introducir para llenar aquellas horas. Como es verosimil (*a*), que en esas provincias haya cosecha de lino, será una caridad viva y fecunda, (llamo así á aquella limosna que se reproduce por sí misma en gente laboriosa) la que hagan los Curas, introduciendo tornos, y dando de valde algunos á los pobres; y al principio aun á los que no lo sean, para que les cobren aficion. Si se procurase una casera ú ama bien impuesta en el manejo del torno, seria una gran limosna admitir á su lado á las que quisieran tomar esta enseñanza. Quando están cerca las casas, es laudable costumbre la de juntarse en una para las velas, porque se evita el gasto de la luz; están unas con otras mas abrigadas; y se excita la emulacion para aventajarse en la labor. La atencion á

(*a*) Carezco de noticias puntuales; y por esto propongo mas abaxo la formacion de mapas mineralógicos, fisicos &c. que serán los fundamentos de la historia natural de España, y el norte de un escritor para proponer ideas provechosas, adaptadas al local. Con todo Bowles pag. 314 apunta que se coge lino en esos paises: aunque ignoro, si en cantidad de consideracion. Tampoco pude adquirir las obras de esa Real Sociedad Bascongada (que me darian luz en la materia) aunque las encargué en Madrid; de donde me enviaron la de Arriquibar, diciendo, que ya escaseaba.

que vayan acompañadas las muchachas, ó que no haya desórden en idas ó venidas, y tal qual vez acercarse á presenciar sus fatigas, podrá conducir á que amen el trabajo, y á que se esmeren en sacarle perfecto y acabado. Sí se consigue de sus padres, que el producto de esta tarea nocturna le cedan á sus hijas para ponerse decentes, como se practica en varias partes de Cataluña, seguro será, que no estarán ociosas las niñas. Quando sean pobres puede socorrerles el Cura, para que se verifique la cesion, y no falte este cebo. Si esas tres provincias arraygasen, como lo necesitan, segun Bowles (*), nuevos ramos de industría, serian las mas bien organizadas de España; pues ello es, dice el mismo Autor (**) *que todo lo cultivan, todo lo plantan, ó lo utilizan de alguna manera.* En tan laboriosas provincias, ¡qué falta, para que prosperen todas las industrias propias de su suelo, sino hombres instruidos y zelosos que las introduzcan en los pueblos que gobiernan!

(*) Pag. 317.

(**) Pag. 318.

Si con el auxîlio del Cura y algun arbitrio del pueblo se ponia una maestra, sería mejor: y en este caso podria enseñar este modo de hilar, y además el de hacer medias, gorros, calcetas y ropa blanca doméstica. Como se dirija bien esta enseñanza, poco les quedará que hacer á los sastres para vestir á las mugeres. Aun en los pueblos

grandes, donde la moda exerce su imperio, podrían estas excusar que los hombres trabajasen para ellas. Conozco algunas señoras que, con solo ver qualquier vestido, le imitan, y le sacan con tanta gracia, que ni pintado asentaria mejor al cuerpo. La sastrería mugeril y su peynado deberia correr á cargo del mismo bello sexô; y su pudor pide, que no permitan, que se las acerquen con tal motivo los hombres. Son flores delicadas, que peligran marchitarse con el manoséo.

(*) Indust. popular §. 9 p. 63.

La introduccion de los telares (*) para cinta casera de lino ó estambre haría ganar algo á las mugeres. En estas cercanías de Barcelona gana una muchacha que trabaja todo el dia con aplicacion ya 28 quartos, y ya una peseta. Pero ántes deberia buscarse comerciante que tomase las piezas que hiciesen; pues si no se asegura el despacho, desmayará la obra.

Quando la Sociedad de Madrid, ú otra publicáre un tratado (*a*), que comprenda las especies de industria práctica, en que sin estudio, ni aprendizage pueda la aplicacion, maña é ingenio sacar alguna utilidad, deberá recomendarse su

(*a*) Deseaba con mucha razon tales tratados el Sr. Marin en su Memoria premiada, sobre los medios de desterrar la costumbre de acudir en tropa mugeres y muchachos á pedir limosna á los forasteros. Medio 6.

lectura á los Párrocos, para que procuren aprovecharle sus feligreses.

Si se publicase la Memoria que gane el premio, que ofreció la Academia de Gotingue (*) á quien enseñase, quales son aquellas plantas indigenas, á cuyo cultivo pueda dedicarse el labrador sin faltar á su esencial obligacion con alguna particular utilidad: ó si entre nosotros se escribiese una que las manifieste, seria muy conveniente, para que los Curas las hiciesen conocer y aprovechar.

(*) Tom. 5 in Præfat. pag. 11.

Quando salga á luz la deseada cartilla de labradores (*a*), si se enseñase en la escuela, donde la hubiese, podrá el Cura alguna vez asistir á ella, para animar á los niños, preguntarles sobre ella, y aplaudir sus adelantamientos. La educacion debe proporcionarse al verosimil destino de los educandos (11); y así no hay una que convenga á todos los ciudadanos. Querer hablar á los hijos de un labrador, ó de un tosco artesano del honor y estimacion que traen las letras, será tratarlos como á ciudadanos de Athenas ú de Roma. Querer tambien, que con un mal latin, con una lógica que apenas vale la natural de un discreto paysa-

N

(*a*) El Sr. Marin ibi. Medio 7. Mr. Bertrand escribió unos elementos de agricultura, fundados en los hechos, al uso de las gentes del campo. Mem. de la Sociedad Econ. de Berna 1773 parte 1 núm. 1. Como no los he visto, pueden consultarse, por si corresponden al título.

no, con una filosofia que enseña menos, que el oficio de un panadero; se tenga á un estudiante por hombre de provecho, y por superior á muchos de quienes debiera ser criado, sin su mal estudio; es un trastorno que daña infinito á la sociedad. Si se contentára con ser un hombre inútil, pudiera tolerarse en un pueblo numeroso; pero que lo que es carga de un lugar, y aun su azote, se eleve á mandarle y gozar sus frutos, es una temeridad, que pagan muy caro los hombres. ¡Pueblos miserables, que os afanais trabajando como laboriosas abejas: yo quisiera apartar las abispas de vuestras colmenas!

En Cataluña los Vicarios de las parroquias comunmente enseñan á leer y escribir, poniéndoles el pueblo esta obligacion. Así ahorran sueldos, y están bien educados los niños. Esto ha lugar en las aldeas, ó en los pueblos cortos, adonde basta leer y escribir de qualquier modo. Tambien se lee en estas escuelas un librito intitulado: aforismos catalanes (*a*), muy antiguo, que contiene varias sentencias relativas á la vida laboriosa, y próvida conducta del ciudadano; y cuya versificacion ayuda á que las retenga la memoria. En la com-

(*a*) Campmany: Memor. historicas de Barcelona, tom. 1 parte 3 pag. 11.

posicion de los libritos que lee la niñez, debe haber el mayor esmero; y adaptar sus principios á la clase de sugetos que verosimilmente los han de leer en las escuelas. En los lugarcitos no es del caso introducir libros con noticias griegas y romanas, sino con especies conducentes al estado de los labradores industriosos. Es perder el tiempo emplearle en aprender cosas inútiles que de nada nos servirán en la edad madura; y no le aprovecha bien, quien no estudia lo que ha de necesitar, y convenir en el estado á que se destina. Carecemos aun de tratados particulares de los oficios, que abrazen los principios téchnicos, y los de la moral que les pertenece, junto con los fraudes, cautelas, imposturas y vicios que suele haber en su exercicio (*a*). La Academia de Amiens está tan persuadida de la necesidad de estos tratados, que ofreciendo un premio de 2400 reales á quien determine: quales son los medios mas sencillos, para dar al pueblo las instrucciones necesarias y conducentes á mejorar y perfeccionar las costumbres, quiere, que para el buen desempeño del asunto, se forme un compendio de instrucciones adaptadas á aquella clase de la sociedad, bastante sen-

(*a*) Siquidem depravationes, et vitia officiis et virtutibus opponuntur. Bacon. De Augm. Scient. lib. 7 cap. 2.

cillas para que todos puedan facilmente comprenderlas, y de tal extension, que abrazen todas sus obligaciones morales y políticas. Anuncióse este premio el año pasado de 1790, y le merecerá bien, quien desempeñe completamente el asunto. Si se verificase, convendrá exâminar la Memoria, que le gane (*a*).

Paréceme haber leído en las actas de la Academia Moguntina, que allí se forma un nuevo almanaque ó pronóstico con muchas especies para instruir las gentes. A la verdad, los pronósticos son los libritos mas afortunados, y que mas se extienden; pues apenas hay cabaña donde no se encuentren. Sirven de direccion para las fiestas y los ayunos; y los inocentes labradores oyen leer el juicio del año con una atencion increible. Si nuestros almanaques se mejorasen, fueran mas útiles y provechosos; y por este medio llegarian muchas buenas ideas á los lugares mas arrinconados. Si la Real Sociedad Bascongada tuviese privilegio para su impresion y despacho en las tres provincias, podria encargarse de componerlos; y de inxerir

(*a*) No basta saber, que fué premiada, para recibirla. Puede estar bien escrita, y no convenir á nuestro suelo. No es para dicho el dolor que me causan algunas obras, que á cosas muy excelentes añaden otras malignas. Por esto deseo, que haya manos diestras que aparten el grano de la zizaña, para presentarle puro á nuestros paysanos.

con brevedad aquellos conocimientos mas importantes y de mayor uso, que tenemos ó vayamos adquiriendo; sin omitir las ferias y mercados de cada mes, con expresion de aquellas cosas que mas se despachan en ellos, y la de sus precios.

La atencion del Cura al método que guardan los feligreses en beneficiar sus frutos, puede excitar algunas reflexîones, que mañosamente se les comuniquen, y con que se mejore su aprovechamiento. En Vizcaya, segun dice Bowles (*), vendimian antes de tiempo; y así el vino sale áspero, acedo y sin substancia. Por el mismo defecto no tenian ventajoso despacho los vinos de cierto lugar de Cataluña, hasta que su Cura logró persuadir á sus parroquianos, que aguardasen mas á vendimiar; y saliòles tan bien, que fueron de mejor calidad, y se vendieron á mayor precio. Entonces el Cura que sabia por su diezmo y la primicia las cargas de vino que se habian cogido, sacó la cuenta de la mayoría de precio que subia; y acercándose á los regidores y demas que componen la junta que dá la licencia para la vendimia, les dixo: este año, señores, se vendió el vino á precio superior, y ha importado este aumento mas de dos mil ducados, que se hubieran perdido, vendimiando ántes de tiempo. Ved con quanta razon os aconsejé el año pasado; y de que riqueza os

(*) Edic. 2 de 1782 pag. 308.

privaríais, á no haberme creido. En ádelante no fué menester que hablase mas el Cura sobre esto; y siguen vendimiando con juicio y en sazon. Si se hallára medio para conservar la sidra, de modo que sufriera sin alterarse la navegacion, seria un beneficio particular para esas tres provincias, y para las Asturias. Bebida tan preciosa, tan sana y tan abundante merece mas atencion de los sábios, para tratarla con acierto. Paréceme, que el laborioso físico Boyle habló ya de esto, y yo deseára que se escribiese sobre la sidra, como Mr. Maupin lo hizo sobre el vino. Entiendo que el cultivo de los manzanos casi ha llegado á la mayor perfeccion en esas tierras; mas dudo, que suceda lo mismo con la sidra. Será lástima, que la chímica no se aplique á sacarla mejorada.

Deberian además nombrarse todos los Curas Sócios natos, honorarios, de mérito y correspondientes: suplicando al Prelado, que se dignára pasar oficio, recomendándoles este encargo. *Natos*: porque por su estado, situacion, y obligaciones están dedicados á procurar el bien comun con sus luces, caudales y aplicacion. *Honorarios*: porque sus fatigas y sacrificios por la causa pública piden esta distincion, que sobre ser un estímulo para el trabajo, es una recomendacion, para que el pueblo los respete. *De mérito*: porque un Cu-

ra, que es lo que debe ser, y aquí intentamos, es un individuo siempre en accion hácia el bien general. *Correspondientes*: porque darán á la Sociedad aquellos estados, de que arriba hablamos, y las demas noticias que se les pidieren. El oficial foráneo seria tambien director; y en su casa, ú en otra que él señalase, se tendrian las juntas económicas una vez al mes. En varias diócesis se halla establecido el uso de las juntas ó conferencias mensuales, en que se trata de la moral, y de la disciplina eclesiástica. Donde hay este laudable estilo, es fácil añadir el punto de economía. Sería cosa de alabar á Dios, comenzar estas juntas, implorando su auxîlio, procediendo despues al punto moral, y luego al económico á beneficio comun. No veo conferencia mas preciosa que esta; pues abrazaría los bienes del alma y los del cuerpo. En ellas se hablaria del estado rural de los pueblos que gobiernan: de manera, que cada Cura por turno daria razon del número de sus feligreses, de la cantidad de granos mayores y menores, de los ganados y sus crias, y del estado de sus cosechas. Así se verificaria, que cada Cura presentaria anualmente esta relacion, y la entregaria escrita al director, acompañando los tres planos ó estados, de que hablé arriba..

Luego cada uno de los Sócios diria su parecer

sobre el bien que se deba fomentar, y sobre los defectos, cuya enmienda haya de procurar el Cura. Para adelantar, es menester conocer nuestras fuerzas, y lo que podemos; y nuestras faltas ó lo que necesitamos (*a*). Aunque á primera vista parezcan cosas menudas las propuestas, entiendo, que podrán conducir á cosas grandes (*b*). Por de contado ofrecerán datos seguros, sobre que afianzar nobles ideas.

El oficial foráneo ó director pondria en pliego separado las observaciones que hubieren hecho los Sócios de palabra en las juntas, añadiendo aquellas que á él se le ofrecieren; y todo despues lo pasará á la Real Sociedad Bascongada que ha de ser siempre el punto de reunion de todas las noticias, para meditarlas y mejorarlas, con atencion al local de donde dimanan. La Sociedad, á quien considero, y en efecto lo es, un depósito de los conocimientos mas provechosos, nombrará sugetos de diversas clases, como botánicos, chímicos &c. para exâminar aquellos estados ó relaciones; y formará despues un apéndice de mejoras:

(*a*) Modo saltem homines, et vires suas, atque defectus virium suarum, probè, et prudenter nosse velint. Bacon. De Augm. Scient. lib. 8 cap. ult.

(*b*) Sæpè accidit, ut res minutæ et humiles, plus conferant ad notitiam grandium, quam grandes ad notitiam minimarum. Id. lib. 2 cap. 2.

esto es, apuntará todo aquello que, segun los descubrimientos y conocimientos de su Sociedad, y los de las demas acreditadas Academias de Europa, sea conducente á rectificar los errores que observáre; á aprovechar las producciones, cuyo uso esté descuidado; á introducir otras nuevas que realmente se consideren mas ventajosas; y á fomentar alguna industria ignorada, ó perfeccionar la conocida.

Esta sencilla y exâcta Memoria de los descubrimientos modernos, útiles á la agricultura y á la industria, requiere una mano delicada que sepa entresacar de libros abultados lo mas provechoso. En quitando el aparato académico, necesario para leerse en un cuerpo sabio, y reduciendo lo averiguado á sucintas pero puntuales relaciones, se verá, que queda muy poco de lo que ocupaba mucho (*a*).

Estos apéndices se remitirán á los oficiales directores, para que se lean en sus juntas mensuales, y para que cada Cura saque y copie lo concer-

(*a*) Si solvantur, segregentur, et denudentur, ad nihilum fere recasura sunt. Bacon. lib. 6 cap. 2. = El Autor del *discurso sobre los hongos*, habló difusamente de ellos, de su malicia, y de sus antidotos; pero despues recogió velas, resumió en pocas proposiciones todo el resultado. Dió con esto un exemplo del modo de extractar lo que se sabe de cierto y provechoso. Memorial literario tom. 17 pag. 199 y 276.

niente á su territorio. Si no se adaptan las instrucciones á las necesidades del local, y á sus proporciones para aprovechar algunos frutos ó industrias, serán poco afortunadas las que se hagan. Para los lugares convendrá, por exemplo, lo que enseña Bergman (*a*) de las abejas. Para los pueblos mayores, como Bilbao, conducirá acaso lo del azafrán bastardo (*b*), lo de la rubia (*c*), lo del blanqueo de la cera (*d*), lo del colorar las maderas (*e*), para graciosos taraceos con otras cosas semejantes. Apunto estos exemplos, solo para darme á entender é indicar mis deseos, y el fin de proponer estos medios. Así habrá una perfecta comunicacion de observaciones, datos y luces entre la Sociedad, y las juntas de los Curas.

Mucho serviria para dar crédito á estos trabajos

(*a*) Opuscula. tom. 5 pag. 176.

(*b*) Beckman Experim. lanas infieiendi florib. carthami. Novi Comm. Societ. Goting. tom. 4 pag. 89, et tomo 6 pag. 79.

(*c*) Beckman Experimenta emmendandi rubiæ usum tinctorium. Ibi. tom. 8 pag. 59.

(*d*) Beckman Experimenta ceram candefaciendi. Ibi. tom. 5 pag. 91.

(*e*) Beckman Experim. ligna tingendi. Ibi. tom. 7 p. 67. Me enamoran aquellos tratados chímicos, que como estos nos ayudan en los usos de la vida. Debemos buscarlos, para hacerlos comunes entre nosotros, y para imitar sus sólidas discusiones. Miro con suma frialdad los discursos que no conducen á mejorar mi alma, ó á aumentar las comodidades de la vida; y estos son los objetos, á que deben dirigirse todos los estudios.

disponer, que los oficiales directores acudieran personalmente á la Sociedad á presentar aquellos estados y relaciones; y que esta tuviese una junta pública y solemne, en que se diese razon de sus resultados. Esta junta mereceria llamarse la junta del bien comun; pues aunque son tales las demas que celebra esa Sociedad generosa, llamo yo así á la que propongo, por considerar sus operaciones como los esfuerzos del poder espiritual y temporal á favor de todos los hombres, y en beneficio de todos sus bienes mas apetecibles. Si la casualidad ó la dicha proporcionase, que asistiera el Señor Obispo, seria la funcion mas grave, mas brillante y mas activa. Los Curas que sabrian, que se oirian sus nombres en una pública asamblea, y que se leeria en ella el resultado de sus fatigas, harian quanto pudieran, para que no fuese triste la figura de su papel, y para que todos se persuadieran de su desempeño cabal. Todos oirian los cuidados patrióticos de los Curas; no faltarian hechos memorables de caridad heroyca é ilustrada que fuesen la admiracion de todo el auditorio; leeríanse las felicidades y las miserias de los pueblos, y tal vez habria almas generosas que ofrecerian caudales para alivio de los pobres labradores. Ya se hablaria de un camino de travesía de grande utilidad, meditado, dirigido y acabado por un

Cura zeloso del bien de su feligresía. Ya se haria mencion de una nueva industria introducida y arraygada por los cuidados de otro. Ya se diria, que no habia hora ociosa en tal pueblo, por haberle ocupado utilmente su Párroco laborioso. Ya en fin se excitarian tiernos afectos, y aun se humedecerian los ojos de los asistentes al oir, que estos y otros bienes semejantes los habia procurado un Cura, que apenas tenia la cóngrua; que iba pobremente vestido; que con el sudor en la cara y fatigado el aliento caminaba á pié para exercer su alto ministerio; y que, viviendo en soledades, apénas accesibles á los demas hombres, no envidiaba otra suerte; porque todos sus placeres eran la asistencia espiritual y temporal á sus parroquianos. El Clero haria un magnífico papel con sus fatigas; el pueblo añadiria al respeto que le tributa, el amor mas tierno, y el agradecimiento mas ingénuo; y así finalmente se verificaria el enlace de todos los ciudadanos entre sí, por medio de unos exercicios provechosos á todas sus clases.

Quando propongo estas ideas, no llevo otro fin que procurar el bien de la Nacion, y la mayor fama, crédito y esplendor de nuestro Clero. Si además los pueblos vén, que sus Curas son los Sócios natos de esa Real Sociedad, ninguno habrá,

que la mire con ceño, y todos se convencerán de su importancia. Entonces no faltará quien se preste á auxîliar y promover sus intenciones benéficas, ó por lo menos desaparecerán los buhos, que se resisten á sus luces. Por nuestra desgracia hay aun genios ociosos y frívolos, pagados de sí mismos que nadan en abundancias poco merecidas, y que no contentos con gozarlas sin fatiga, reducen toda su ocupacion á zaherir los ingenios aplicados y sobresalientes. Nada daña mas á la sociedad (*), que las bufonadas, con que algunos desprecian las fatigas de los que promueven las cosas provechosas. Duro es sufrir á un insolente y un soberbio; pero la lengua de un bufon es una peste, que no dexa á vida proyecto saludable, ni pensamiento noble. No hay accion mas *reprehensible* (**) *que abatir la curiosidad y aplicacion honesta de las gentes. Si el asturiano Quintanilla hubiese despreciado á Colon, no se hubieran acaso descubierto las Indias.*

(*) De Augm. Scient. lib. 8.

(**) Industria pop. §. 7 pag. 45.

Supóngase, que se establecen las juntas que propongo; y luego se verán aplaudidas las Sociedades de Amigos del Pais, y avergonzados aquellos que tanto incomodan con sus bufonadas á los nobles y eclesiásticos que adoptan sus sanas máxîmas, y se afanan para realizarlas. En una palabra: si se executa mi idea, entonces todas las clases

Medio general y necesario para que los Curas promuevan la comun felicidad.

altas, medianas é inferiores verán el provecho de estas asociaciones preciosas; será general la voz, y comun la opinion de su utilidad; y será muy distinguido honor ser miembro de una Sociedad de Amigos del Pais.

Estas son las ideas y los medios que hasta aquí se me ofrecieron, para que los Curas con facilidad y acierto promuevan las felicidades físicas y morales de sus pueblos. Pero aunque considero, que puestos en práctica traerán muchos provechos, falta aun otro, para que sean estos mas seguros, mas generales y mas aplaúdidos. Si yo escribiera para otra provincia, menos animosa é ilustrada, y si sin auxîlio de ninguno hubiera de comunicar al público mis pensamientos, me ceñiria á lo dicho con una ú otra expresion, alusiva á mejorar ciertos estudios que contemplo necesarios; porque temeria parecer atrevido, y acarrearme disgustos, proponiendo este otro medio que medito; por mas que le expusiera con timidez, con respeto y con humildad, y por mas que protestase, que no hago otra cosa con esto, que señalar un nuevo camino y una nueva senda; en lo que tal vez acierta mejor un pastor rudo, que un ingeniero hábil (*a*).

(*a*) Indicis tantummodo personam sustinemus: quod mediocris certèestauctoritatis,et fortunæ cujusdam potius,quam facultatis, et excellentiæ. Bacon. Præfat. ad Nov. Organ.

Pero ahora, que sé, que mi escrito no ha de salir á luz, si primero no le juzga digno de ella una Sociedad tan sábia y circunspecta, cierro los ojos, venzo mi encogimiento, y vóy á abrir mi corazon en beneficio de la humanidad. Permítanme los sábios de esa Real Sociedad, que les diga con la mayor veneracion, y con la mas ingénua sencilléz, lo que allá Demósthenes decia á sus Athenienses. "Mis consejos, Sócios doctos, nó son tales, que con ellos parezcais vosotros pequeños, "y yo grande entre los Españoles; pero son tan "buenos, que aunque á mí no siempre sea conveniente publicarlos sin auxîlio y autoridad, que "los sostenga; á vosotros, Señores, siempre siempre os será útil abrazarlos (*a*)." Con esta salva, dictada del conocimiento íntimo del bien que voy á proponer, y de mi poca instruccion para hacer valer mis pensamientos, oíd, Señores, lo que he meditado en este asunto.

Los hombres que se dedican á las ciencias fisicas, debieran proponerse por objeto, conocer la naturaleza, para alabar al Criador, y para sacar de ella utilidad, para sí y para los prógimos. Los

---

(*a*) Mea consilia (decia Demosthenes) si rectè attendatis, non sunt ejus generis, per quæ ego inter vos magnus, vos inter græcos despectui sitis: sed talia, ut mihi sæpenumero ea haud tûtum sit dare, vobis autem semper utile amplecti. Apud Bacon. De Augm. Scient. lib. I.

eclesiásticos, mas que otro alguno, han de atender á este objeto; porque sus intenciones no han de ser otras, que procurar con tales nociones la gloria de Dios, y el alivio de los hombres (*a*). Los luminosos principios del gran Bacon, que gusté en la niñéz, apénas concluida la filosofia de la escuela, fueron para mi alma un soberano antídoto contra las opiniones abstractas que nada aprovechan para nuestra comodidad. Aquella carrera, que es preciso seguir en el dia para hacer fortuna en el mundo literario (*b*), no me permitió dedicarme, como deseaba, á unas materias que son de provecho general á todos los ciudadanos. Aislado despues en un curato, y libre de los cuidados del foro, y aun de las fatigas de orador en varios pueblos, volví á leer, reflexîonar y meditar los escritos del inmortal Bacon (*): comparando nuestros estudios con los que proponia el sensato Canciller. Mis miras y principales deseos no se fixaron entonces en las universidades y colegios seculares (*c*), si no en los estudios convenientes á

(*) Esto es: *el Novum Organum scientiarum; y los ocho libros de Augm. scient.*

(*a*) Ad Opificis rerum omnium gloriam, et vitæ humanæ subsidium. De Augm. Scient. lib. 1.

(*b*) Philosophia ista.....ad professoria munera, et vitæ civilis compendia adhibetur, et valet. Præfat. ad Nov. Organ.

(*c*) Nos de deturbanda ea, quæ nunc floret philosophia, minimé laboramus. Præfat. ad Novum. Organ.

los Clérigos, para hacer temporalmente felices á sus feligreses, y robarles sus cariños. Mi destino me obligaba á atender á su bien espiritual con las luces de la escritura, PP. y Concilios; y á su bien temporal con los conocimientos del siglo, que sirviesen á aumentar los frutos de la tierra para remedio de sus necesidades.

No consideraba vez alguna las obligaciones de mi ministerio, que no gimiese en mi interior, por haber perdido el tiempo en aprender cosas aéreas de ninguna importancia, en lugar de adquirir ideas preciosas con que auxîliar las fatigas del labrador, que son muchas veces infructuosas, por falta de atinada direccion en sus trabajos. La teologia me daba graves profundas máxîmas, con que fortalecer sus espíritus, y consolar en la afliccion sus almas. Las leyes y los cánones me ofrecian consejos prudentes, con que terminar sus desavenencias, ó con que evitar, que fueran víctimas de una forense, cabilosa trampa. En la meditacion de la escritura y de los Padres hallaba motivos poderosos para persuadir las almas, y los Profetas me enseñaban los modelos de aquella eloqüencia victoriosa que rinde los corazones. En estas necesidades tenia pronto el auxîlio y el socorro; pero en las que sufrian con las escasas cosechas, con los vinos mal confeccionados, con los mal prepa-

rados aceytes, y otras cosas no divisaba como remediarlos; y toda la filosofia que habia aprendido en las aulas, de nada me servia para mejorar sus suertes.

Ah! decia en mi interior! ¡Si yo me hubiese aplicado á las ciencias útiles, como proponia aquel ingenio inglés, quanto podria ayudar á estos infelices! Enseñaríales, quando deben cogerse las aceytunas, quando vendimiarse las ubas, como han de exprimirse aquellas, como han de fermentar aquestas; y con esto y otras cosas semejantes me haria amar de mis feligreses, lograría el dulce consuelo de verlos felices, y todos me tendrian por su Dios tutelar y por su padre. Con el sobrante de mi dotacion puedo socorrerlos para que siembren y para que se alimenten hasta que recojan el fruto; pero este socorro es como la lluvia del estío, que humedece la tierra, y luego que pasa, se seca y endurece. Si yo procurase mejorar su labranza, la cria de sus ganados, el aprovechamiento de sus tierras y sus frutos, y el descuidado capital de las estaciones muertas, les haria una limosna viva y duradera que fuera el socorro de mis feligreses actuales, y aun el de los venideros. Tarde me dedico á estos estudios; pero no fué culpa mia no cultivarlos; puesto que ellos no conducian para ganar la subsistencia con

honradéz. Mas ahora que está asegurada ya mi fortuna, justo es, que me aplique á adquirir estas nociones, para ser útil á mis feligreses. Léjos de mí las insulsas, inútiles opiniones filosóficas, que no sirven á sacar mas granos de los campos, mas y mejor vino de las viñas, y mas y mejor aceyte de los olivos. Buscaré aquellos autores que dán esta enseñanza, y ellos serán mi consuelo, mi delicia y mi felicidad; porque ellos me proporcionarán los medios de hacer dichosos á mis parroquianos.

Esto decia mi corazon, y esto comunico; porque serán muchos los Curas que se habrán visto en tales apuros, y que mas bien que yo, se abrasarán en el zelo por el bien comun. Quando salimos de las ciudades y considerables pueblos, en que hemos vivido, para establecernos en un lugar corto, no es fácil ponderar los efectos de esta traslacion. Un dia de verano en un lugar, parece que tiene mas horas, que una semana entera en la capital. Los dias festivos son dias de trabajo y fatiga para un Cura; y los otros son dias de soledad, de retiro y de meditacion. Necesita pábulo el alma para alimentarse. Búscale en la escritura, PP. y Concilios, y en las historias eclesiástica y civil de las edades. Gana fuerzas y vigor con la oracion; pero aun quedan horas que llenar, y es preciso variar las ocupaciones, para que no llegue

á fastidiar alguna de ellas. Yo no encuentro imágen mas viva de un verdadero filósofo, que la de un Cura ilustrado y virtuoso, útilmente ocupado en una triste aldea. Dios y la naturaleza son sus libros preciosos, donde aprende á tributar alabanzas al supremo Ser, y á ser un bienhechor de la humanidad. No hay para él mas placer, que el que saca de adorar á Dios y de auxîliar á su feligrés. Nada le distrae, nada roba su corazon, nada le envanece, y todo en la pobre aldea le convida y le mueve á ser el hombre mas religioso y el ciudadano mas perfecto. Ello es, que despues de los Obispos no registro en la Iglesia de Dios hombres mas estimables, que los Curas. Sabedlo así genios distraidos, talentos orgullosos, y corazones perversos. Sabedlo así; y aprended de nuestros Soberanos, y de su ilustrado ministerio, que los Curas son en la Iglesia y el estado una noble y distinguida porcion, digna de nuestros respetos y atenciones.

Engolfado en estos pensamientos, seguí con ellos, aun despues que la piedad del Rey me colocó con distincion en una catedral, y finalmente en otro destino honroso. Leí varias obras relativas á la educacion, y entre ellas con mas cuidado la del discurso sobre el fomento de la industria popular. Pero no hallé el plan que yo deseaba para

mejorar la del brazo poderoso y respetable de mi estado. Cabalmente este es, el mas autorizado, el mas propio, y el menos costoso para ilustrar y hacer felices á los pueblos cortos. Él es generalmente venerado, y él por lo comun tiene mucha copia de luz para el bien espiritual. Él arde en deseos del bien popular. Él se priva de mil permitidas satisfacciones, por asistir á las públicas y particulares calamidades. Él en fin es un cuerpo exemplar, brillante y provechoso, cuyo conjunto de preciosas qualidades no tiene superior en otras naciones; y que obra todo el bien que puede para la dicha del estado y sus ciudadanos. ¡Qué fortuna seria la mia, si penetrado de las sábias máxîmas que habilitan para el logro de las felicidades fisicas y morales, las hiciese admitir, y las aplicase á beneficio del cuerpo venerable de que soy humilde individuo, y algun dia indigno Cura! Conociendo mis pocas fuerzas, temia arrimar el hombro á empresa de tanto peso; pero al fin me determiné á comunicar mis ideas, confiando que quando ellas no basten á procurar tamaño bien, acaso moverán otros ingenios á perfeccionar el bosquejo de mis pensamientos (*).

(*) Disceres considerare, tui quasi oblitus, solum respiciens ad humani generis felicitatem. Dalelberg.

El insigne Canciller Bacon con su sublime ingenio destruyó las multiplicadas hipótesis que reynaban en su tiempo, y benefició á los hombres

de todas las edades, enseñándoles que todos los conocimientos sólidos se sacan de la experiencia; y no de los sofismas, con que una ú otra vez se vence á su contrario, y nunca á la naturaleza. Si en los remotos sucesivos tiempos, decia Dalelberg, pudiera llegar á apoderarse la ignorancia de la Europa, y á poner su trono la ciencia en la América: quando de aquel nuevo continente saliesen viageros doctos á visitar las ruinas de Paris y Londres, como ahora nuestros sábios reconocen las antigüedades del Egipto y de la Grecia: entónces, sí, aun entónces se respetará el nombre de Bacon, como se respeta el de Pithágoras (*).

(*) Dalelberg. t. 1 Acad. Mogunt. Advierto, que todas las expresiones con que elogio al Canciller Bacon, se fundan únicamente en su mérito filosófico: y deben considerarse como las que nuestro Feijoó le tributaba y explicó en la carta 13 n. 7 8 9 10 y siguientes del tom. 2 de sus cartas eruditas.

En efecto Bacon comprendió en sus obras todo el vasto campo de las ciencias, señalando los medios de adquirirlas y adelantar en ellas. Son tan seguras las sendas que indicó para encontrarlas, que quantos se apartan de ellas, ó no las siguen, unas veces se precipitan, otras rodean, y nunca llegan á abrazarlas. Las novedades en las ciencias fisicas no deben mirarse con ceño (*a*), ni notar de turbulento y novador á quien las introduce en beneficio comun; ántes, si se aprecian, como merecen estas novedades, honrando y premiando á

(*a*) In artibus, et scientiis, tamquam in metalli fodinis, omnia novis operibus, et ulterioribus progressibus circunstrepere debent. Nov. Organ. §. 90.

los que con ellas hacen felices los pueblos, se aumentarán los conocimientos provechosos, y las dichas de los ciudadanos; porque ello es, que carecen de progreso y de aumento las ciencias útiles, quando no se premian; y se llevan los aplausos las nociones abstractas (*a*).

Ninguno hay tan apasionado por la fisica (*), que hasta aquí aprendíamos, que no confiese (*b*), que nada enseñaba que nos fuese de provecho, para mejorar los campos y demas haberes de nuestros prógimos. Tan penetrados estaban de esta verdad hasta los autores de los modernos cursos filosóficos, que procuraron inxerir en ellos una ú otra especie y variedad de conocimientos que nada tienen de abstracto. En el discurso de la fisica del Clero (que tuvo la ventura (*c*) de no parecer mal en España, y ser celebrado (12) en Italia) se apuntó el modo de mejorarla, siguiendo para ello el rumbo que indicó Bacon, quando pre-

(*) No hablo de la filosófia de las escuelas, sino de la fisica que se enseñaba en ellas.

(*a*) Satis est ad cohibendum augmentum scientiarum, quod hujusmodi conatus et industriæ præmiis careant. Ibi. §. 91.

(*b*) Constanter, et disertè monemus his modis (con nuestros cursos fisicos) qui in usu sunt, nec magnos in scientiarum .... doctrinis .... progressus fieri, nec illas ad amplitudinem operum deduci posse. Ibi. §. 128.

(*c*) Preguntando á un hábil y sensato ingles, (Thoumpsen) si tenian ya en Inglaterra una fisica que iba á proponerse con aquel discurso, que se le hizo ver manuscrito, respondió, que no; pero que seria de gran utilidad.

vino, que una cosa es señalar terrenos incultos, y otra corregir el método de cultivarlos (*a*). Se expuso muy por menor en aquel discurso (*) esta segunda parte, acomodándose su autor al tiempo y circunstancias; mas ahora, que estas son otras y las mas del caso para las grandes empresas, me propongo indicar los terrenos incultos, y los medios de aprovecharlos. No es mi ánimo, repito, derribar la filosofia de la escuela, y ménos aun despreciar su fisica, si se enseñase como se desea en aquel discurso (*b*); pero si intento, que se introduzca un estudio tan provechoso, que hasta el vulgo mismo perciba sus ventajas por las utilidades que traerá á los pueblos (*c*).

(*) Arriba citado.

Parecerá á primera vista, que estos medios no son aquellas *claras y sencillas* reglas que desea esa Sociedad, para que los Curas promuevan la felicidad comun; pero como en la esfera de los medios posibles, fáciles y asequibles hay varios grados, entiendo, como lo enseña el Canciller Bacon, que estos deben medirse con respecto á los sugetos á quienes se dirigen, y á las circunstancias en

(*a*) Aliud est enim inculta loca indicare, aliud culturæ modum corrigere. De Augm. Scient. lib. 2 in princ.

(*b*) Nos siquidem de deturbanda ea, quæ nunc floret philosophia .... minimé laboramus. Nov. Org. in Præfat.

(*c*) Ad vulgi captum, per utilitatem, et efecta descendet. Ibi.

que se proponen. Serán tal vez los medios que apuntaré difíciles é impracticables para un particular; pero facilísimos para esa distinguida Sociedad. Con las palabras de aquel filósofo explicaré mejor mi pensamiento. *Ea omnia possibilia, et præstabilia censenda, quæ ab aliquibus perfici possunt, licet non à quibusvis: et quæ à multis conjunctim, licet non ab uno: et quæ in sucessione sæculorum* (aliquorum annorum) *licet non eodem ævo*: (uno solum anno) *et denique quæ publica cura, et sumptu, licet non opibus, et industria singulorum* (*). Fuera de que un cuerpo vigoroso y robusto, como el de la Sociedad Bascongada experimentará como leve, lo que otro tuviera por pesado; y siempre es cierto, que muchas cosas se pueden, con solo persuadirse, que hay poder para llegarlas á executar. *Possunt quia posse videntur*, dixo con razon Virgilio (**).

(*) Bacon. De Aug. scientiar. lib. 2 in princ.

(**) Apud Bacon. Ibi.

Pero ¿qué carga, peso ó dificultad es la de que hablo? No otra, Señores, que unos estudios de botánica, chímica y mineralogia. Basta considerar un tanto estas ciencias, para convencerse de que son necesarias á un hombre (***), que quiere de veras ser útil á los demas hombres; y no es menester desprenderse mucho de su pasion por los estudios físicos que aprendimos en las aulas, para confesar, que no nos proporcionan para conocer,

(***) Sobre esta importancia hablo en mi discurso previo sobre la historia natural, con respecto á Cataluña.

y menos para usar las producciones de los tres reynos de la naturaleza. Los estudios que propongo (13) como necesarios á la felicidad de los pueblos, procurarán aquella ciencia económica tan importante, y cuyos principales fundamentos señaló Linneo (*a*). El primero es conocer y distinguir bien todas las especies de piedras y tierras, de plantas y de árboles, de insectos, peces y otros animales. El segundo inquirir la especie, la propagacion, el alimento, el lugar, la naturaleza, y la afinidad de los entes sensibles é insensibles. El tercero indagar el oficio de cada ente, para saber si es vasallo ó señor en la gran poblacion del mundo. Sobre estos fundamentos, (continúa) estriba la verdadera economía, que no es otra cosa, que la ciencia natural, aplicada al socorro de las necesidades del hombre. Si falta qualquier eslabon de esta cadena de la naturaleza, luego nos desviamos del buen camino á una selva enmarañada; damos de hocicos en las piedras; nos punzan las espinas; nos undimos en lodazales; y los bufones con sus truhanadas se rien de nosotros, pintándonos como hombres dedicados á cosas inútiles. ¿Y pueden ponerse estos fundamentos sin la botánica, chímica, y mineralogia?

(*a*) Programma 4 tom. 10. Amænitat. curante Schrebero Erlangæ an. 1785.

¿Y cómo podrá un Cura enseñar á sus feligreses las utilidades de las plantas, animales y minerales, si carece de su noticia y de los modos de aprovecharlos con ventaja? Supóngase, que se le presentó la Memoria de Mr. Clouet, de que hablé arriba, ¿cómo atinará con las plantas que menciona para mejorar los prados, si ninguna conoce, ni tiene noticia de ella? Háblese del uso de la marna, ¿cómo la indicará y aconsejará á sus parroquianos, si ignora lo que es, y los medios de distinguir la mejor? Trátese de la calidad de las tierras, ¿cómo averiguará quales son á propósito para una vegetacion vigorosa, si no ha leido los autores que señalan los medios de penetrar sus calidades? ¿Qué importará que tenga noticia de las utilidades de algunos insectos, de algunos animales, y de algunos peces, si carece de instruccion en la insectología, zoología, é ictiología? En una palabra; para ser útil á los demas, *lo primero es conocer el material; lo segundo saberlo usar; y la tercera averiguar todos los medios de aprovecharle con menos coste y mas utilidad* (*). *Los brutos ven los seres; muchos hombres los ven y los conocen; resta que el naturalista, ó el Párroco los vea, los conozca, y los aproveche* (**).

(*) Discurso previo sobre la historia natural núm. 46.

(**) Ibi. núm. 27.

Pero ¿qué necesidad hay de probar, y hacer patente una verdad tan palpable? Pregúntese á

todos los ciudadanos, y no habrá uno, que no convenga en la utilidad, y muchas veces necesidad de estos estudios. Esta educacion equivale al cuidado, con que el labrador ansioso de que fructifique un árbol, no se para en mejorar algunas de sus ramas, sino en añadir tierra y fiemo á sus raices (*a*). Las demas ciencias (no hablo de las teológicas y morales que conducen á perfeccionar las almas) procuran uno ú otro bien, una ú otra utilidad; pero estos estudios acarrean innumerables provechos, convenientes á toda clase de personas. El rico y el pobre, el caballero y el artesano, el militar y el eclesiástico todos en general necesitan mas ó menos algun conocimiento de estas ciencias, y nadie hay que ya desde la niñez no desee saber algo de tantas producciones como la naturaleza presenta de contínuo á sus ojos (*). Estos deseos de la edad infantil son una leccion de la pura razon (**), que anuncia al hombre el estudio, que le conviene para ser feliz.

(*) Ibi. núm. 4.

(**) Linn. Dissert. Curiosit. naturalis.

Pregúntese á los Curas, á esos hombres preciosos, la flor del estado y de la Iglesia, que arden con el deseo de ser útiles á sus feligreses, y ellos

---

(*a*) Si arborem solito fructuosiorem fieri cupias, de ramis medicandis frustra cogitaveris: terra ipsa circa radicem subigenda, et glæba lætior admovenda: aut nihil egeris. De Augm. Scient. lib. 2.

nos dirán con expresiones tiernas, y con la afliccion pintada en sus rostros, que desean con toda el alma conocer los medios de ser provechosos aun temporalmente á sus parroquianos. El Excmo. Sr. Beltran (aquella grande alma, cuyas providencias y dulces modales eran un vivo retrato de la erudicion, de la sencillez y del amor (*a*) de un Agustino) esperaba que los alumnos de su seminario (*b*), serian *los padres de los pueblos que promoviesen sin cesar todos sus bienes espirituales, y aun los temporales.* Nuestros Párrocos viven todos ansiosos por ayudar á sus pueblos, y por hacerlos aun temporalmente felices. Gimen allá en los retiros de la soledad, por carecer de medios para prestarles auxîlios. Quieren saber quanto conduce á su bien, y establecidos en los yermos ven la naturaleza y no pueden disfrutarla. Falta quien les diga el modo; y aun alguna vez que piden á los que están en las ciudades aquellos libros que le enseñan, no son servidos, y acaso les respon-

(*a*) ¡Prelado distinguido, que hubieras figurado como grande, aunque hubieras vivido en los primeros siglos de la Iglesia! Yo tributo esta memoria á tu ciencia sólida; á tu virtud generosa, á la suavidad de tu genio amable, y á los favores que me dispensaste, mientras tuviste los cargos mas importantes. Ah! si aun vivieras, y como abrazarias las ideas de promover el bien general!

(*b*) En la Pastoral que precede á la traduccion de la historia de los seminarios clericales de Giovanni, pag. 45.

den que son cosas inútiles (*a*). Como ellos gozan en las capitales las grandes comodidades, que les ofrecen la naturaleza y el arte, sin que les cueste la menor fatiga toda la delicadeza de su vida afeminada, miran con desden, y leen con frialdad las cartas de un Cura laborioso, que habla de miserias, y busca los medios de remediarlas. Los Curas, es preciso confesarlo, se afanan con una indecible fatiga, para procurar la felicidad de sus parroquianos; pero viven solos, carecen de auxîlios, y es ya tarde para emprender los estudios provechosos. Es pues preciso que lo hagan ántes de pasar á sus curatos, y que vayan á ellos con tales instrucciones, que pueda decirse que van á tomar posesion de las riquezas naturales de sus feligresías á favor solamente de sus parroquianos.

Establézcase esta enseñanza, y con ella estarán contentos los Curas, porque podrán llevar consigo el quitapesares de su retiro, y los medios de ayudar á sus pueblos; conociendo, usando y aprovechando á favor suyo, quanto haya en ellos. Al soberano imperio, que por su carácter tienen

---

(*a*) Siendo yo Cura en 1770 encargué la *Flora económica* de Linneo con otras obritas suyas; y aunque el sugeto de que se valió un amigo mio, era hombre de créditos literarios, le respondió desde Barcelona á donde vivia: diga Vm. á ese Cura, que no encuentro ese libro, y que no le buscan ni le compran sino los jardineros.

en el órden de la gracia, se añadirá con este estudio el imperio provechoso en el órden de la naturaleza. Al augusto sacrificio, que ofrecen á Dios en los altares, acompañará despues en ciertas horas aquel culto, que rinde al criador quien contempla sus obras y sus maravillas. A las limosnas en fin que harán de sus rentas á los pobres, seguirán los auxîlios que presentarán á los parroquianos con sus conocimientos provechosos, y se verificará, que sus manos benéficas dispensarán los tesoros del cielo, como Sacerdotes, y los de la tierra, como sus mejores ciudadanos.

Esta enseñanza podria darse en Vergara, y seria así su esclarecido Seminario el asilo de la virtud, de la piedad y de la sabiduria, y la distinguida escuela de los ciudadanos útiles á la patria. No se enseñará allí á gobernar solamente un patrimonio, y á hacer feliz á una sola familia; daránse lecciones para sacar gobernadores hábiles de los pueblos, y directores sensatos del territorio ó lugar á donde vayan los Curas. Aun la compañia en ciertas horas con los seminaristas seculares, contribuiria á edificarlos, y los mismos Clérigos ganarian tambien en esta sociable comunicacion. Un trato honesto, y una conversacion discreta y urbana es necesario en la educacion del Clero. A cada paso vemos, que como nuestros estudios ais-

lan los sugetos, y los precisan á guardar una vida sedentaria y abstraida, carecen muchas veces sus profesores de aquella política amable, y de aquel ayre dulce y gracioso, que produce la frotacion, por decirlo así, de unos hombres con otros. Estorba mucho el bien de los parroquianos un genio tétrico, melancólico é hipocondriaco, y ciertos modales frios que apartan de sí á los hombres. Una gran pureza de costumbres suple mucho; pero bueno será acostumbrarse á la afabilidad en el trato humano, para atraer y robar el corazon de los grandes y pequeños. Como nacimos para vivir en sociedad, nacimos tambien para agradarnos los unos á los otros. Quien falta á la buena crianza, disgusta á aquellos con quienes vive, los ofende, se desacredita á sí mismo, y se inutiliza para procurar el bien. Los genios melancólicos pueden ser, sin pensarlo, el tormento de los pueblos, oponiéndose á sus justos desahogos. Yo no miro con ceño las diversiones inocentes de los lugares cortos. Aun el pueblo de Bilbao, que no es pequeño, en los dias de fiesta y recreacion, tiene asalariada una especie de música para divertirse (*): con todo es un lugar laborioso, quieto y de muy buenas costumbres. Tampoco tengo por tan abandonado nuestro siglo, (hablo de España) como algunos le pintan. Arma lazos un libertino,

(*) Bowles, pag. 331.

y seduce la infeliz cándida doncella. Publícase su falta, y se clama luego, que el mundo está perdido. No se atiende á que suena mas y hace mayor ruido, una muger que cae, que ciento que están en pié. Si se advirtiese esto, no se notarian tan facilmente de flacas las mugeres. Segun mis observaciones, he hallado, que nuestro mugeriego por lo comun es bueno, es sobrio, es aplicado y devoto; pero su educacion necesita una pluma discreta que sepa mejorarla á beneficio de la patria. Bien merecerá un premio, quien proponga la mas conveniente, y mas generalmente practicable. Pero volvamos al punto de que me desvié un breve rato.

Esta enseñanza comprenderá la botánica, la chímica y la mineralogia. El Maestro de botánica abrazará tambien la zoologia y la ictiologia, y se formarán unas breves instrucciones de estas dos partes, llevándose la mayor atencion la primera, que trata de los vegetables. Cuidaráse mucho de que en cada clase de las que componen el método linneano, se haga memoria de aquellas mas preciosas para la salud, para el sustento, y para las artes; y se pondrán de manifiesto en el huerto, ó por lo menos en el herbario seco. Yo tengo una coleccioncita formada con arreglo al sistema de Linneo, notando en cada clase aquella

á que corresponde, en el turneforceano. Queria formar una que tuviese las mas apreciables para tintura, y aun no me la han hecho. No es creible quanto conducen estas al parecer cosas menudas, para fixar la atencion de un jóven estudioso, para ganar su aficion, y para que no olvide despues tales noticias. Aun es verosímil, que, cobrando cariño á estos herbarios secos, se apliquen en sus curatos á formarlos de las plantas que hallen mas particulares, pues allí tendrán todo el tiempo necesario para esta operacion que pide paciencia y propiedad. Es tambien verosímil, que cuidarán de tener sus huertecitos con plantas escogidas para los usos saludables, y para las artes; y sus parroquianos lograrán grandes consuelos, y le bendecirán por los socorros que les hará con algunos vegetables. Será conveniente que se apunten los términos locales, con que se nombren las plantas, los animales y los minerales. Esta noticia conduce mucho para hacer general el uso provechoso que se descubra de algunas de estas producciones (*a*). Si yo digo aquí á un paisano, ú le

(*a*) Nuestro Quer no se descuidó en esto. Hallember en su disertacion sobre la preciosa Dulcamara ó Solano trepador (Amenit. Acad. Linn. cur. Schreb. tom. 8 p. 63) que presidió Linneo en 1771, apuntó las voces vulgares con que es conocida en varias provincias. Murray en su excelente disertacion sobre la Gayuba ó Uba ursi pone con

escribo, que la *bujarola* sirve para el tinte negro, me entenderá; y no sabrá de lo que le hablo, si la nombro Gayuba, ó *Uba ursi.* Por esto deseo, que se note su nomenclatura erudita y botánica, y además la vulgar, para que se aprovechen los literatos y los rudos. Fuera de que esta noticia sirve para averiguar los conocimientos de la Nacion en la materia; pues quando en ella hay término propio para una planta, animal, ó mineral, es señal que se sabia ló que era, y que se conocia. De aquí es, que aquella nacion que traduzca bien á Plinio, y que necesite menos voces extrañas para indicar las cosas de que trata, será para mí la mas adelantada, ó que supo mas en estos preciosos ramos de la industria é historia natural. Por esto deseo con ansia, que se publique la traduccion de Plinio que hizo nuestro Doctor Hernandez, aunque no sea mas que de los XXV libros primeros; porque esto solo será un tesoro para nuestros paisanos. Entre tanto que no se publica, como se ha anunciado, siempre aconsejaré la lectura de Plinio en su latin conciso y sentencioso. Quien ama

diligencia sus nombres comunes en Francia, Inglaterra, España. En sus opúsculos Gottingæ 1785 vol. 1 Commentario 1. Su método de tratar esta materia, debería ser imitado. Hace primero el escrutinio botánico, lüego la analisis chímica, despues pasa á sus virtudes en ciertas enfermedades, y por fin indica sus usos económicos.

la naturaleza y las artes, no puede carecer de su historia, ni hallar otra que, con tanto laconismo, tenga mas hechos interesantes, y máxîmas mas discretas.

La chímica no es menester, que sea tan extensa y detallada, como la que se enseña para formar chímicos excelentes en la Sociedad. Bastará, que se instruyan en los principios esenciales, presenciando algunas experiencias que los demuestren, y que se apunten los descubrimientos modernos é interesantes en la materia, en especial los pertenecientes á los minerales, dando mas extension al del hierro, por la utilidad que causa en ese pais. Para esto convendria mucho escribir, pues carecemos de ellas (*a*), unas instituciones chímicas con semejanza á las de Wasseberg, que se propuso inxerir en ellas lo mejor que hay esparcido en los autores y academias de mas crédito. Las instituciones deberán ser breves, con los principios esenciales y bien averiguados, y al pié ó en notas, los descubrimientos modernos de conocida utilidad á la vida humana. Algun Sócio de esa Real Sociedad podria encargarse de ello, cuidan-

---

(*a*) Neque verò aciem mentis alicujus perstringat, aut magna antiquorum nomina, aut magna recentium volumina. Bacon hablando de la historia natural, lib. 2 cap. 3. De Augm. Scientiar.

do de hacer ordenadamente una relacion de las utilidades que ha sabido sacar la chímica de las plantas, de los animales y de los minerales. Estos tres artículos, si se llenan con lo mas precioso que tenemos en los autores y academias mas famosas, serán un primor, y producirán con el tiempo inmensos bienes.

La mineralogia enseñará igualmente los principios constantes que ya tenemos sobre los minerales, y se procurará mostrar las tierras, sales &c. para que la vista se satisfaga, y aprenda á conocerlas por mayor, reservando una averiguacion mas circunstanciada y puntual á las demostraciones que hace la chímica moderna: serán estos estudios una instruccion de la economía privada, semejante á la que se estableció en Suecia, y de que habla Linneo (*). Para todo esto tendrá el Seminario un jardinito botánico, y un herbario seco, con una coleccion de minerales que sirvan diariamente á estas lecciones; de manera que el maestro, en quanto lo permitan el jardin ó herbario, y la coleccion, despues de haber explicado la leccion del dia, les enseñe las plantas, ó minerales, de que hubiese hablado.

(*) En el Programa 4 del año 1759.

Será una diversion y un exercicio que traerá gran utilidad, disponer que los Domingos y Jueves se destinen dos horas, para asistir al jardin ó

herbario, y á la coleccion, y preguntar á los que estudian, para que digan de repente, qual es esta planta, y qual es aquel mineral. Esta ocular palpable leccion, y exercicio continuado, hará que despues á primera vista distingan y conozcan estas materias. Para conocer los minerales sirve mas freqüentar las minas, y oir á los que trabajan en ellas, que leer muchos libros, muchas veces falaces y superficiales. En efecto Boyle confesaba ingenuamente, que mas habia aprendido con los arquitectos y canteros, para conocer los géneros, diferencias, propiedades y naturaleza de las piedras, que con la lectura de Aristóteles, Plinio y sus comentadores. Es cierto que los antiguos naturalistas no caracterizaron bien las tierras y piedras; y por esto es muy dificil atinar con muchas de las que hablan en sus obras (*).

(*) En el citado discurso previo sobre la historia natural núm. 31.

Si esa Real Sociedad llegase á formar unas cartas, ó mapas económicas (*a*) de las tres provincias, seria de gran provecho su estudio á los seminaristas eclesiásticos y aun á los otros. El primero seria el botánico, y en él se señalarian los cli-

(*a*) Los mapas botánico, mineralógico, y zoológico de una provincia vienen á ser un catálogo en miniatura de los enseres naturales de ella. La geografia fisica es la verdadera basa de la historia natural, la que puede ilustrar á un naturalista, y cuyo conocimiento traerá grandes utilidades. En dicho discurso previo sobre la hist. nat. núm. 9.

mas de la vegetacion, indicando las principales producciones de cada uno de ellos. El segundo seria el mineralógico, y apuntaria los territorios calcáreos, los minerales &c. El tercero seria el zoológico donde estarian los principales insectos y animales, junto con la parte ictiológica de los peces, de sus rios, y de los que comunmente se pescan en los mares de sus costas. Mr. Guetard y Mr. Solavie dan bastante idea del modo de formarlos con utilidad. Si se plantifican los estudios que propongo, y se tienen las juntas de que he hablado, será con el tiempo muy fácil hacer estas mapas tales, que apenas tengan semejante en quanto se escribió hasta ahora.

Quando se tendrán estos mapas fisico-económicos, y además el detalle de las producciones y artefactos del territorio que abrazen, entónces se harán combinaciones interesantes, con presencia del censo español, ó numeracion de pueblos y sus clases, y se conocerá lo que entre estas haya de perjudicial y de excesivo. Supóngase un pueblo con cien brazos agricultores é industriosos, que saquen de la labranza y la maniobra, para mantenerse así, y á diez brazos mas que haya en él, y sean consumidores y nada ganen. Supóngase otro, donde apenas recojan para vivir unos cien brazos, ni haya artes, cuyo exercicio supla

la falta de abundancia: es claro que en el primero los diez brazos inútiles apenas gravan, y en el segundo dos, y no mas que nada adquieran, serán intolerables en su consumo. Esta diversidad de producciones mayores ó menores proviene unas veces de la mayor ó menor actividad de los habitantes, de la bondad y fertilidad del suelo, del clima mas ó menos benigno, y de otras causas. Por esto creo, que los cálculos acertados para el bien general de la Nacion, no se harán, hasta que sobrē el censo español, tengamos los mapas económicos que propongo.

Antes de entrar al manejo é instruccion de estos mapas, seria muy del caso, que se estudiase un librito elemental, de cuya composicion cuidase esa Real Sociedad, que expusiese y explicase la descripcion geográfica del pais, qual la deseaba el Sr. Arriquibar (*), que historiára los pueblos que hay en él, que pintára sus usos y costumbres mas particulares, y su comercio activo y pasivo con las provincias vecinas y las extrangeras. Sin que fuese abultado podia ser muy instructivo y útil este libro, procurando la mayor exâctitud en los hechos, la brevedad posible en las relaciones, y la energia y concision en las reflexîones que las acompañase. El abreviador Justino con el compendio de Trogo Pompeyo es una prueba del cor-

(*) Parte 1 Carta 4 núm. 15 y 16.

to volumen, en que puede escribirse la historia esencial de una provincia; y Plinio servirá de modelo para la insercion de las sentencias juiciosas, breves y oportunas.

Dotacion de los maestros.

Todo esto dirá tal vez alguno es muy bueno; pero ¿de dónde sacarémos la dotacion para los maestros? ¿cómo lo harémos, para que los eclesiásticos asistan con aficion á estos estudios? Todo esto es muy fácil y asequible, si se para un tanto la consideracion en su importancia, y en el destino que debe darse á los bienes eclesiásticos. Es cosa cierta é indubitable, y por lo mismo no me detengo á probarlo, que las rentas de las Iglesias están esencialmente dedicadas al sustento y manutencion decente del Clero, á mantener con magestad el culto, y á contribuir á formar ministros que desempeñen las altas funciones del sacerdocio. Es tambien innegable que unos estudios propios á sacar Clérigos provechosos á las felicidades fisicas y morales de los pueblos, serán un ramo precioso que dará ciento por cada uno que se invierta en promoverle. Es finalmente cosa bien segura, que si tales estudios conducen en parte al ascenso de los jóvenes eclesiásticos, se aplicarán á ellos con gran alegria y particular esmero.

Guiándome por el censo español, encuentro en esas tres provincias 849 Curas, 1428 Beneficia-

dos, y 36 casas regulares. Supongamos que se arregla una contribucion módica en esta forma.

849	Curas á dos duros cada uno al año son.	1698
1428	Beneficiados á duro cada uno al año.	1428
36	Casas regulares á dos duros cada casa.	0072
	Son duros al año	3198

Supongo que la exâccion se executará, haciendo el reparto con arreglo á aquello, en que estuviere tasado sinodalmente, ú de otro modo cada Curato y cada beneficio. Con esto apenas será sensible lo que tocará pagar á cada uno.

Si pudiese conseguirse, que lo consintieran ya desde ahora los actuales poseedores, seria muy apreciable; mas en defecto no se les forzará, y solo contribuirán sus primeros sucesores. Acaso del ramo de las vacantes de Curatos y beneficios, pudiera sacarse aquella suma, sin queja de ninguno, asistiendo primero al Ecónomo, y de lo que restare hacer tres partes, una para los pobres y fábrica de la parroquia; otra para el Cura que sucederá (necesita este alivio en su ingreso); y la otra para estos estudios. Los Beneficios simples que no sean de patronato de legos, ni necesarios para asistir con su dotacion á los Curatos, en cuyo distrito estuvieren fundados, podrán desti-

narse á este establecimiento, despues de satisfechas las cargas, á que estén obligados. Con los de patronato particular, no podrá hacerse lo mismo sin consentimiento de sus patronos; mas podrá arreglarse, que sus obtentores acudan con un tres por ciento de su renta en cada año; porque sus fundadores no han podido privar á la Iglesia del derecho de hacer las disposiciones convenientes para formar beneficiados, qual requiere su espíritu, ni á la Nacion de la facultad de proponer y explicar las qualidades que deban tener, para ser provechosos al estado.

Con esta dotacion habria quatro maestros, con quince mil reales de sueldo cada uno, y quedará algo para los gastos de las escuelas ó aulas, jardin y coleccion de minerales. El primero será un eclesiástico que enseñará en cierta hora determinada la liturgia, la moral y la eloqüencia práctica: otro para la botánica y zoologia: uno para la chímica, y el último para la mineralogia.

Los exercicios de liturgia, moral y eloqüencia probarán su talento y espíritu hácia el bien de las almas, y los de botánica, chímica y mineralogia acreditarán su genio y aptitud para el bien temporal de sus feligreses. En el ascenso á Curatos y Beneficios merecerán preferirse los que tengan diez grados de uno y otro espíritu, á los que solo

tengan cinco del primero, y les falten los cinco del segundo. Al contrario los que tengan diez grados de conocimientos botánicos, chímicos y mineralogicos con solos cinco de liturgia, moral y eloqüencia deberán ceder á los que manifiesten solos cinco grados en aquellas ciencias, como tengan diez en las sagradas. Siempre se ha de tener presente, que estos estudios no son mas que unos accesorios de los otros esenciales y divinos del ministerio de un Cura. Por esto se ha de cuidar mucho, que el principal adelantamiento sea en lo respectivo á las cosas del alma, aunque yo confio y espero, que el hombre de genio para los provechos espirituales, lo será tambien para aplicarse á saber como ayudar á conseguir los bienes temporales; porque estará persuadido, que quanto mas adelante en estos conocimientos útiles, mas apto será para socorrer á sus parroquianos, y darles prueba de su caridad. Siempre conocerá, que las luces que adquiera con los propuestos estudios, serán un fondo inagotable de beneficios para sus feligreses.

Ninguno se ordenará para servicio de las Iglesias en la Cura de almas, ni podrá obtener Curato, que no asista tres años á esta enseñanza del Seminario de Vergara, á donde pasará á estudiar, concluida la filosofia y teología. Supongo, que á

los 21 ú 22 años concluyó estos cursos, y que comienza nuestros estudios para acabar á los 24 ú 25. Podria tal vez lograrse, que los seminaristas conciliares se alojasen en el Seminario de Vergara, y que el maestro eclesiástico cuidase de ellos en dichos tres años. Como me persuado, que el que estudió la teología, tendrá á los 21 ú 22 años beneficio ó patrimonio para ordenarse, podrá mantenerse con su cóngrua durante la asistencia á estos conocimientos.

Las horas para este estudio provechoso serian una para la liturgia, moral y eloqüencia, y dos para botánica y mineralogia por la mañana; y por la tarde una hora para la misma liturgia, y otra para la chímica.

No habrá asueto sino los Domingos y fiestas enteras, y los Jueves por la mañana ú por la tarde; pero si entre semana ocurriese alguna fiesta entera, no se vacará en el Jueves; y aun esta mañana de vacacion, y las otras fiestas se dedicarán en alguna parte, sin perjuicio de las obligaciones de christiano, á un repaso general de conocimientos prácticos, de quanto haya en el jardin, herbario y gabinete, haciendo el exercicio de preguntas que ya he indicado. No desdice esto del desahogo permitido en tales dias á un christiano. Si la fiesta no obligase mas que á Misa, habrá estudio án-

tes ú despues de haberla oido, cuidando, que haya quien la celebre en hora conveniente, y que asistan á ella los educandos, acompañados de sus maestros. Si los labradores sudan y se afanan en tales dias, razon será que los jóvenes continúen en ellos sus estudios. Julio, Agosto, y la semana santa serán los únicos dos meses, y semana de vacaciones, para que en ellos puedan orearse y ver á sus padres.

Mas hasta aquí, Señores, no hablé sino del medio, con que los Curas podrán ser grandemente provechosos á los pueblos; y es ya menester decir algo de otro poderoso y eficaz, con que reducir á práctica tan feliz idea. Ahora es quando me falta la fuerza, y enmudezco por el respeto y la veneracion con que miro al Prelado de esas tres provincias, á quien no conozco, aunque por la voz pública sé, que es muy ilustrado, que tiene entrañas de padre, y que aplica todos sus haberes, todas sus luces, y todas las horas para hacer felices á sus diocesanos. ¡Dichosos los españoles que logran siempre el consuelo de obedecer á unos Obispos, que, estando como estamos en el siglo 18, la providencia nos los ha dado tan perfectos, como si hubieran vivido en el siglo quarto! ¡Afortunadas provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya! Vosotras teneis en vuestro Prelado un te-

soro, un potosí, un cielo. Yo me avergüenzo de escribir en unas materias, en que es un gigante vuestro Obispo, y yo un triste pigmeo. Ya por esto dixe en el principio que por mí solo y destituido de autoridad y valimiento que me hiciese sombra, no hablaria en este asunto. Si Señores, lo repito. Es menester que una Sociedad de mérito, distinguida, piadosa y discreta como es la vuestra, exâmine mi plan, y decida si tal vez mi aficion á estos estudios, y al Clero me han hecho soñar (*), ó si he acertado en lo que propongo en él.

Si le estima bueno y conveniente, es preciso que tome la voz y traslade estos borrones á el Prelado, acudiendo á implorar su favor y patrocinio. Ante todo, Señores, pedidle que disimule la produccion de un Clérigo que ha sido Cura, y que no propone sus ideas sino con sujecion á sus legítimos superiores, á vuestra discusion, y á la censura de vuestro mismo dignísimo Prelado (**). Aseguradle, Señores, de la pureza de mis intenciones, y de mi aplicacion á estas materias, y no dudeis decir, que á nadie cedo en estas dos partidas, aunque serán infinitos los que me excederán en acertar en ellas y entenderlas.

Quando de este modo habreis hablado (yo lo propongo así, aunque sé bien que lo hareis con

(*) Qui amant, ipsi sibi somnia fingunt.

(**) Hoc factum est animo proficiendi in melius. Bacon. De Augm. Scient. lib. 9 circa fin.

otro mas perfecto) y quando habreis justificado mis deseos y la manifestacion de ellos, entónces ponéos en sus manos para que acompañe vuestras súplicas á la Real Cámara, y esta consulte al Rey. (Ah! á nuestro amable Soberano y Señor Don Cárlos), que se libren los despachos necesarios para establecer estos estudios, y la dotacion de ellos. No pidais en la corte distinciones ni prerrogativas, sino medios para hacer felices á vuestras provincias. Consentid desde luego, que aquel caudal corra por manos del sugeto que destinare el Prelado: que el mismo nombre el maestro de la liturgia, de la moral y de la eloqüencia, y que escoja uno de los tres que le propondreis para cada una de las clases de botánica, chímica y mineralogia.

Si por fortuna se tuviera sínodo diocesano, y se expusieran en ella los inmensos bienes que ha de producir esta enseñanza, yo creo que los Cabildos y los Curas se enternecerian, se acalorarian, y con general aplauso ofrecerian mas dotacion, que la que yo señalo. Conozco, Señores, lo que es nuestro Clero, su doctrina eminente, su zelo verdaderamente apostólico, su caridad notoriamente conocida, y sus prendas preciosas y admirables. No lo dudeis, y estad ciertos, de que el Clero español arde en deseos de procurar vuestra felici-

dad. Si estuviera congregado y le pudierais hablar, ¿con qué gusto oiria vuestras representaciones patrióticas, y qué satisfaccion tendriais al saber sus resoluciones generosas para la execucion de vuestros proyectos? Creed, Señores, creed, que nuestro Clero es un brazo vigoroso y sano que no apetece mas que ocasiones de aplicarse á sacar los hombres de la miseria, de la infelicidad y del ahogo.

Acaso convendria que consultaseis este plan (si acaso le aprobais) con la Sociedad matritense; para que, si era conforme á sus sábios designios, apoyase esta enseñanza con un dictámen que representase al trono la utilidad que traerá, no ya solo á vuestras provincias, sino tambien á la Nacion que podrá imitarlas (*a*). Nunca se olvide, que si ciertas riquezas se aplicasen á las enseñanzas útiles y sólidas, en lugar de otras acostumbradas, pero nada provechosas, serian inexplicables nuestras ventajas y adelantamientos (*b*). Si Señores: No parezca exâgerado mi pronóstico que anuncia fe-

(*a*) Hoc quemadmodum fieri possit, nonnulla mihi in mentem veniunt, et multa reperiri possunt: de iis rogo vos, ut cogitationem suscipiatis. Ex Cæsaris quadam ad Oppium, et Balbum epistola, apud Bacon. De Augm. Scientiar. lib. 2.

(*b*) Opes, ac magnificentiam impendant in res solidas, et eximias, non in pervulgatas, et obvias. Ibi. lib. 8 cap. ult.

licidades inmensas, si se pone en execucion este nuevo método de enseñanza. Hágase la experiencia, y el suceso acreditará, que mi promesa no es vana (*a*). Atrévome á decir de la Sociedad Bascongada, si planta estos estudios, lo que de Alexandro dixo Eschines, que será un prodigio, un pasmo y un portento el fruto que lograrán con ellos la Iglesia, los pueblos y el estado (*b*). En quanto á mí que los propongo confieso con Bacon (*c*), que mi idea no tiene de grande, sino el haber estimado en poco, lo que por tantos años se tubo por mucho, y costó infinito. Conviene por fin no desmayar, poniendo reparos, y abultando dificultades. El camino de Vizcaya por la peña de Orduña (dice (*d*) nuestro sábio Magistrado) se presentaba como insuperable, y ya está hecho hasta Pancorvo. El modo de disipar una gran parte de las preocupaciones comunes, es emprender las cosas. ¿Quantas cosas decia el juicioso Plinio (*e*) se han tenido por imposibles hasta que se vieron executadas?

(*a*) Neque nos vanitatis arguat, antequam rei exitum audiat. Nov. Organ. §. 97.

(*b*) In hoc nati sumus, ut posteritas de nobis portenta narret, et prædicet. Ibi. §. 93.

(*c*) Nos nihil magni fecisse, sed tantum ea, quæ pro magnis habentur, minoris fecisse. Ibi. §. 97.

(*d*) Apend. á la educa. pop. tom. 4 disc. prelim. nota 40.

(*e*) Quam multa fieri non posse, priusquam sint facta, judicantur? Plin. lib. 7 cap. 1.

Concluí, Señores, mi Memoria. Dios sabe, que no la escribo llevado del deseo de innovar, ni de la aversion á otros establecimientos que ya tenemos, sino movido de mi amor al Clero, á su esplendor, á su gloria, y al provecho general de la Nacion. Aun con tan rectas intenciones no escribiria yo este ultimo medio de la enseñanza provechosa, si me faltase vuestro auxîlio. Tiemblo, quando compongo alguna obra, que se acerquen los cuervos que huyen de los cuerpos vivos, ó lo bueno de ella, y no saben cebarse mas que en cadáveres, ó en otra expresion hija de la inadvertencia, ó de un involuntario descuido. De que otros sean de diverso parecer, y que no aprueben mi modo de pensar, no me quejaré; pero siempre les suplicaré (*a*) que oygan y mediten mis discursos, ántes de pasar á criticarlos (*b*). ¡Puedan mis ideas ser

(*a*) Si otros alcanzaren medios mas efectivos, seré el primero que á ellos subscriba y los aplauda. No intento lucir, sino aprovechar al comun. Apend. á la Educ. pop. tom. 4 discurso 2 pag. 94. Será desgracia que algunos caprichos embidiosos se opongan á la buena instruccion, *que yo* (47) *propongo*, y á que la Nacion recobre con ella sus fuerzas perdidas con preocupaciones sofisticas, y en sí futiles. Ibi. pag. 219.

(*b*) Verbera, sed audi: Reprehendant homines quantum libuerit, modo attendant, et perpendant quæ dicuntur. De Augm. Scient. lib. 8 cap. ult.

(47) Tristis loquitur experientia, sæpe pulcherrima inventa, dente rodi canino, et aliorum merita maligno strepitu atteri. Bergman. Opuscula. tom. 1. De indagando vero, pag. 11. Edic. prædictæ.

útiles á esas provincias, ó por lo menos mover sugetos mas hábiles á presentaros otras mas bien combinadas, mas asequibles y mas provechosas! ¡Pueda el patriotismo y un zelo ilustrado allanar las dificultades que ocurran, quando no consistan mas que en el modo de executar mi propuesto plan!

Acabo con pediros, que disimuleis mis desaciertos, pues camino (*) por sendas no trilladas, y con aseguraros, que premieis ó no premieis esta Memoria, yo continuaré en meditar y trabajar en este campo fecundo todos los dias de mi vida, y en todas las horas que me dexen libres mis obligaciones esenciales.

(*) Iter est; non trita auctoribus via. Pl. lib. 1 (*H*).

(*H*) Aunque acaso habrá quienes hayan tratado esto, yo lo ignoro. Despues de concluir este discurso ví anunciado en el Memorial literario tom. 2 mes de Julio pag. 44 año de 1784 una disertacion escrita por el Sr. Cardona, que al parecer toca uno ú otro punto indicado en esta Memoria, mas no pude leerla, aunque la he buscado.

ADICION.

Permítame la Real Sociedad una Adicion al medio general propuesto. La hace el afecto hácia estos estudios; y pudiera excusarse, si solo escribiera para un cuerpo tan ilustre.

Se notarán al pié de cada clase de botánica aquellas plantas, que sean de mas conocido provecho para los usos humanos, indicando las nocivas. Para esto se han de registrar aquellos AA. que de intento trataron estas materias: como Clouet (*a*), Brugman (*b*), &c. Siempre ha de tener á la vista, quien formare aquellos elementos botánicos, los mejores autores, las memorias premiadas, que comunmente son buenas, y las obras de las academias mas acreditadas de Europa: y siempre tambien se expresará lo que *es cierto*, lo que *es dudoso*, y aquello que se desea, que se *pruebe*. Por esto Austen emendó varias especies que el gran Bacon habia escrito de buena fé, y

(*a*) Memoria sobre diversas plantas propias para el pasto de los animales. Erf. Keiser. 1780 in 4, y se halla tambien en las Actas de Moguncia.

(*b*) Sobre las plantas inútiles y nocivas de los prados. Groening. 1783.

guiado de informes falsos respecto á inxertos, &c. Si no se hace así, desmayan los estudiosos, experimentando falso, lo que se les anunció como verdadero, y al cabo lo miran todo con indiferencia.

El aprovechamiento de nuestras producciones debe llevarse la primera atencion. Por eso, en las tres provincias convendrá enseñar quanto se haya adelantado, respecto á las que abundan en ellas. Tal vez si se atiende á dirigir bien la fermentacion de la sidra, y se usa de azucar y miel (*a*), se sacará esta mas generosa, mas fuerte, y de mas aguante en su conservacion. El cotejo del modo, con que otras naciones hacen la sidra; de la diversidad de los climas; y de la mayor ó menor madurez de las manzanas, puede servir á mejorar el ramo de esta importante bebida. El Marques de Chambray trató del cultivo de los manzanos y perales, y del arte de hacer la sidra: (Paris 1765 y 1782 en 12) y yo ignoro, si esas provincias, ú la de Asturias tienen, ó no, semejantes tratados de un fruto que tanto les rinde. Aquellos reynos que carecen de viñas, trabajan para perfeccionar las bebidas que hacen de otros frutos indigenos (*b*).

(*a*) Bergman. Opusc. tom. 5. Comm. de Apibus, §. 7. Edic. Lips. 1788.

(*b*) Schumacher trató de esto, Thes. Œcon. Dan. tom. 4 pag. 184.

Es verosimil, que la Suecia y la Inglaterra tengan obras preciosas en esta parte; y será muy del caso consultarlas, y tomar de ellas lo que nos falte y convenga. Los extrangeros nada hay que no prueben para hallar plantas propias en sus tierras, con que suplir el te y café, para no ser tributarios de aquellos á quienes lo compran. Francus ya en 1690, Hoffman, Lochner, Serer, Weichard, y otros han escrito con tan noble intento. Halderson, Gras-nyhar &c. Hafn. 1783 en 8 Islandicé, habló de los usos económicos que cada colono puede hacer de las yerbas que espontaneamente nacen en sus campos.

Por esto leo con gusto la Memoria del Sr. Proust, sobre sacar el alcanfor de nuestras plantas. Los conocimientos botánicos y chímicos han de aplicarse á lograr la mayor utilidad de las de nuestro suelo. Aquellas que de nada sirven en el dia, pueden traernos algunas ventajas, si sabemos emplearlas en ciertos usos económicos de provecho comun. Este ha de ser el objeto de un botánico patriota (*a*). Así es que los viages en la patria son convenientísimos, y los recomendó Linneo. Antes de hacerlos, es muy del caso, que se hayan leído con atencion aquellas obras que tra-

---

(*a*) Westbeck habló de esto, 1745. Stocholm. en 4.

tan de nuestras producciones, como Clusio, Le Caan, Bartelier de la edicion de Jussieu, Quer con la continuacion excelente del Sr. Gomez de Ortega, y otros. No he podido ver aun la obra: *Introductio in Oryctographiam*, *et Zoologiam Aragoniæ*: *acc. Enumeratio stirpium in eadem regione noviter detectarum* 1784 *in* 8.

Además de viajar por nuestras provincias se han de leer algunos de nuestros AA. antiguos. En ellos se aprenderán muchas voces hoy ignoradas: y aun se hallarán cosas de que en el dia se glorian los modernos, sin dar parte de las alabanzas á algunos españoles que las pensaron y propusieron primero. Nuestro Gonzalez de Salas en su libro: *De duplici terra viventium*, 1650 en 4 fué quien empezó á tratar con novedad la geografia fisica de la tierra, y quien echó las semillas de muchas ideas que se leen en los mejores naturalistas de ahora. Aunque se muestra mas hombre muy erudito, que profundo naturalista; sin embargo, como observa el eruditísimo y muy modesto Sr. Gallisá, es obra muy docta, y que podria servir mucho; porque el Autor entre otras prendas tenia la de estar muy versado en la lengua y literatura hebraica.

Repito, que los términos vulgares son convenientes para manifestar por ellos el estado de

nuestros conocimientos, y para darse á entender á todos. Si tuviéramos unos ensayos de la historia de nuestras plantas, de nuestros animales y de nuestros minerales, como el que nos dió de los peces el Sr. Cornide, nos servirian infinito. Confieso que me gustó mucho la obrita de este Autor, y su cuidado en poner las voces con que varios pueblos nombran sus pescados.

Cada provincia habria de tener la enumeracion de sus producciones naturales; y entonces con presencia de ellas seria facil escribir la total de la Nacion, que la haria mucho honor. Un inglés Le Caan en 1708 en 8 notó 50 plantas indigenas de nuestro suelo, y que faltaban en el suyo. ¿Quantos descubrimientos semejantes haríamos en las demas producciones, si fuesen comunes estos conocimientos; si hubiese sugetos aplicados á indagarlas; y si los Curas fueran con mi propuesta instruccion á sus soledades?

Convendrá mucho dar los principios de la insectologia, que trató bellamente Linneo; y sus disertaciones: *De insector. proprietatib. sive Memorabilib.* = *Miracula insectorum.* = *Hospita insector* (14). *Flora.* = Son preciosas para cobrar con su lectura aficion á estas materias. Con que se tome el gusto de ellas, harán despues los Curas en su retiro prodigios en este estudio. Cuidaráse mu-

cho de apuntar las utilidades y los daños de los insectos, con los modos mas seguros de destruirlos. Linneo (*Noxa insectorum*) trató estos puntos; y el célebre Bergman (*a*) no se desdeñó de escribir sobre las Orugas que ofenden á los manzanos, y medios de impedirlo. Despues Glaser trató el mismo interesante asunto (*b*).

Lo mismo que digo de la sidra, digo tambien de los varios aprovechamientos del hierro. Por el elogio que el Sr. Navarrete hizo del inmortal Fundador de esa Real Sociedad (*c*), veo algunas de las muchas utilidades, que ha causado este Cuerpo patriótico; y no hallo que se pusiese en planta una fábrica de hojas de lata que tanto consumimos. Acaso estará esta noticia en las obras de la Sociedad, de que carezco. Los que enseñen la mineralogia y la chímica podrán sacar cosas preciosas y adaptables á las tres provincias, de los *Viages Metalúrgicos* de Mr. Jars, 3 vol. en 4 que tengo á la vista, y leo con particular complacencia. Supongo además, que los maestros consultarán muy de espacio las obras de Boerraave, Eromsstad, Valerius, Linneo, Bouquet, Dauven-

(*a*) De Erucis avertendis, &c. Habla de ella el editor de sus Opúsculos, in Præfat. tom. 6. Lips. 1790.

(*b*) Acta Mogunt. tom. 1 pag. 89.

(*c*) Está en el Memorial literario, mes de Junio de 1786 pag. 167 tomo 8.

ton, Spielman, Wasserberg, Fourcroy, y otros; pero no deberán dexarse de la mano la de Bergman, que es curiosísima, solidísima y provechosísima. Demas de esto merece nuestro aprecio por la memoria que hizo en sus observaciones mineralógicas (*) del Sr. de Luvar, y de sus tentativas acertadas acerca del *Wolfram*. Tanto Mr. Jars, como Mr. Gensanne, y Mr. Courtiuron hablan del uso del carbon de piedra en las herrerías, y del modo de ahorrar leña en ellas.

(*) Opus. tom. 6 Edic. Lips. 1790 p. 108 §. 9.

Convendrá imponer á los alumnos de estos estudios en lo de Bergman, *De tubo ferruminatorio* (**); y formar unas caxitas con el *Necesario chímico*, de que habló Mr. Morveau (***) en las memorias de Dijon: pues servirán mucho á los Curas en sus destinos.

(**) Opus. tom. 2.

(***) Año 1783 Sem. 1 p. 159.

Si el trabajo de extractar con brevedad lo mejor y de mas provecho de las obras mas acreditadas, se repartiese entre varios Sócios, se tendrian cosas preciosísimas en corto volumen: como haya á mano buenos libros, de que carecen comunmente los particulares, y deben tener los cuerpos literarios.

Tambien se apuntarán aquellas obras de mérito superior, de que fueren tomadas las especies provechosas: porque con el tiempo puedan los Curas en sus destinos acudir á aquellas, que logren adquirir, segun sus haberes, necesidad y aficion.

Como las principales disertaciones de Linneo son un tesoro, que encierra mucho de lo mas apreciable en estas materias, será á propósito reimprimir, ó hacer venir las de mas uso; para que se hagan comunes entre los jóvenes. Es sólido, es conciso, y de gran provecho: y aun aquellas, que solo presidió, y no son realmente suyas, tienen mérito bastante. Dificilmente se tienen todas; y yo solo poseo una pequeña porcion (15).

Para formar los mapas fisico-económicos, de que hablo, convendrá leer los escritores topográficos, y en especial los que tratan de nuestra península. Hasta que tengamos estos mapas, y sus relaciones que nos manifiesten las producciones de los tres reynos en nuestra España, diré que aun no hemos tomado posesion natural y completa de nuestro territorio. Los Curas son aquellos, que nos han de dar estos estados puntuales, que comprenderán hasta los enseres ocultos en cerros poco accesibles, y en los rincones de los hiermos ménos visitados.

Los extrangeros, parece que han hecho empeño de reconocer nuestra península, para escribir los viages que hicieron en ella. Como tiene las preciosidades de casi todos los climas, es el hechizo de los aficionados que vienen á visitarla. Estos viages pueden conducir en algo, quando son escritos por

hombres inteligentes y desapasionados. Los de Dillon tratan bien nuestras cosas, y le alaba el Sr. Azara, que es buen voto en la materia, y tambien Beckman. Yo espero que el hábil Inglés, el Sr. Towssend, publicará el suyo, que será curioso; segun lo que pude ver de su manuscrito á su paso por esta capital. No he podido leer el *Iter hispanicum* de Loeffling, aunque lo deseaba.

Despues de escrita esta Memoria hallé en la Biblioteca del Sr. Sampere, que esa Sociedad ó su Seminario tiene dotacion para maestros de chímica y metalurgia. Esto no quita que se proponga, y haga la que señalo. Los eclesiásticos necesitan los suyos, destinados únicamente á su enseñanza; y por un método menos extenso de aquel, en que aprenden los que solo se proponen, v. g. ser chímicos. Mas en quanto al exercicio de instruccion en las fiestas y los Jueves, podrán acudir los seculares y los eclesiásticos: cuidando mucho que aquellos se presenten con moderacion, y que estos les dén exemplos de un exterior virtuoso y edificante. Mi fin es, que los eclesiásticos se instruyan en estos conocimientos; y la Sociedad podrá arreglar el órden, con que puedan adquirirlos. Acaso será asequible mantener en el Seminario un cierto número de jóvenes eclesiásticos á costa de sus beneficios ú patrimonios, y tomando de la dotacion

que señalo, algo que supla y conduzca á que el Seminario no se grave en la admision de ellos. Tambien podria pedirse algun socorro de las terceras partes del fondo pio beneficial; ya para habilitar las habitaciones, y ya para formar el jardin botánico y el herbario.

Si yo hubiese leido esta biblioteca del Sr. Sampere, y el elogio del Sr. Conde de Peñaflorida, antes de escribir esta nota adicional, la habria omitido: porque á una Sociedad tan sábia, y á unos maestros tan acreditados, ¿qué puedo decirles, que no sepan mil veces mejor que yo, que no soy botánico, chímico, ni mineralógico, sino un aficionado á ciencias tan provechosas? Pero esa Real Sociedad, y los Catedráticos de ese Seminario se harán cargo, que no escribo para ellos, pues no lo necesitan: y solo se dirige mi escrito en esta parte á muchos del público que ignoran estas cosas. Tambien la suplico, que mire estas noticias, como meros exemplos del modo, con que quisiera, que se escribieran estas ciencias; y no como pruebas de mi grande ó pequeña lectura de los libros que las tratan.

NOTAS.

(1) La Coleccion de estos y otros Tratados fisicos y provechosos, esparcidos en el Memorial literario, se reimprime separadamente de esta Memoria por el mismo Editor de ella, y en un tomo para el mas facil uso de los Lectores.

(2) La descripcion viva, energica y exacta de la ilustracion, del zelo y del amor del bien comun de este docto Magistrado, el Excelentisimo Señor Conde de Campomanes, se halla en el elegante Elogio de Carlos Tercero, leido en la Junta plena de la Real Sociedad de Madrid, con asistencia de las Señoras asociadas, pagina 43 y siguientes. Edicion de 1789 por Ibarra. El bello siglo de Augusto no produxo una oracion mas nerviosa y acabada. Parece que este eloqüente y solido Escritór arrebató todas las luces de sus doctos Socios, y toda la sensibilidad de aquellas ilustres Damas, para formar un elogio el mas discreto y el mas tierno de aquel memorable Soberáno. El precioso rasgo de su pluma, dedicado á

la alabanza del Señor Campománes, es un compendio de quanto puede decirse mejor y mas acertado en su loór. Creo que todos los amantes de la literatura provechosa y de utilidad comun á la Nacion, deséan que salgan á luz las notas de que es susceptible aquel Elogio, para ilustrar los puntos relativos á la historia literaria de la economía civil entre nosotros. La obra, es verdad, pide mucho pulso: necesita una detenida lectura de nuestros Autores: precisa á un profundo conocimiento de nuestros tiempos, ya obscuros, ya ilustrados; y es menester para escribirla con fruto, poseér toda la luz de los escritores del siglo actual. El elogio mismo indica bien, que su Autór desempeñará cumplidamente tan digno asunto; y yo espero de su decidido amor á los intereses de la Nacion, que algun dia nos ofrecerá lo que tanto deseámos.

(3) Esta doctrina contiene unos principios claros, luminosos y sencillos para proceder con justicia y equidad al competente equilibrio en la admision de algunas clases en un Pueblo. Sirve poco que sea provechosa y buena la que quiere entrar de nuevo á establecerse en él: sino es necesaria, y sus producciones é industrias no bastan para mantenerla, ni ella presenta brazos activos que saquen la subsistencia con la labranza, ó

que fomenten esta con la industria. Semejante admision seria funésta al pueblo: porque cargaria con un peso que sin remedio le empobreceria y abrumára. Quando los principios son solidos y claros, basta que se indiquen, paraque se sepan aplicar con fruto.

(4) El Señor Ward en el proyecto economico, que ofrece muchas é interesantes especies, conviene en que no se logrará, que la agricultura llegue á su perfeccion, *sin enseñanza* y *sin fomento.* Ninguno leerá aquel capitulo, que no convenga tambien conmigo, en que aquella enseñanza nadie la puede dár mas bien que los Curas, una vez instruidos, como propongo, y puestos además en correspondencia con las Sociedades economicas. Con este auxilio no habrá lugár tan arrimado, adonde no entre la luz de los conocimientos provechosos; y sin él será dificil estendérlos por todo el Reyno: ó serán muy lentos los progresos de la agricultura, y de la industria. Tenia razon Linnéo en decir, que como haya Curas ilustrados con la Botanica, Mineralogia y Zoologia, luego tendrémos un compléto conocimiento del suelo, y producciones de nuestra patria; y aun podrémos esperar, que esta llegue á la cima de la perfeccion. » Qui Ecclesiis præficiuntur, si scien- » tiarum istarum lumine ipsi gauderent, brevi

„ completam patriæ nostræ cognitionem, immó
„ summum perfectionis fastigium sperandum ha-
„ beremus. De fundamento scientiæ œconomicæ,
„ é Phisica, & scientia naturali petendo." Tan convencido estoy de los provechos que ha de traernos esta instruccion y ocupacion de los Curas, que voy á repetir lo que dixe en la carta con que remití á la Real Sociedad de Bergára esta Memoria. Asi decia: „ Estoy tan embebido en es-
„ te asunto, que no hay libro, lugar, medio,
„ ni proporcion que me llene; si, mas, ó menos
„ no conduce ál bien estár, y á la perfeccion de
„ los Curas. Tuve varios destinos: pero en nin-
„ guno de ellos gozé mas puras alegrias, ni mas
„ inocentes placeres que en la Parroquia que es-
„ tuvo fiada á mi cuydado. De aqui es, que los
„ lugares cortos son para mi un hechizo: los Cu-
„ ras que hay en ellos, unos hombres superiores:
„ los pobrecitos que alli gimen, los objetos mas
„ dignos de mis atenciones; y todo, todo quanto
„ hay en ellos me mueve á ser agradecido, y á
„ mirar por sus felicidades. Acaso porque los amo
„ tanto, deliro y sueño en esta Memoria. La Real
„ Sociedad determinará si estoy despierto, ú me
„ duermo en ella."

El juicio de esta sábia Sociedad ha decidido yá, que no deliré, ni soñé en lo que propuse en

dicha Memoria. Habrá dificultades, dirán algunos, en la éxecucion. Es asi: mas, que cosa grande se ha hecho que no las encontrase! el merito singular de los que nos gobiernan no está en el exercicio de las cosas faciles y usadas; sino en el de las dificiles y embarazosas. En esto es, donde brillan el zelo, la aplicacion, la luz y el amor nacional. Habrá dificultad: en buena hora; pero confiésese, que, como se quiera, es posible y muy posible la execucion. Asunto es este, que nació, por decirlo asi, conmigo: le crié; y pienso continuar meditando y estudiando los diversos ramos de ciencias utiles que en el propongo. El ocupará las horas que me dexe libres mi destino: y las mas celebres Academias de Europa, y sus mas acreditados Autores en las ciencias naturales serán mi diversion y mi recréo: para aprovechar con su lectura, y añadir nuevas perfecciones á mi idéa. Si otros se dedicaren á mejorarla, tendré mucha complacencia; y aun me evitarán alguna fatiga. Amo á los hombres que se aplican á plantar arboles fecundos, con que vivámos mas acomodados; y me compadezco y huyo de aquellos genios malignos que solo se ocupan en arrancar y abatir las plantas buenas. No merecen aplauso los ciudadanos que nada trabajan para la felicidad de la Nacion;

y son despreciables y muy despreciables aquellos, que á su inaccion juntan la ruindad de murmurar de los que se aplican á promover el bien comun; y que sudan y se afánan para llegarlo á conseguir.

(5) Es muy digna de leérse la discreta y bien escrita Disertacion de el Señor Pinazzo, Regente de los Estudios de Mantua: *Sulla possibilitá' é maniera di liberare le Campagne dalla Gaagnuola.* En Mantua, en 1790.

(6) Mucho sin duda contribuye al bien, y al esplendór de una nacion, que tenga grandes y solidas carreteras: mas el medio de que abunden los frutos, y aumenten las industrias, son los caminos de travesia, y de comunicacion de unos lugares con otros. Ofrecen pronta salida á las producciones de la tierra: porque quando se verifica con presteza y facilidad, no puede ponderarse el afán, con que las gentes se aplican y trabajan para gozar las ganancias de sus sudores é industrias. Donde son dificiles y costosas las exportaciones, todos desmayan, y se quedan muchas veces los frutos en las casas. Los ricos hacendados que se dedicasen á mandar hacer estos caminos, mejorarian y darian mas valor á sus haciendas: ocupáran muchos brazos que carecen de jornál, y fueran con esto sus

pueblos mas acomodados y mas dichosos.

(7) Asi pensaba, y asi escribia en 1791, penetrado de la utilidad y del provecho que divisaba en la aplicacion de los Eclesiasticos á las ciencias naturales que son las que producen las felicidades fisicas en las naciones. Deséo mucho, que entre nosotros se adopte la propuesta idéa: como capaz de traér inmensos bienes á la Nacion, y la mayor gloria y esplendor á la Clerecia. Veráse con esto, que el medio de añadir lustre y felicidad á un Reyno, no es el que acaba con el arbol, que dá flores y frutos (como lo vocean genios violentos en otras partes): sino aquel que le abona y le dispone, paraque rinda mas abundante la cosecha. Veráse que España, la religiosa, cuerda y sensata España sigue los senderos de lo justo, para mantener, á beneficio de la Nacion, un Clero que es manantial seguro de la dicha y la tranquilidad. Verán además todas las gentes, que España y su Clero no son enemigos de la luz que ilustra (como gritan los ignorantes de nuestras cosas): y que antes saben, y se aplican á aumentar los medios de procurar el bien fisico y moral de todos sus pueblos; conservando el Trono, la Religion, y las Leyes patrias.

(8) No olvidemos el tiempo lastimoso, en

que levantó su perfida cabeza el materialismo; y adornandose con un ayre cientifico que seduxera, tomó con osáda mano las verdades fisicas para ocultar y esparcir entre sus flores el mortal venéno. Entonces, con escandalo del Universo, salió á luz el horrible monstruo del libro intitulado: *El sistema de la naturaleza*: producion tan féa, que nadie se atrevió á declarárse por Autor suyo. Triste epoca de la historia de los errores humanos! Nacieron entonces, y se multiplicaron los caprichos, las vanidades, los orgüllos, y el luxo devorador de las loables costumbres de los mayores. Entonces comenzaron los proyectos aëreos; y entonces en fin se pretendió salvo conducto á todos los vicios.

Las naciones llegan al colmo de las felicidades, poniendo en actividad á todas las clases, y encargando á la eclesiastica el cuydado de arraigar en las almas la sujecion á los mayores, la paciencia en los trabajos, el respeto á la Religion, la obediencia al Rey, el amor á la util aplicacion, y el horror al vicio y al abandono de las costumbres puras. Los Eclesiasticos, y mas los Parrocos son los instrumentos provechosos y oportunos que pueden procurar tan grandes bienes: paraque no haya campo hiermo, brazo ocioso, ni produccion animal, mineral, ó vegetable

que no rinda beneficios á favor de nuestros nacionales. La copia de luz, y la bien dirigida ocupacion son los manantiales de las felicidades de un Estado; y esta luz, y esta ocupacion nadie mejor que los Curas la puede esparcir y fomentar. Asi no habrá trastornos: viviremos tranquilos; y el Clero conservará los aplausos y las estimaciones de todos.

(9) Es gran prueba de la buena inversion que el Clero Español hace de sus rentas, un hecho notorio en las historias, y que nuestros ojos están viendo por si mismos. Si los Prelados, los Cabildos y los Curas estuvieran dominados de la codicia para poseér los bienes del siglo, facilmente habrian podido ser dueños de todo el territorio. La dotacion decente que gozan; y la moderacion con que viven, les proporcionaba ocasion y medios para adquirir poco á poco, y con una mediana economia los bienes raices de la Peninsula entera. Con todas estas proporciones, y en la dilatada serie de años, como ha que existe en España el Clero secular, se sabe de manifiesto, que la mayor parte de sus dotaciones se debe á la generosidad de sus Soberanos, á la caridad de los pueblos, y al amor que le han tenido nuestros piadosos nacionales. Con este desinterés del Clero, ha resultado, que él

no ha sido mas que un canál por donde pasaron los productos de sus dotaciones al socorro de los miserables: y que esta circulacion ha equilibrado las suertes: sin quedar otra cosa que no circule, sino aquellos fondos necesarios para su sustento. Aun esto trae utilidad á los pueblos: pues faltando semejantes duradéras dotaciones, fuera forzoso, que los particulares sacáran de su haber para mantener á los Ministros del Altar.

Hasta los diezmos, que algunos contradicen como enormes cargas, no son el gravamen que ciertos sugetos abultan. Nunca se olvide que hay gran diferencia entre los diezmos que se pretendan imponer de nuevo, y entre los que se cobran y pagan de tiempo antiguo. En los primeros caben reparos y discusiones, sobre si son gravosos, ó pueden suplirse por medios mas llevaderos. En los segundos, es imaginario el decantado perjuicio, que algunos pretenden que irrogan al ciudadano. Ningun particular habrá que pruebe la adquisicion de sus bienes, sin sujecion á aquel cargo; y asi resulta, que el que vendió, solo enagenaba noventa, aunque sonaban ciento; y el que compró, sabia muy bien, que no pagaba sino ciento menos diez. Uno y otro miraban el diezmo como propio de aquel

á quien toca el cobro. Esto se ha dicho con respecto al individuo particular.

En tales terminos, quedan sin fuerza los clamores contra las pretendidas riquezas Clericales; y el buen uso que los Eclesiasticos hacen de ellas, gana á su favor las gentes para despreciar en este punto las novedades. En Cataluña está el Clero dotado con moderacion; y en Barcelona, donde apenas son visibles los que figuran por opulentos en los lugares, no tiene su Cabildo sino lo muy necesario para vivir; y aun de este necesario ahorra su caridad, como es notorio, para aliviar á los pobres vergonzantes, que no son pocos. La demás Clerecia de esta Capital está reducida tan estrechamente á lo necesario, que no se la puede disminuir sin precisarla á mendigar. Sus costumbres puras: su asistencia á las Iglesias: sus cuydados en gran parte de la educacion domestica: su zelo por el bien comun; y su amor á los interéses de la Nacion, y á la gloria de su Rey, los hacen acrehedores á los aplausos y á los afectos que les tributan agradecidos los Barceloneses.

(10) Hablaba aqui de el Excelentisimo Señor Conde de Lacy, Capitan General de Cataluña, cuyo talento, y superior justificacion se ganó el respeto y el amor de todo este Princi-

pado. Era la admiracion de quantos le veian. Con Clerigos y Religiosos parecia un Teologo en la exâctitud y zelo, con que hablaba. Ganaban infinitos conocimientos provechosos los que tenian la fortuna de tratarle. Fué insigne favorecedor mio; y en las conversaciones particulares, con que á menudo me honraba Su Excélencia, adquirí muchas exquisitas noticias de la Rusia, y de la Suecia, cuyas Embaxadas desempeñó completamente y á satisfaccion de nuestra Corte. No una vez sola me habló del docto Linneo, á quien habia conocido y tratado; y por medio de este Excelentísimo me enteré mejor del caracter y genio de aquel Escritor distinguido, que con quanto habia leido de su vida en los Autores. Murió Su Excelencia en 31 de Diciembre de 1792; y perdí en un momento uno de los mayores favorecedores que jamás he tenido. Lloré su muerte, y expliqué mi dolor en unas Odas sencillas y tiernas que publicó el Diario de esta Ciudad de Barcelona, que como tan discreta y justa apreciadora del merito de sus Generales, quando son excelentes, manifestó sumo dolor en lance tan fatál. Todos confesaron, que Cataluña perdió el mejor Padre, el mejor Gefe, y el mejor Protector. Entonces se conoció, que Barcelona merecia un General como este Conde,

y que este Conde merecia mandar en un Pueblo brillante y populoso, como Barcelona. Nunca están mas bien las grandes Capitales, que quando sus Plazas corresponden al merito de sus Gefes, y los Gefes son dignos de tales Plazas. Perdoneme el Lector esta digresion: porque fuera menester violentar mucho mi genio, para dexar de manifestarme agradecido. Bastame el natural, sin acudir á la reflexion, para detestar y aborrecer la ingratitud. ¡Quantos mas Heroes figurarian en nuestra historia, si les hubieran sido agradecidos infinitos sugetos, á quienes favorecieron!

(11) Convengo en que hay cierta instruccion y ciertos conocimientos que deben ser comunes á todas las clases. En el orden moral nada hay mas excelente para todas ellas, que el catecismo de nuestra doctrina christiana. Solo Dios pudo enseñar en pocas maximas unas verdades las mas importantes á los hombres. Por fortuna las aprende hoy: y aun las sabe el mas rudo catolico; y llega con estos conocimientos sublimes, á ser superior á los gentiles mas sabios. Pero en el orden politico y social, caben aun muchas ventajas: paraque cada clase aprenda á desempeñar sus particulares funciones. Acaso no es posible, ó es muy dificil, proponer una enseñanza adaptable á todos; y tal vez fuera mas

asequible el logro de ella, componiendo tratados ó cursos con respecto á los diferentes cargos de la vida civil. Entretanto pudiera discurrirse como hacer comun al bello sêxo cierta provechosa instruccion economica. La vida sedentaria de la mayor parte de estos entes agradables, que viven en los grandes pueblos, ofrece proporcion, paraque se dediquen á los conocimientos utiles; y algunos habrá que ellas podrian cultivar mejor, que los hombres. Aun esta educacion deberia ser diferente, segun la diversidad de sus clases. Aquellas que apenas necesitan la labor de las manos para subsistir, aprovecharán mucho en sus casas, si tuviéramos tratados competentes que estudiáran en ellas, y las enseñáran sus Padres, ú hombres maduros: hasta que con el tiempo haya mugeres instruidas que cuyden de estas enseñanzas. Supongase que se traduce la Fisica, á todos asequible, del Señor Paulián, que está en dos tomos. Pareceme que de cada cien Señoras que la lean, por lo menos las noventa la entenderán con facilidad. Démos que á imitacion se escribiera una Fisica botanica, minerál y zoologica, con respecto á los usos y necesidades de la vida. Tendriamos con esto Libros suficientes para la instruccion de las Damas, en las cosas mas importantes de la histo-

ria natural. Semejantes conocimientos servirian á ocupar dignamente muchas horas: serian mas amables con ellos las Señoritas: casi se extinguiria la aficion á las bagatelas: cobrarian amor á los objetos provechosos: serian el descanso de sus Padres, y la delicia de sus Maridos: harian buen papél en las tertulias: lograriamos los tesoros de las preciosas minas de sus despejados talentos; y entonces los hombres de conveniencias, y hasta algunos con rivete de Profesores, se aplicarian á adquirir las ciencias utiles, avergonzandose de ignorar los provechosos conocimientos, con que lucirian las Señoras. Asunto es este, digno de las reflexiones de nuestras Sociedades Economicas.

Asi como deseo una buena Fisica para los de nuestro sêxo: sobre lo que (como apunto en la siguiente Nota 12) dixe mi parecer á un docto Magistrado, que á todos embelésa en conversacion, y por escrito; asi tambien recomiendo la del Padre, ú Señor Paulian, para la instruccion de las Señoritas. Deseo además unos tratados botanicos, mineralogicos y zoologicos que sean propios á su enseñanza; y sobre esto tal vez explicaré mas mis idéas en otra ocasion. La brevedad, la claridad y la utilidad han de brillar en estos tratados: paraque no pida mucho tiempo su estudio: paraque

sean asequibles á los talentos medianos ; y paraque el provecho que rindan , los hagan interesantes á todas las Señoras. Los buenos Autores , y las mejores Academias ofrecen preciosos materiales , y solo falta mano habil que los ponga en obra. Asi tendriamos Damas instruidas , sin los resabios de las inutiles, y orgullosas Literatas ; y su saber seria el conveniente á una util ocupacion, al servicio de Dios, al del progimo, y al de la Patria. Adviertase, que en ningun Autor ví explicada con mas claridad la Aritmetica y la Algebra, como en aquella Fisica del Señor Paulian. Es innegable su merito de hacerse inteligible á todas las gentes en las materias fisicas.

(12) Lo que aqui se dice de Italia alude á la honrosa memoria que debí al Señor Pinazzo, Regente de los Reales Estudios de Mantua en la Disertacion ya citada en la Nota (5). Desea este habil Autor, que se componga una Fisica nueva; y recomienda entre otras Obras conducentes á este fin, aquel discurso mio sobre la del Clero. Despues en cartas á un amigo , y paysano muy erudito , escribí mas largamente sobre la Fisica, que convendria enseñar , y sobre el modo de componer una grandemente provechosa. „ La Nacion „(decia en aquella carta) que llevare á efecto es„ta gran idéa, llenaria la Patria de Jovenes de que

„ estarian casi á nivél con los Academicos de Eu-
„ ropa, y que tendrian en pequeño todo lo me-
„ jor que debémos á sus desvelos, fatigas y trabajos.
„ Profundos genios Ingleses: brillantes capacidades
„ Franceses: graciosos talentos Italianos: utiles y
„ provechosos espiritus Alemanes; y graves y
„ sensatos Españoles: yo quisiera beber en las
„ fuentes de vuestras Academias insignes, para
„ presentar á nuestra Juventud vuestros adelan-
„ tamientos, y quanto habeis dado á luz en be-
„ neficio de la humanidad. Conozco nuestras ne-
„ cesidades, y confieso, que el remedio de ellas ha
„ de venir de vuestros fertiles campos; y no de
„ las tierras heriales, de donde se sacaron por
„ siglos estos primeros preciosos alimentos de las
„ almas tiernas."

(13) Supongo, quando recomiendo estos estudios, que el Eclesiastico se halla instruido en la buena Fisica; y que además es habil en él dibuxo. No puedo ponderar la diversion honesta que gozará un Cura, que sabe el diseño; y las utilidades que causará con él á sus Parroquianos. El dibuxo debiera aprenderse en una Escüela adicional á la primera, en que se enseña á escribir: pues quien forma las letras ya ha empezado á dibuxar.

(14) Despues de esta disertacion de Linneo

para hallar los insectos, publicó Brez la Flore des Insectophiles en Utrech, 1 vol. año 1791. Precede un buen discurso sobre la utilidad de los insectos, y del estudio de su historia, con relacion primera á la Economia de la naturaleza; segunda á la Economia domestica, y á las Artes; y tercera á la Filosofia. Es obra curiosa é interesante, y son muy dignas de leerse las notas á aquel discurso.

(15) Entre otras disertaciones de Linneo tenia la bella Edicion de las publicadas en Leon de Francia en 1787 en tres volumenes. Despues las adquirí todas, con la coleccion de las Amenidades academicas de Linneo, publicadas por Schrebero, en el Erlangue en la Imprenta de Palma, en diez volumenes. Miro esta Obra, como una Biblioteca de Historia natural. *Tambien convendrá tener Le Guide du Naturaliste dans les trois regnes de la nature*, un volumen en octavo mayor, impreso en Bruselas en 1792. Su Autor es Mr. V. D. S. de P. esto es Mr. Vandestegen.